

# LA FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA

EN VITORIA-GASTEIZ

EL IMPACTO DE LA CRISIS 2007-2014  
EN LAS MUJERES



III Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres  
de Vitoria-Gasteiz (2014-2015)

Ayuntamiento  
de Vitoria-Gasteiz  
Vitoria-Gasteizko  
Udala

**Título:** La Feminización de la Pobreza en Vitoria-Gasteiz. El impacto de la crisis 2007-2015 en las mujeres

**Impulsa y financia:** Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Servicio de Igualdad.  
III Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres de Vitoria-Gasteiz (2014-2015)

**Dirección y elaboración del estudio:** **Sara Ibarrola Inchusta**

**Colaboración:**

Paola Damonti. Análisis cuantitativo.  
Begoña Rodríguez Marcos. Mapa de recursos.  
Amaia Armendáriz Lasso. Maquetación.

**Asesoras:**

Marina Subirats Martori y Begoña Pérez Eransus

**Colaboración:** **Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz**  
Servicio de Igualdad  
Departamento de Políticas Sociales  
Gabinete de Estudios

**Entidades Sociales/Tercer Sector:**

Asociación de Mujeres Madres de Familias Monomarentales BG, Banco de Alimentos de Araba, Cáritas Diocesana de Vitoria, Centros de Cultura Popular de Vitoria, Comisión Antisida de Álava, Cruz Roja de Álava, Fundación Adsis, Asociación Gizarterako, Proyecto Goian-Alde Zaharra Bizirik, Centro de Desarrollo Comunitario Saregune, Asociación Sartu-Álava y Loremaitea AGLE.

**Año:** Agosto 2015

*A todas las mujeres que a través de sus relatos han puesto cara a la realidad de la pobreza femenina en Vitoria-Gasteiz. Aunque sus nombres no son los que aparecen en el estudio, su experiencia y vivencia son las que se describen.*

## ÍNDICE

1.	Presentación	pág. 2
2.	La feminización de la pobreza: ¿un análisis pertinente?	pág. 3
3.	Qué es la feminización de la pobreza y cómo abordarla	pág. 5
3.1.	El concepto de feminización de la pobreza	pág. 5
3.2.	Planteamiento metodológico del estudio	pág. 6
3.3.	En resumen	pág. 7
4.	La población de Vitoria-Gasteiz: Aportaciones para el análisis de la pobreza en las mujeres	pág. 9
5.	¿Quiénes son las mujeres pobres? Perfiles y relatos sobre la pobreza	pág. 11
5.1.	Los perfiles de mujeres pobres desde un análisis interseccional	pág. 11
5.2.	Mujeres en hogares monoparentales, mujeres mayores y mujeres migrantes: Una aproximación cuantitativa	pág. 11
5.3.	Otros perfiles de pobreza femenina en Vitoria-Gasteiz	pág. 20
5.4.	Fotografías de pobreza femenina en la ciudad a través de relatos de vida	pág. 22
6.	Elementos que describen la pobreza femenina en Vitoria-Gasteiz y explican su intensificación en el periodo 2007-2014	pág. 25
6.1.	El impacto de la crisis de los cuidados en un contexto general de crisis	pág. 25
6.2.	La precarización de los empleos y trabajos	pág. 32
6.3.	Desigualdades en el nivel de ingresos e indicadores de pobreza	pág. 41
6.4.	El sistema público de prestaciones y servicios sociales	pág. 47
6.5.	La violencia contra las mujeres	pág. 57
6.6.	La vivienda: algo más que un espacio donde habitar	pág. 59
6.7.	El impacto de la pobreza en los procesos de empoderamiento personal	pág. 61
6.8.	Feminización de la pobreza y pobreza infantil	pág. 65
6.9.	Y ante la pobreza: ¿Cómo se movilizan las mujeres?	pág. 68
7.	Algunas propuestas	pág. 71
8.	Recursos para prevenir y abordar la pobreza femenina en Vitoria-Gasteiz	pág. 75
9.	Glosario	pág. 84
10.	Bibliografía	pág. 86

ANEXO I: Relación de gráficos y tablas

ANEXO II: El sistema de indicadores de las Encuestas Foessa



## PRESENTACIÓN

La feminización de la pobreza es una realidad cuya dimensión es preciso conocer en nuestra ciudad, sobre todo en un contexto como el actual, de crisis global. Aunque en el año 2005 este Ayuntamiento ya realizó una primera investigación sobre la feminización de la pobreza que constataba la existencia de esta realidad en el municipio y alertaba de sus consecuencias, su evolución ha hecho necesario volver a acercarse a ella, incorporando otras variables de análisis que den cuenta no sólo del incremento de mujeres pobres como resultado de su precaria e inexistente relación con el empleo, sino también de la intensificación de este fenómeno. El III Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Vitoria-Gasteiz (2014-2015), aunque plantea entre sus objetivos diferentes medidas para abordar la realidad de la feminización de la pobreza en la ciudad, es el marco desde el que se identifica la necesidad de conocer con más detalle esta realidad en Vitoria-Gasteiz.

Como se verá a lo largo de esta investigación, la multidimensionalidad desde la que se aborda la feminización de la pobreza en Vitoria-Gasteiz hace que en su abordaje tengan una especial relevancia los relatos de mujeres de la ciudad con diversas experiencias en torno a la pobreza en el periodo 2007-2014, ámbito temporal en el que se centra este estudio. Ésta información, junto con la aportada por profesionales del Departamento de Políticas Sociales y de entidades del Tercer Sector, y la que ofrecen los datos y fuentes estadísticas, es la que ha permitido construir estas páginas, que se estructuran de la siguiente manera:

Una primera parte, donde se conceptualiza teórica y metodológicamente la realidad de la feminización de la pobreza y se identifican los perfiles de mujeres más afectadas por la pobreza y la exclusión en Vitoria-Gasteiz.

Una segunda parte, que describe en detalle las características de la feminización de la pobreza en Vitoria-Gasteiz, constata su intensificación y recoge algunas propuestas para mejorar su abordaje.

Una tercera parte, la última, donde se hace un análisis de los recursos que hay en el municipio para prevenir y abordar la pobreza femenina.

Por último, señalar que no se puede finalizar esta presentación sin agradecer a todas las personas que han participado en esta investigación. Sin su visión y conocimiento, estas páginas no hubieran sido posibles. También a todas las mujeres que han puesto cara a la realidad de la feminización de la pobreza en la ciudad. Sin duda, ellas son las protagonistas de este estudio.



## LA FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA: ¿UN ANÁLISIS PERTINENTE?

POR MARINA SUBIRATS.

Catedrática emérita de Sociología en la Universidad Autónoma de Barcelona y escritora.

En la etapa en que tuve la oportunidad de participar en la preparación de la IV Conferencia de Naciones Unidas sobre las mujeres que se celebró en Pekín en 1995 oí hablar por primera vez del concepto de “feminización de la pobreza”. Debo decir que me sorprendió; yo lo hubiera formulado más bien como “la pobreza de las mujeres”; que me parecía un término más descriptivo de una realidad que durante mucho tiempo había permanecido oculta. Parecía como si “la feminización de la pobreza” expresara un proceso de aumento de la pobreza de las mujeres, y ello me llevó a preguntarme: ¿somos ahora más pobres las mujeres de lo que lo hemos sido en el pasado? ¿Es posible que, en un momento en que la riqueza ha aumentado tanto en el mundo, en comparación con el pasado, las mujeres seamos cada vez más pobres, que nos hayamos convertido en el núcleo duro de la pobreza? He aquí unas preguntas a las que, muy lejos ya del encuentro de Pekín, sigo dando vueltas, especialmente en un tiempo tan azotado por la crisis como el nuestro.

Las desigualdades están creciendo, lo sabemos. Crecen hasta tal punto que, a pesar el gran aumento de la productividad, una parte cada vez mayor de la población carece de lo necesario para vivir. La exclusión, como ha descrito Saskia Sassen y nos recuerda en este estudio Sara Ibarrola, crece también, no sólo referida al tercer mundo, a los ámbitos rurales, a los continentes lejanos. Crece en nuestras ciudades y pueblos occidentales en los que, hasta hace pocos años, se había conseguido un estado del bienestar relativamente amplio; crece en una Unión Europea en la que nos creíamos finalmente a salvo de la pobreza y la necesidad extrema, y pensábamos haber llegado a un estadio nuevo del desarrollo humano, en el que todas las personas, y significativamente las mujeres, podríamos ver respetados nuestros derechos, entre los cuales, evidentemente, el derecho a la vida y a lo necesario para sustentarla dignamente es el punto fundamental.

Despertar de esta ilusión está siendo duro. La crisis nos ha demostrado ampliamente que los derechos pueden ser papel mojado, que en momentos de dificultad económica los sectores más débiles son siempre los más golpeados. Que los hermosos razonamientos sobre igualdad quedan abandonados cuando los recursos escasean. Nos ha demostrado que hay que seguir luchando cada día por nuestros derechos, porque de otro modo los grupos más vulnerables regresan al infierno de la pobreza, de la carencia, de la exclusión.

¿Se ha feminizado la pobreza? Creo que podemos afirmarlo con rotundidad. Por varias razones. En el pasado fue habitual que las mujeres carecieran de recursos propios, pero la familia era una institución más estable, por lo menos en nuestra cultura. Hasta cierto punto, la mujer quedaba amparada por los recursos familiares, aunque raramente pudiera disponer de ellos libremente. Incluso en los casos más desgraciados, la comunidad era siempre cercana y solidaria. Hoy vivimos en una sociedad mucho más individualista: las mujeres hemos ganado libertad, podemos entrar en el mercado de trabajo, procurarnos nuestro sustento, disponer de nuestros recursos; pero a menudo no podemos contar sino con nuestras propias fuerzas, dado que la pareja se ha fragilizado, el matrimonio ya no asegura la cobertura de nuestras necesidades y la comunidad es a menudo inexistente, aunque pisemos las mismas calles y plazas. Con el agravante de que el individualismo, en las mujeres, siempre es relativo: muchos hombres son capaces de olvidar las necesidades de su familia, de sus hijos e hijas; muy pocas mujeres actúan así. De modo que la libertad ganada por las mujeres puede suponer un alto precio: el de tener que enfrentarse en solitario a la doble tarea de cumplir con un trabajo remunerado y de mantener y cuidar a unos hijos e hijas que sólo cuentan con las madres para poder sobrevivir.

Estas formas de pobreza actual son las que muestra el estudio, que nos trae, además, la voz directa de diez mujeres que hablan desde el fondo de su angustia, de su vivencia de abandono y soledad. Testimonios que impresionan. La crisis ha tenido como consecuencia, en el Estado, un enorme aumento de los suicidios entre los hombres, de modo que hoy constituyen ya la primera causa de muerte no debida a enfermedad. Suicidio, depresión, a veces bebida o drogas, han sido respuestas frecuentes de los hombres frente al paro; mucho menos en las mujeres. Ellas luchan por sus hijas e hijos, se arriesgan, emigran, se matan a trabajar, cuando encuentran trabajo; se prostituyen, cuando ya no hay otra solución. Tienen un objetivo para vivir cada día, aun en medio de las peores condiciones, de restricciones terribles. Para mí resulta enormemente paradójico y doloroso que sean precisamente las mujeres más solidarias y generosas, las que son capaces de cualquier sacrificio, aquellas a quienes la sociedad trata más duramente, ofreciéndoles apenas unas monedas o unos platos de comida para que sigan malviviendo en condiciones infrahumanas, en un entorno de sociedad opulenta y consumista en la que todo conduce a una rueda vertiginosa de objetos efímeros, destinados a usar y tirar.

El estudio nos muestra también la angustia de otras mujeres, las que atienden a las más pobres; las que tienen recursos escasos que ofrecer, insuficientes, en cualquier caso, para hacer frente a las necesidades planteadas. Recursos que aun han decrecido con la crisis, y ello a pesar de que la CAE ha sido una de las comunidades menos afectadas, o, mejor dicho, menos rudamente golpeadas por ella. Las comparaciones con el conjunto del Estado ponen de relieve que la

situación de las mujeres en la CAE, en Vitoria-Gasteiz, no es la peor, pero sí intolerable. Una situación que debe mejorar, que debe ser reconducida, porque la primera obligación de los gobiernos y de los Estados es ocuparse de los grupos más débiles, y especialmente aquellos que, aun en ese desamparo, son capaces de seguir luchando para sacar a personas aún más indefensas.

Hay un aspecto más que se apunta en el estudio y que quisiera comentar. La pobreza, cuando llega a estos extremos, cuando obliga a mendigar, es, además, degradante. Corroe la autoestima, acorrala en la soledad, genera vergüenza e impotencia. No afecta sólo al cuerpo, maltratado por las carencias y el agobio, sino también al espíritu, al destruir la dignidad y la esperanza. Nadie, especialmente en nuestras sociedades ricas, debiera vivir en ella. Menos aún las mujeres, que tan generosamente consiguen cuidar del mundo, dedicando su esfuerzo a la supervivencia ajena más que a pelear por su beneficio propio. Hasta que no dejemos atrás el proceso de feminización de la pobreza, y la pobreza misma, no es lícito ni razonable que nos consideremos una sociedad avanzada.



## QUÉ ES LA FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA Y CÓMO ABORDARLA: DELIMITACIÓN CONCEPTUAL Y PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO DEL ESTUDIO

### 3.1. LA FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA: UNA DELIMITACIÓN CONCEPTUAL

La feminización de la pobreza se utiliza para expresar el creciente empobrecimiento material de las mujeres, el empeoramiento de sus condiciones de vida y la vulneración de sus derechos fundamentales.

Cobo, R. y Posada, L.<sup>1</sup>

El origen del concepto de feminización de la pobreza, definido tradicionalmente como el predominio creciente de las mujeres entre la población empobrecida o como el incremento en la diferencia en los niveles de pobreza entre mujeres y hombres se remonta a los años 70 del siglo pasado, aunque se extendió a partir de los años 90, a través de investigaciones realizadas desde organismos internacionales y del impulso que a esta realidad le confirió la IV Conferencia Internacional de las Mujeres (Pekin, 1995). Desde este contexto, ya en el año 2005, el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, a través de la Universidad del País Vasco, realizó un estudio-diagnóstico para el conocimiento de la feminización de la pobreza en Vitoria-Gasteiz, trabajo que ya constataba la existencia en la ciudad de una feminización de la pobreza, evidenciando así la necesidad de realizar un análisis multidimensional de la misma y una intervención más estratégica.

La realidad de la feminización de la pobreza, en el contexto actual de crisis, ha adquirido una gran relevancia debido tanto al incremento del número de mujeres pobres, como a la intensificación de las situaciones de pobreza en las mujeres y en sus descendientes. No obstante, el hecho de que la crisis esté impactando con gran fuerza tanto en mujeres, como en hombres, está teniendo como consecuencia que se extienda en muchos espacios la afirmación de que “a partir de la evolución de las tasas de pobreza globales y de los factores que pueden explicar el diferencial de pobreza entre mujeres y hombres, (...) parece pertinente preguntarse sobre el concepto de feminización de la pobreza y sobre su base empírica, para concluir que, si bien se constatan mayores tasas de pobreza en mujeres que en hombres, puede que el diferencial no sea suficiente como para poder afirmar que existe una feminización de la pobreza entendida ésta como un proceso en el que se van ensanchando las diferencias entre la pobreza femenina y la masculina”.<sup>2</sup> Esta conclusión, resultado del análisis científico de las estadísticas y estudios publicados, aunque no deja de ser cierta, no es suficiente para concluir que la pobreza en mujeres y hombres tiende a igualarse, pues el abordaje de la feminización de la pobreza debe ser multidimensional. Además, entra en contradicción con la información que aportan otras fuentes, por ejemplo, con las experiencias de quienes trabajan directamente con personas en situación de pobreza y/o exclusión, experiencias que, obviamente, se presentan en estas páginas.

La feminización de la pobreza, tal y como recogen Rosa Cobo y Luisa Posada, desde el feminismo, se utiliza para expresar el creciente empobrecimiento material de las mujeres, el empeoramiento de sus condiciones de vida y la vulneración de sus derechos fundamentales. Por tanto, un análisis exclusivamente económico de este fenómeno limita mucho su abordaje y parece más adecuado, para el objeto de este estudio, abordarlo desde el planteamiento que hacen estas autoras. Este planteamiento, además, sugiere tres premisas de trabajo que también se utilizarán en esta investigación, para la realidad de Vitoria-Gasteiz:

La **primera**, la del carácter **multidimensional** de la feminización de la pobreza, que obliga a tener en cuenta en su análisis componentes materiales, pero también inmateriales y afectivos. La pobreza se extiende a personas integradas en estructuras laborales formales y a aquellas que están en estructuras informales, en ambas con unas condiciones impensables hace años y donde las características y cambios en el sistema público de prestaciones y recursos está afectándoles especialmente. Tal y como señala Begoña Pérez Eransus, “los ajustes económicos en la atención a la dependencia y en los servicios de atención 0-3 tienen un impacto social no previsto, ni dimensionado en las mujeres y la disminución de sus oportunidades laborales y de sus condiciones de bienestar”.<sup>3</sup>

El III Plan Vasco de Inclusión Social Activa (2012-2016) coincide en la necesidad de realizar un análisis multidimensional de la pobreza. Este Plan, vigente en el momento de realización de este estudio, afirma que el rostro de la pobreza es femenino y que son mujeres más de dos tercios de las receptoras de la renta básica. Además, señala que de la población migrante empadronada en la Comunidad Autónoma de Euskadi, CAE, el 48% son mujeres con especiales situaciones de vulnerabilidad, por su inexistencia de regulación contractual, el trabajo a tiempo parcial y la escasa remuneración salarial.

1. Cobo, R. y Posada, L., en “La feminización de la pobreza”, citado en la bibliografía.

2. Belzunegui, A. y Pastor, I., en “Género y Pobreza, ¿feminización o socialización de la pobreza en España?”, citado en la bibliografía.

3. Pérez, B., Primer Informe sobre desigualdad, pobreza y exclusión en Navarra: El impacto de la crisis 2007-2011, CIPARAIS.

La **segunda** premisa tiene que ver con que abordar la feminización de la pobreza requiere de un análisis interseccional, que tenga en cuenta cómo interactúan diferentes fuentes de discriminación, así como también que parta de los distintos roles sociales de mujeres y de hombres, de sus diferencias de situación y posición. Desde este **enfoque dual** sí que es posible ver cómo la pobreza incide cuantitativa y cualitativamente de forma diferente entre las mujeres, y entre las mujeres y los hombres.

La **tercera premisa** tiene que ver con la necesidad de visibilizar la feminización de la pobreza como vía para **reducir el estigma** desde el que las mujeres la viven, resignificando lo que socialmente significa ser mujer pobre y a qué situaciones, culturas y etnias se asocia esta realidad. Por eso, a lo largo de este estudio se habla de mujeres pobres, entendiendo que dentro de esta categoría están **diversas y muy diferentes situaciones y experiencias de vida**, mujeres con itinerarios dinámicos y heterogéneos, **unos de integración, otros de mayor vulnerabilidad y riesgo de exclusión y otros de exclusión**.

Este marco conceptual determina el planteamiento metodológico de este estudio, donde no solamente se visibilizará la existencia de la feminización de la pobreza, sino que también se constatará como cualitativamente, a partir de la crisis del año 2007, se han intensificado las situaciones de pobreza en las mujeres, sobre todo en aquellas que partían de situaciones de mayor vulnerabilidad personal, económica, política y social.

## 3.2. PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

Para abordar desde un enfoque multidimensional la pobreza femenina en Vitoria-Gasteiz, analizar su evolución y constatar la existencia de una mayor y diferente afección entre las mujeres de la ciudad, es necesario un planteamiento mixto y plural tanto de líneas metodológicas, como de técnicas de investigación. Por ello, se ha trabajado para cada ámbito de análisis y de forma complementaria, con información de tipo cuantitativo, que aporta una aproximación numérica a esta realidad, pero que también presenta algunas limitaciones, y con información cualitativa, que permite profundizar en cómo las diferencias de situación y posición entre mujeres y hombres también atraviesan la pobreza. A continuación se presenta con más detalle el planteamiento metodológico que se ha seguido en este estudio.

### 3.2.1. UNA APROXIMACIÓN CUANTITATIVA A LA FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA

El análisis cuantitativo permite una primera aproximación numérica a la realidad de la pobreza femenina en Vitoria-Gasteiz, a través del análisis de fuentes de información primarias y secundarias, como estadísticas, informes y estudios. Para todos los ámbitos donde es posible incorporar este tipo de análisis, se realizará una comparación tanto geográfica, como temporal. Geográficamente, cuando los datos así lo permitan, se efectuará una comparación entre la realidad local, la autonómica y la estatal. En lo que respecta a la comparación y evolución temporal de la información, hay que diferenciar entre los datos a nivel de CAE y de Estado, por un lado, y los datos a nivel de municipio, por otro. A continuación se explican los criterios metodológicos que se han seguido para presentar esta información:

- Cuando se presentan datos temporales a nivel de la CAE y del Estado, se utilizarán tres años de referencia: 2007 (año de referencia que marca el inicio de la crisis), 2010 (año que da inicio a la denominada “segunda oleada de la crisis económica”) y 2014 (“tercera ola de la crisis” e información última más reciente). También cabe destacar que este esquema de carácter general puede sufrir variaciones puntuales debido a que la información de referencia no esté disponible.
- Para datos especialmente significativos y relativos a la ciudad de Vitoria-Gasteiz se ha procedido de manera diferente: no se han escogido fechas “clave” sino que se presenta la información para todos los años, desde 2007, hasta 2014 e incluso 2015 cuando los datos así lo han permitido. Evidentemente, también en este caso el planteamiento general puede sufrir variaciones debido a las características de la información disponible (muestras pequeñas y no representativas, ausencia de datos desagregados por sexo o no disponibilidad de datos para unas variables o fechas concretas).

### Limitaciones de la información cuantitativa para el análisis de la pobreza femenina en Vitoria-Gasteiz

Con relación al análisis cuantitativo, cabe destacar la existencia de algunas dificultades que han condicionado y limitado este estudio. En primer lugar, las barreras que se han encontrado a la hora de hallar datos desagregados por sexo. Concretamente, es preciso evidenciar que, en la práctica totalidad de los casos, los datos disponibles o no están desagregados por sexo o, si lo están, sólo lo están a nivel general. Por eso, en cuanto el análisis desciende a un mayor nivel de concreción, esta opción desaparece. Algunos casos prácticos quizás puedan ayudar a comprender estas afirmaciones: por ejemplo, aunque es posible encontrar datos desagregados por sexo y datos desagregados por edad, es más difícil encontrar datos desagregados por edad y sexo. En otras palabras, la variable sexo no es una variable transversal. Obviamente, se puede entender que, a veces, cuestiones de muestreo imposibilitan dicha transversalidad para algunas variables y espacios geográficos, pero no siempre.

Además, otra limitación muy importante hace referencia al hecho de que la práctica totalidad de las encuestas sobre condiciones de vida utiliza el hogar como unidad de análisis y atribuye a todos los miembros del hogar un mismo nivel de pobreza o exclusión social. Tal y como las investigaciones sobre feminización de la pobreza han subrayado, sin embargo, la distribución de los recursos en el seno de la familia está lejos de ser igualitaria y equitativa. Esto no implica que se tenga que abandonar el hogar como unidad de análisis, pero sí conlleva la necesidad de encontrar un equilibrio, donde el

estudio del hogar como unidad indivisa se combine con otros indicadores que permitan visibilizar las diferentes posiciones de las personas que lo conforman. En la bibliografía se presentan referencias metodológicas que sustentan científicamente esta afirmación.

### 3.2.2. UNA APROXIMACIÓN CUALITATIVA A LA FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA

Esta aproximación, la cualitativa, permite sumar y complementar la información cuantitativa para cada uno de los ámbitos de análisis y profundizar en otros aspectos de la pobreza femenina, como las características de los procesos de empoderamiento personal de las mujeres, la violencia que se ejerce contra ellas y las respuestas que buscan para subsistir a determinadas situaciones, a partir de los recursos internos y externos de los que disponen. Además, esta información permite presentar algunas áreas de mejora que en forma de propuestas señalan tanto profesionales, como las propias mujeres. Esta información es el resultado del análisis y sistematización de tres tipos de discursos:

- Por un lado, los **discursos de diez mujeres pobres** que viven en Vitoria-Gasteiz. Con ellas se han realizado relatos vida, prestando especial interés a los cambios producidos en sus situaciones durante el periodo 2007-2015. De estos itinerarios, cinco corresponden a personas usuarias de los Servicios Sociales de Base municipales y otros cinco a mujeres usuarias de Entidades Sociales, del denominado Tercer Sector. Los relatos representan trayectorias donde la intensidad de la pobreza es diferente. Unos son itinerarios que se mueven en espacios de integración, otros en espacios de riesgo de exclusión y otros en espacios de exclusión. Aunque ésta información no es representativa de la realidad de la pobreza femenina en la ciudad, sí es muy significativa y busca “escuchar y potenciar lo que hay en cada vida atomizada que consigue hacer resonar y vibrar lo común”, tal y como escribe la filósofa Silvia L. Gil.<sup>4</sup>

Además, dar voz a las mujeres pobres contribuye a su empoderamiento personal, así como a su empoderamiento colectivo y de género, pues reduce el estigma que para todas ellas supone vivir en esta situación. Da legitimidad a su experiencia y vivencia de la pobreza y permite contextualizar su relato de vida en una realidad más general, la de la pobreza femenina en la ciudad.

- También se ha querido trasladar a este estudio el conocimiento y la experiencia de **quienes profesionalmente interviene desde el ámbito social** con las mujeres pobres de Vitoria-Gasteiz. La información aportada por estas personas, que representan a quienes les informan, apoyan, asesoran, intervienen con y desde ellas, facilitan y acompañan en procesos, forman o proveen de recursos, ha permitido ubicar y enmarcar las experiencias aportadas desde los relatos de vida a un entorno más general, el de la pobreza femenina en la ciudad. Esta información se ha recogido a través de grupos focales diferenciados realizados, por un lado, con personas del Departamento de Políticas Sociales, con una amplia representación de profesionales de los Servicios Sociales de Base que trabajan en diferentes unidades de barrio y, por otro, con personas de Entidades Sociales que trabajan en la ciudad. Éstas Entidades Sociales, ordenadas alfabéticamente, son las siguientes: Banco de Alimentos de Araba, Cáritas Diocesana de Vitoria, Centros de Cultura Popular de Vitoria, Comisión Antisida de Álava, Cruz Roja de Álava, Fundación Adsis, Asociación Gizarterako, Proyecto Goian-Alde Zaharra Bizirik, Centro de Desarrollo Comunitario Saregune y Asociación Sartu-Álava.

La información que aportan tanto los relatos de vida de mujeres, como los discursos de profesionales, por su relevancia, se integran en estas páginas en forma de contenidos. Por eso, cuando se escriben citas textuales extraídas de los diferentes discursos, que apoyan, ejemplifican o amplían el análisis de la información, éstos se identifican con la siguiente nomenclatura:

-“R”, cuando el texto forma parte de uno de los relatos de vida, seguido del número de relato al que corresponde.

-“SSB”, cuando el texto forma parte del discurso de una persona del Departamento de Políticas Sociales.

-“TS”, cuando el texto forma parte del discurso de una o un profesional de alguna de las Entidades del Tercer Sector que se mencionan más arriba.

### 3.3. EN RESUMEN...

Las diferencias de situación y posición social de mujeres y hombres explican que las desigualdades y discriminaciones de género también atraviesen la pobreza y la exclusión, que como luego se detallará, tiene características diferentes en las mujeres, porque sus vivencias de esta realidad, son bien distintas. Por eso, un análisis unidimensional de la pobreza en las mujeres, desde un enfoque cuantitativista, que sólo compare el volumen de personas de uno u otro sexo afectadas por la pobreza y la exclusión, no es suficiente. En cambio, una aproximación más profunda, a través de técnicas cualitativas, permite identificar factores causales que están detrás de los procesos de empobrecimiento y exclusión de mujeres y de hombres. Como se observará, las rupturas afectivas, las responsabilidades no compartidas entorno a los cuidados, la irregularidad y mayor precariedad de los

4. Citado en Subversión Feminista de la Economía, de Amaia Pérez Orozco. Ver bibliografía.

sectores de ocupación femenina, las limitaciones de un sistema de protección excesivamente basado en la contribución previa de empleos “legales”, junto con el desempoderamiento de las mujeres y el sincretismo de género, entre otros factores, explican el empobrecimiento femenino. Y no sólo el empobrecimiento femenino, sino los mayores niveles de intensidad de pobreza y exclusión que experimentan en determinados tipos de hogares o situaciones las mujeres (monoparentales, viudas, mujeres en situación de prostitución, mujeres afectadas por la violencia de género, etc.).

En este contexto, aunque a través de este estudio se constata a través de información numérica la sobrerrepresentación de las mujeres en la franja de la pobreza y el aumento de la pobreza en hogares encabezados por mujeres en Vitoria-Gasteiz, el hecho de que las mujeres se empobrezcan por razones y procesos específicos, condicionados por su situación y posición de género, se estudiará a través de una metodología cualitativa.



## LA POBLACIÓN FEMENINA DE VITORIA-GASTEIZ

Antes de identificar los perfiles y realidades de las mujeres más afectadas por la pobreza en Vitoria-Gasteiz, se presentan muy brevemente algunos datos demográficos acerca de la población de la ciudad, con el objeto de dimensionarla y constatar si, efectivamente, las pautas demográficas aportan información para analizar la realidad de la pobreza femenina en la ciudad.



### En cifras

Vitoria-Gasteiz tiene una población de 124.970 mujeres y 120.066 hombres, 245.036 personas, según el Informe de Población publicado por el Ayuntamiento en enero de 2015. Destaca, de su estructura interna por edad, un incremento de la población entre las personas de 55 y más años, y un decrecimiento de las cohortes más jóvenes, de menos de 30 años.

La población de Vitoria-Gasteiz representa más del 75% de la población de Álava. Esta alta representatividad poblacional en el territorio histórico hace que, cuando no se dispongan de datos específicos de la ciudad, se utilice la información referida a Álava como representativa o extrapolable para el municipio.

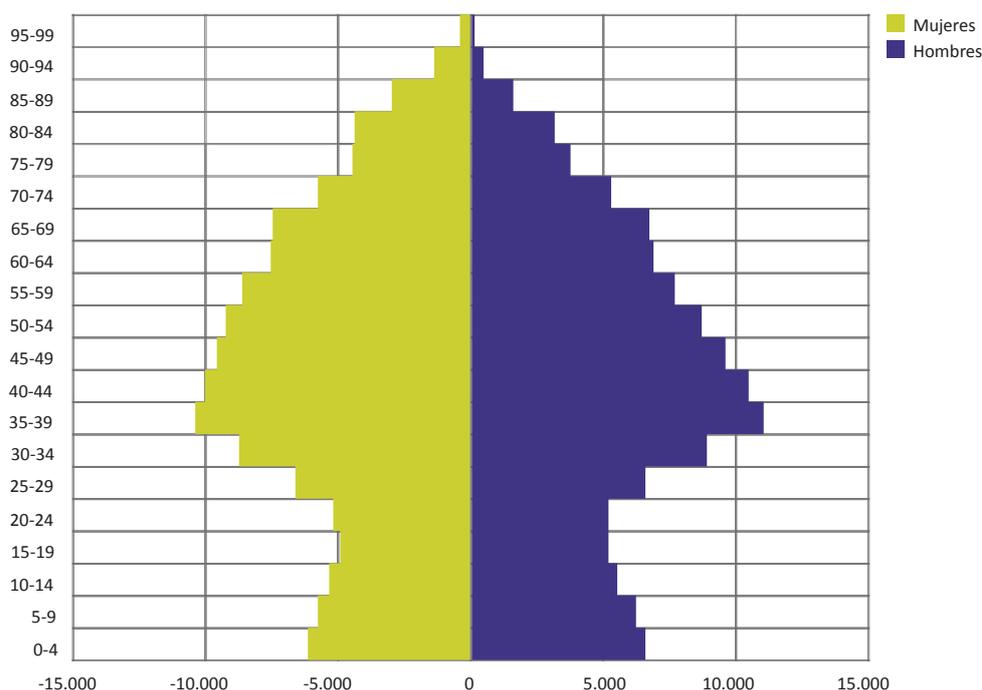
La esperanza de vida de las mujeres es más elevada que la de los hombres. Esto da lugar a una gran sobrerrepresentación de las mujeres entre la población más mayor: el 64% de las personas de 80 y más años son mujeres.

A través de los apartados de "Distribución de la población por edad y sexo", "La esperanza de vida por sexo" y las "Tasas de Natalidad y Mortalidad", junto con los gráficos presentados, se puede conocer con más profundidad la realidad objeto de análisis.

### La distribución de la población por edad y sexo

Si se observa la distribución por edad, se puede apreciar que la población de Vitoria-Gasteiz es una población que se caracteriza por su envejecimiento, ya que el número de jóvenes con menos de 30 años de edad es menor que el de personas de 55 y más años. Por otra parte, se observa una inversión de tendencia a partir del principio de este milenio, ya que la pirámide poblacional vuelve a ensancharse para las cohortes más jóvenes. Si se desagregan los datos por sexo, se evidencia que la distribución de la población por edad es diferente entre mujeres y hombres. Destaca, sobre todo, la gran sobrerrepresentación de mujeres entre la población más mayor y el hecho de que las diferencias entre unas y otros vayan aumentando al incrementarse la edad, pasando de un 7% en la franja de 70-74 años, a un 20% entre la población de 75-79 años, un 40% entre personas de 80-84 años, un 94% en la cohorte 85-89, un 183% entre la población de 90 a 94 años y un 294% en la franja de más de 94 años.

Gráfico 1. Distribución de la población de Vitoria-Gasteiz por sexo y edad. 2015



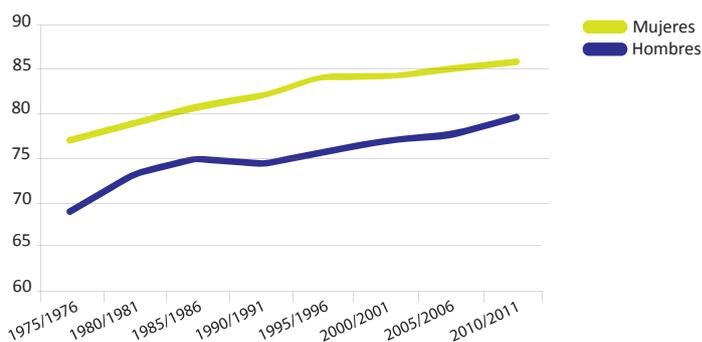
Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Habitantes.

## La esperanza de vida por sexo

En todas las fechas consideradas, la esperanza de vida es claramente mayor en el caso de las mujeres que en el de los hombres. En el año 2011, por ejemplo, la esperanza de vida se situaba en 85,7 años en el caso de las mujeres y en 79,8 en el de los hombres, es decir, una distancia de casi 7 años.

Al largo de este trabajo se podrá observar cómo las diferencias ahora analizadas tienen importantes efectos en la composición de los hogares de las personas mayores, donde abundan las mujeres que viven solas y cuyos únicos ingresos son sus pensiones, generalmente muy inferiores en cuantía a las de los hombres. Obviamente, esta realidad impacta en el riesgo de empobrecimiento y exclusión que las mujeres mayores experimentan.

**Gráfico 2. Evolución de la esperanza de vida por sexo en Álava. 1975-2011**

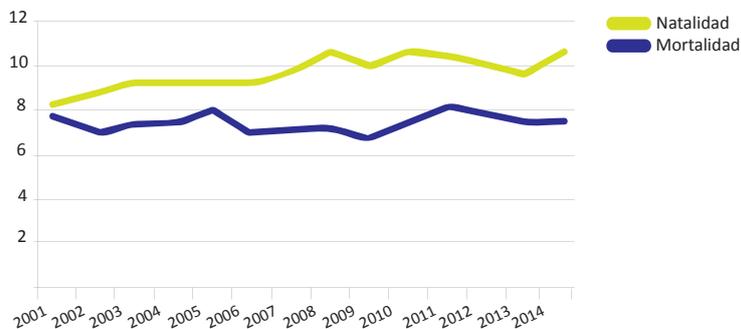


Fuente: EUSTAT. Indicadores Demográficos.

## Las tasas de natalidad y mortalidad

En relación con las tasas de natalidad y mortalidad, se puede apreciar, tal y como muestra el gráfico, que la tasa de mortalidad presenta una andadura algo irregular que no permite vislumbrar ninguna tendencia clara. En el caso de la tasa de natalidad el panorama es diferente. Se observa un crecimiento reducido, pero claro y lineal, hasta 2007, momento en el que se fecha el inicio de la crisis, y un patrón algo más irregular a partir de esa fecha.

**Gráfico 3. Evolución de las tasa de natalidad y mortalidad en Vitoria-Gasteiz. 2001-2014**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón Municipal de Habitantes.



## Aportaciones para el análisis de la pobreza en las mujeres de Vitoria-Gasteiz:

Se evidencia que las diferencias en la esperanza de vida de mujeres y hombres tienen importantes efectos en la composición de los hogares de las personas mayores, donde abundan las mujeres solas, pero no los hombres solos. El riesgo de empobrecimiento y exclusión que las mujeres mayores experimentan es mayor, por eso, uno de los perfiles de la pobreza femenina en la ciudad, como se constatará en el siguiente apartado, lo integra este grupo de mujeres.



## ¿QUIÉNES SON LAS MUJERES POBRES DE VITORIA-GASTEIZ? PERFILES Y RELATOS SOBRE LA POBREZA

*“Es difícil hablar de la feminización de la pobreza haciendo generalizaciones. Cada mujer es un mundo, y su historia y su experiencia son únicas”. SSB.*

### 5.1. LOS PERFILES DE MUJERES POBRES DESDE UN ANÁLISIS INTERSECCIONAL

Efectivamente, es difícil hacer una identificación de los perfiles de pobreza femenina en la ciudad, porque cada vivencia y cada historia son únicas, como se constatará cuando se describan sintéticamente los relatos de las mujeres que forman parte de la investigación. Por ello, en este apartado se hace un esfuerzo por complementar los tres perfiles que claramente se identifican en la narrativa cuantitativa, la narrativa dominante, la de los datos y fuentes estadísticas: mujeres mayores, mujeres al frente de hogares monoparentales y mujeres migrantes. Como se constatará a partir de la información que aportan quienes profesionalmente intervienen desde los Servicios Sociales de Base y desde las Entidades del Tercer Sector, hay otros grupos de mujeres además de estos, y también dentro de ellos, sobre los que la pobreza está incidiendo especialmente en Vitoria-Gasteiz desde el año 2007. Esta concreción, que finalizará con la presentación de los relatos de diez mujeres pobres de la ciudad, permite abordar la feminización de la pobreza desde un análisis interseccional, es decir, teniendo en cuenta que al hecho de ser mujer pobre económicamente en Vitoria-Gasteiz, se le pueden sumar otras fuentes de opresión y discriminación que intensifican su situación de pobreza. Por ejemplo, ser mujer migrante, pero además que el país de procedencia sea Marruecos y que no se hablen bien ninguno de los dos idiomas utilizados en la ciudad y que se afronte el cuidado y manutención de las y los hijos desde la soledad más absoluta. El enfoque interseccional permitirá además conocer otras dimensiones de la pobreza femenina y salir de la lógica de las “expulsiones”, utilizando el concepto a través del que la socióloga neerlandesa Saskia Sassen explica el incremento actual del número de personas expulsadas de los órdenes sociales y económicos que son centrales en nuestros días.

En resumen, este apartado, en el que se identificarán quiénes son las mujeres más afectadas por la pobreza en Vitoria-Gasteiz, se abordará a través del análisis de tres tipos de información:

Primero, a través de la información cuantitativa, se analizarán algunos de los perfiles de mujeres más afectados por la pobreza en la ciudad: mujeres al frente de hogares monoparentales y mujeres migrantes.

Aunque comparativamente las mujeres mayores están en una situación económica mejor que el resto de las mujeres pobres de la ciudad, también se ha querido profundizar cuantitativamente en la realidad de este grupo, cuyas condiciones de vida difieren de las de los hombres.

Segundo, a través del análisis de quienes intervienen desde el Departamento de Políticas Sociales del Ayuntamiento y desde las Entidades del Tercer Sector de Vitoria-Gasteiz se concretarán otros perfiles de mujeres pobres que existen en la ciudad y que generalmente son usuarias de sus servicios. Esta información no se puede obtener a partir de estadísticas y estudios.

Finalmente, se presentarán diez relatos de mujeres pobres que viven en la ciudad, sobre cuyos discursos se construirán muchos de los contenidos que dan sentido a este estudio y que constituyen diez experiencias de mujeres pobres de Vitoria-Gasteiz.

### 5.2. MUJERES EN HOGARES MONOPARENTALES, MUJERES MAYORES Y MUJERES MIGRANTES: UNA APROXIMACIÓN CUANTITATIVA

#### 5.2.1. MUJERES EN HOGARES MONOPARENTALES

Como se verá más adelante, el análisis de los hogares monoparentales es especialmente relevante en el marco de un estudio sobre el impacto de la pobreza en las mujeres, ya que se trata de hogares que, por un lado, están visiblemente feminizados y, por otro, claramente sobrerrepresentados en los espacios de la pobreza y de la exclusión.



#### En cifras

En la CAE, el 12,8% de los hogares son monoparentales y el 15,7% tienen algún núcleo monoparental.

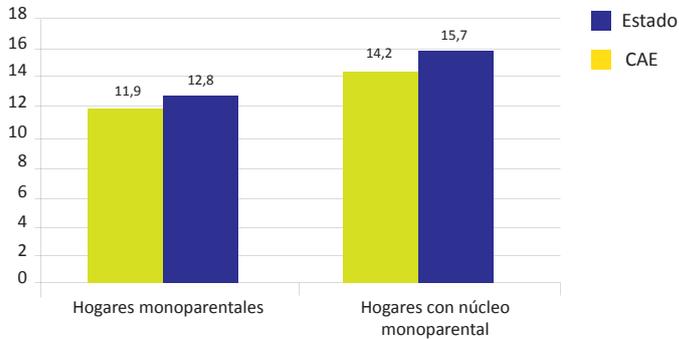
En el 78,3% de los hogares monoparentales de la CAE, el sueldo más elevado lo aporta una mujer, por tanto, son hogares muy feminizados.

El riesgo de pobreza y exclusión según diferentes indicadores y encuestas, para este tipo de hogares, es muy elevado.

## Hogares monoparentales sobre el total de hogares

Ante todo, es necesario aclarar que estos hogares, aun siendo minoritarios, representan un sector numéricamente muy significativo de la sociedad. Los hogares monoparentales propiamente dichos, de hecho, constituyen el 12,8% del total de los hogares en la CAE y el 11,9% en el conjunto del Estado, mientras que los hogares con algún núcleo monoparental son algo más numerosos y alcanzan el 15,7% y el 14,2% del total en la CAE y en el Estado respectivamente<sup>5</sup>.

**Gráfico 4. Hogares monoparentales y hogares con núcleo monoparental sobre el total de hogares en el Estado y la CAE. 2013**



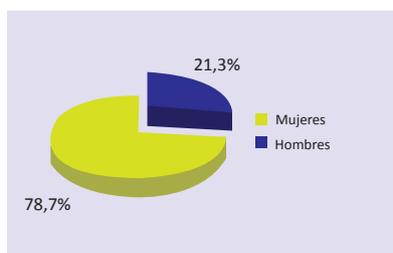
Fuente: Encuesta Foessa 2013.<sup>6</sup>

## Sexo de la persona que aporta más ingresos al hogar

Si para el conjunto de los hogares sólo una pequeña minoría (29,4% en la CAE y 33,2% en el Estado) tienen a una mujer como persona que aporta más ingresos, en el caso de los hogares monoparentales el panorama es el opuesto y en cada 4 casos de 5 (78,3% en la CAE y 78,7% en el Estado) el sueldo más elevado es aportado por una mujer. En el caso de los hogares que incluyen a algún núcleo monoparental en su interior la situación es parecida, aunque la feminización es algo menos intensa (73,4% en la CAE y 71,9% a nivel estatal).

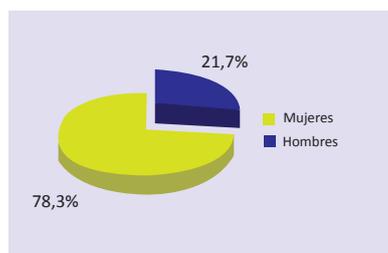
**Gráfico 5. Sexo de la persona que aporta más ingresos en los hogares monoparentales en el Estado y en la CAE. 2013**

HOGARES MONOPARENTALES ESTADO



Fuente: Encuesta Foessa 2013.<sup>7</sup>

HOGARES MONOPARENTALES CAE



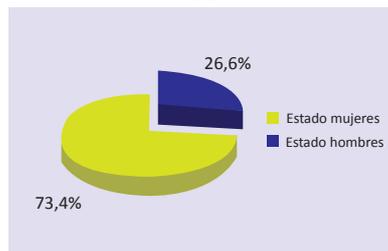
**Gráfico 6. Sexo de la persona que aporta más ingresos al hogar, en los hogares con algún núcleo monoparental en el Estado y en la CAE. 2013.**

HOGAR CON ALGÚN NÚCLEO MONOPARENTAL ESTADO



Fuente: Encuesta Foessa 2013.<sup>8</sup>

HOGAR CON ALGÚN NÚCLEO MONOPARENTAL CAE



5. Para una definición de *hogares monoparentales* y *hogares con algún núcleo monoparental* se remite al glosario.

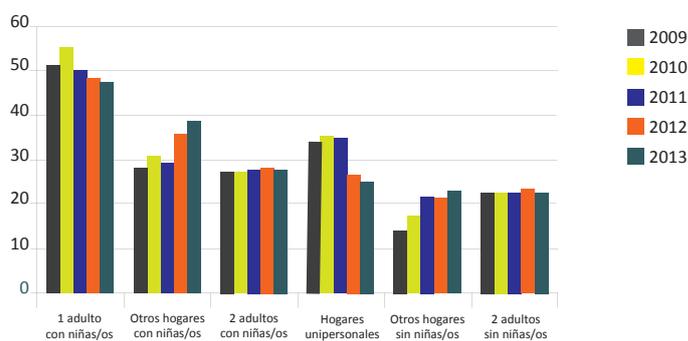
6, 7 y 8. Una mirada de género a la exclusión social. Recuperado de: [http://www.foessa2014.es/informe/uploaded/documentos\\_trabajo/15102014151359\\_2687.pdf](http://www.foessa2014.es/informe/uploaded/documentos_trabajo/15102014151359_2687.pdf).

## Riesgo de pobreza y exclusión social, según el indicador AROPE

El indicador AROPE, At-Risk-Of Poverty and Exclusion, es un indicador específico que mide la tasa de riesgo de pobreza y exclusión social, fue creado a partir de la armonización de indicadores realizada en el marco de EUROSTAT y fue puesto en marcha por la Estrategia EU2020. Su valor es doble. Por un lado, al estar armonizado a nivel europeo, permite una comparación entre países. Además, al incorporar dimensiones no monetarias (tasa de riesgo de pobreza después de transferencias sociales, carencia material severa y baja intensidad de trabajo), permite ampliar la definición de pobreza e incorporar aspectos no exclusivamente monetarios (aunque claramente centrados en la esfera económica), tal y como señala la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en 2014.

Según este indicador, el riesgo de pobreza y exclusión social que los hogares monoparentales enfrentan es muy elevado, tal y como refleja el gráfico que aparece a continuación. En él, de hecho, se puede observar cómo, a nivel estatal<sup>9</sup>, alrededor de la mitad (47,6% en 2013) de los hogares monoparentales se encuentran en riesgo de pobreza o exclusión social, porcentaje que supera con creces al de cualquier otro tipo de hogar.

**Gráfico 7. Evolución del porcentaje de hogares en riesgo de pobreza o exclusión social (ARPE) en función de la composición del hogar en el Estado. 2009-2013**

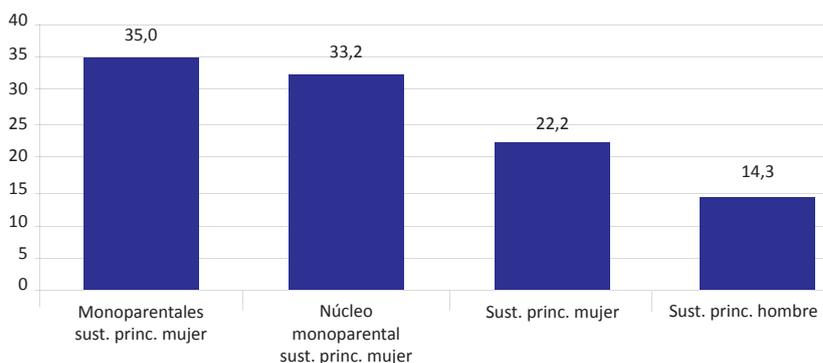


Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida.

## Riesgo de exclusión social según el tipo de hogar y el sexo de la persona que aporta más ingresos

Con respecto a las situaciones de exclusión social, procesos multidimensionales que hacen referencia a dificultades en distintas esferas, el escenario es similar al de la pobreza. La exclusión social abarca dificultades que van desde la **esfera económica** (acceso al consumo y participación en el mercado laboral), hasta la dimensión **político-social** (participación social y política, acceso a la educación, a la vivienda y a la salud) y **relacional** (existencia de conflicto social o aislamiento) (Laparra 2014).<sup>10</sup> Aquí, los hogares monoparentales y los hogares con núcleo monoparental<sup>11</sup> enfrentan un riesgo de exclusión mucho más elevado que otros tipos de hogares. Así, en comparación con el total de hogares en los que el sueldo más elevado es aportado por una mujer, las diferencias alcanzan los 13 y 11 puntos porcentuales<sup>12</sup> respectivamente. Si se centra la atención, sin embargo, en el total de hogares en los que la persona que aporta más ingresos es un hombre, estas diferencias, ya muy elevadas, crecen aún más: se pasa de un riesgo de exclusión del 14,3% para hogares con sustentador principal hombre, al 35% y 33,2% respectivamente en el caso de hogares monoparentales o con núcleo monoparental (casi dos veces y media más de riesgo).

**Gráfico 8. Porcentaje de hogares en situación de exclusión en función de la composición del hogar y del sexo de la persona que aporta más ingresos en la CAE. 2013**



Fuente: Encuesta Foessa 2013.

9. No se ofrecen datos por CC.AA., ni para Vitoria-Gasteiz, porque no están disponibles.

10. Para un análisis más detallado de la construcción del indicador de exclusión social utilizado en este apartado se remite a Laparra, Zugasti y García Lautre (2014)

11. En el caso de los hogares monoparentales o con algún núcleo monoparental, nos vemos obligadas a limitar el análisis a los casos en los que la sustentadora principal es una mujer porque en lo que respecta a los hogares encabezados por hombres la muestra no era suficiente para garantizar la fiabilidad de los resultados.

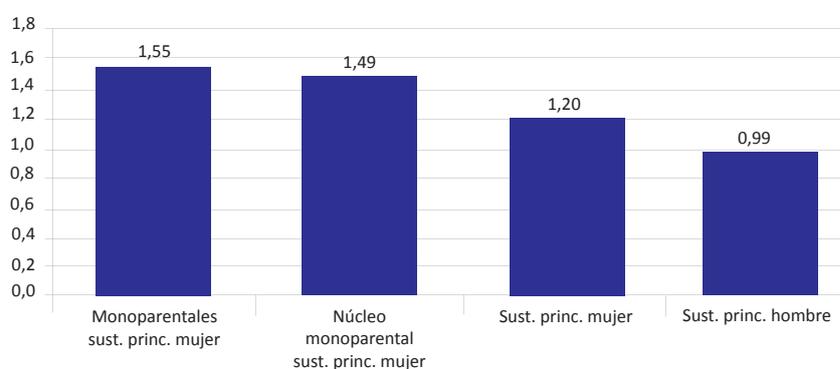
12. En adelante, pp.

## El índice Sintético de Exclusión Social

Hasta ahora el riesgo de exclusión de los hogares se ha medido a partir del porcentaje de ellos que se encuentran en el espacio de la exclusión. Otra forma de acercarse a esta realidad es a partir del Índice Sintético de Exclusión Social, en adelante ISES. Este índice se calcula a partir de 35 indicadores,<sup>13</sup> donde se ha asignado el valor 0 a los hogares que no presentan ninguna de las situaciones que miden los indicadores y siendo 1 la media para el conjunto de los hogares a nivel estatal. Aunque no es el objeto de este estudio explicar cómo se construye el ISES, sí es preciso aclarar que este índice ofrece una medida sintética y fácilmente comparable de las dificultades sociales que diferentes grupos enfrentan. Por tanto, no se limita sólo a los hogares excluidos, sino que se contabilizan las dificultades enfrentadas por todos los hogares, tanto los excluidos como aquellos que, por la baja intensidad de sus problemas, se encuentran en el espacio de la integración.

El ISES confirma la existencia de desigualdades muy profundas en función del sexo de la persona que aporta más ingresos y del tipo de hogar: pasa del 0,99 en hogares donde el sueldo más elevado es aportado por un hombre, al 1,20 cuando quien aporta más ingresos es una mujer. En el caso de núcleos monoparentales el ISES es del 1,49, cifra también menor que en hogares monoparentales con la mujer como sustentadora principal, que se eleva al 1,55.

**Gráfico 9. Índice Sintético de Exclusión Social en función de la composición del hogar y del sexo de la persona que aporta más ingresos en la CAE. 2013.**



Fuente: Encuesta Foessa 2013.



### Aportaciones para el análisis de la pobreza en las mujeres de Vitoria-Gasteiz:

Como se irá constatando a lo largo del estudio, al analizar los hogares se comprueba cómo en los hogares en los que el sueldo más elevado es aportado por una mujer, el riesgo de empobrecimiento y exclusión es mayor que en aquellos donde quien aporta más ingresos es un hombre. Los datos aquí presentados completan esta información y evidencian que, dentro de los primeros, los hogares monoparentales experimentan una vulnerabilidad claramente más elevada. En otras palabras, los hogares monoparentales, integrados por una mujer con sus descendientes, constituyen un grupo de riesgo muy claro en lo referente a procesos de empobrecimiento. Como se observará en la parte de análisis cualitativo de este apartado, éste es uno de los perfiles de mujeres que mayoritariamente se atiende desde los servicios sociales de base municipales.

#### 5.2.2. MUJERES MIGRANTES

Además de los hogares monoparentales con mujeres como único referente en materia de manutención y cuidados, otro de los perfiles de la pobreza femenina en la ciudad es el de mujeres migrantes. Aunque sobre las mujeres migrantes la información cualitativa aporta muchas matizaciones, aquí se presentan las características generales de este sector de la población de Vitoria-Gasteiz.



### En cifras

La presencia de mujeres de origen extranjero, después de un leve descenso entre 2007 y 2010 (0,8 pp.), ha crecido entre 2010 y 2015 (3,2 pp.) para llegar a una situación de casi paridad con los hombres (49,2% frente a 50,8%) de origen extranjero.

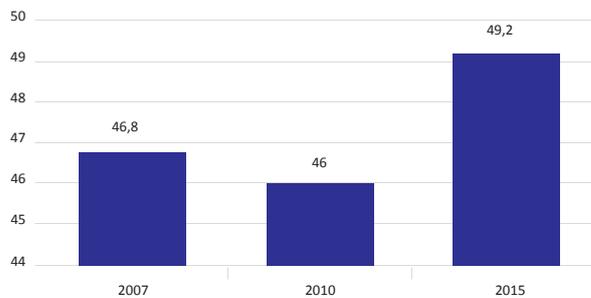
Si estos datos se desagregan por zona de origen, sin embargo, el panorama se presenta mucho más complejo. En el caso de la población latinoamericana, de hecho, en 2015 las mujeres representaban el 59,5% del total. En todos los demás casos, al contrario, las mujeres son una minoría, aunque su presencia se ha incrementado en el periodo 2007-2015: del 41% a 47,3% en lo que respecta a la inmigración de otros países europeos; del 32,3% al 41,3% en lo referente a la inmigración de África (no Magreb); del 33,9% al 39,7% en el caso de la población originaria del Magreb.

13. Estos indicadores pueden ser consultados en el Anexo.

Si bien el total de población extranjera ha aumentado en Vitoria-Gasteiz entre 2007 y 2015 del 16,9% al 23,6%, este incremento ha sido mucho más elevado entre 2007 y 2010 (5 pp.) que entre 2010 y 2015 (0,7 pp.). Es más, en lo que se refiere a los hombres, se ha registrado incluso un leve descenso en los últimos 5 años (0,3 pp.).

Una vez aclarados estos datos de carácter general, en el gráfico siguiente se presenta el porcentaje que representan las mujeres entre la población migrante de Vitoria-Gasteiz. Así, se observa que la presencia de mujeres, después de un leve descenso entre 2007 y 2010 (0,8 pp.) ha crecido entre 2010 y 2014 (3,2 pp.) para llegar a una situación de casi paridad con los hombres (49,2% frente a 50,8%).

**Gráfico 10. Porcentaje de mujeres sobre el total de población extranjera en Vitoria-Gasteiz en 2007, 2010 y 2015.**

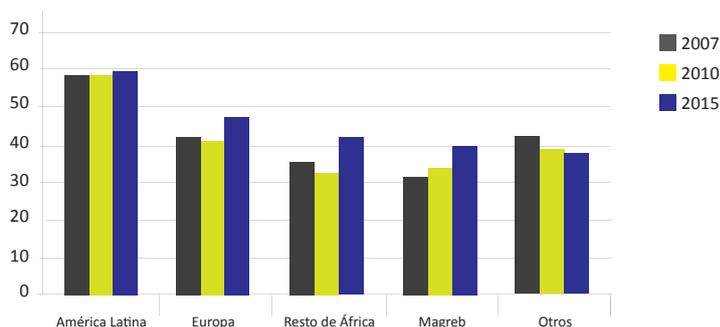


Fuente: Elaboración propia a partir de la información proporcionada por el Gabinete de Estudios del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

Si estos datos se desagregan por zona de origen, sin embargo, el panorama se hace mucho más complejo y la paridad numérica antes mostrada se revela por lo que es: una ficción estadística. De hecho, si bien en su conjunto la población de origen extranjero se compone por un igual número de mujeres que de hombres, esta realidad es el resultado de la simultánea presencia de una nutrida población donde las mujeres son clara mayoría y de otras, donde no lo son.

- Las **mujeres latinoamericanas** representan en 2015 el 59,5% del total de las personas procedentes de ese espacio geográfico. Representan la migración femenina mayoritaria.
- En todos los demás casos, al contrario, las mujeres son una minoría: en lo que respecta a la **inmigración de otros países europeos**, de hecho, representan un 47,3% (y hasta 2010 no pasaban del 41%). La **inmigración femenina de África** (sin incluir el Magreb) constituye un 41,3%, cifra que ha crecido desde el 2010, donde era del 32,3%. Finalmente, en el caso de la población de origen magrebí, las mujeres representan el 39,7% del total (33,9% en 2010).

**Gráfico 11. Porcentaje de mujeres sobre el total de población extranjera por zona de origen en Vitoria-Gasteiz. 2007, 2010 y 2015.**



Fuente: Elaboración propia a partir de la información proporcionada por el Gabinete de Estudios del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.



## Aportaciones para el análisis de la pobreza en las mujeres de Vitoria-Gasteiz:

Las mujeres migrantes representan un porcentaje de la población de Vitoria-Gasteiz especialmente vulnerable a la pobreza y la exclusión, ya que en él confluyen múltiples factores de discriminación. Es más, la existencia de poblaciones de origen diferente obliga a recordar que las mujeres de origen extranjero no constituyen un grupo monolítico, sino una realidad compleja, en la que el hecho de ser mayoría o minoría dentro de su propio grupo étnico representa un factor de diversidad muy relevante. La información cualitativa permitirá matizar el diferente impacto de la pobreza y exclusión para las mujeres migrantes, en función de su país de origen.

### 5.2.3. MUJERES DE 65 O MÁS AÑOS

Al inicio de este estudio, en el apartado sobre demografía, ya se ha mostrado que existen claras diferencias en la esperanza de vida que conllevan a un mayor envejecimiento de la población femenina, en comparación con la masculina. En otras palabras, cuanto más elevada es la cohorte de edad considerada, tanto más descompensada es la distribución por sexos, hecho que tiene claras consecuencias en los diferentes procesos de vulnerabilidad social de las personas mayores.



#### En cifras

Como resultado de las diferencias en la esperanza de vida, de cada 4 personas mayores que viven solas, 3 son mujeres.

Pensiones contributivas de jubilación: son percibidas en su mayoría por hombres (65,7% del total en Álava en 2015). Es más, incluso restringiendo la mirada a aquellas mujeres y hombres que sí tienen pensiones contributivas, permanecen profundas diferencias por sexo con relación al importe medio mensual percibido. En 2015 el importe medio mensual percibido es de 1.493€ en el caso de los hombres y 819€ en el de las mujeres en Álava (una diferencia del 45%). Esta realidad puede ser extrapolable a Vitoria-Gasteiz.

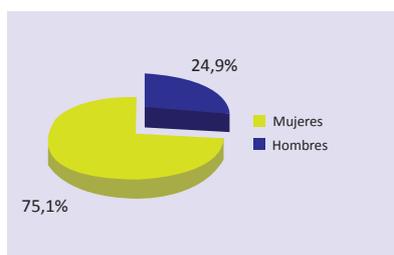
Pensiones contributivas de viudedad: las diferencias en la distribución por sexo son aún más acentuadas. La práctica totalidad de estas pensiones, de hecho, son percibidas por mujeres (92,9% en Álava en 2015).

Pensiones no contributivas: son percibidas en su gran mayoría por mujeres. Aunque su importe ha experimentado cierto incremento en los últimos ocho años (pasando en Álava de 295€ en 2007 a 351€ en 2014), éste sigue siendo insuficiente para que la persona pueda llevar una vida digna. A partir de 2008, sin embargo, en la CAE la situación de las mujeres mayores experimenta una clara mejora, ya que se empezó a cobrar la Renta de Garantía de Ingresos, RGI, como complemento a las pensiones.

#### Personas mayores que viven solas por sexo

Como resultado de las diferencias en la esperanza de vida, el porcentaje de mujeres mayores que viven solas es mucho mayor que el de hombres (en una proporción de 3:1). Es éste un dato especialmente relevante en el marco de un estudio sobre el impacto de la pobreza en las mujeres, ya que muestra la existencia de un colectivo potencialmente muy vulnerable a procesos de empobrecimiento y exclusión social.

**Gráfico 12. Hogares unipersonales formados por personas de 65 o más años por sexo en Vitoria-Gasteiz. 2011.**



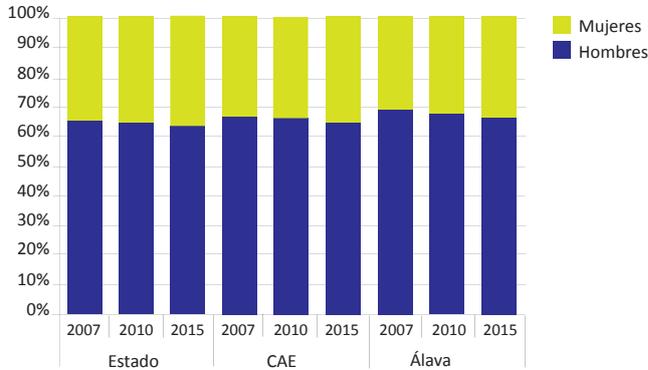
Fuente: INE. Censo de Población y Viviendas. 2011.

Una vez presentados estos datos de carácter introductorio, es necesario analizar las diferencias existentes entre mujeres y hombres mayores a partir de sus ingresos. Para ello, se observarán detenidamente las pensiones que unas y otros perciben. Concretamente, se analizarán tanto pensiones contributivas (de jubilación y viudedad), como no contributivas.

## Las pensiones contributivas de jubilación

Las pensiones contributivas de jubilación son percibidas en su mayoría por hombres que, en 2015, representaban el 65,7% en Álava, el 64,5% en la CAE y el 63,4% de los perceptores a nivel estatal.

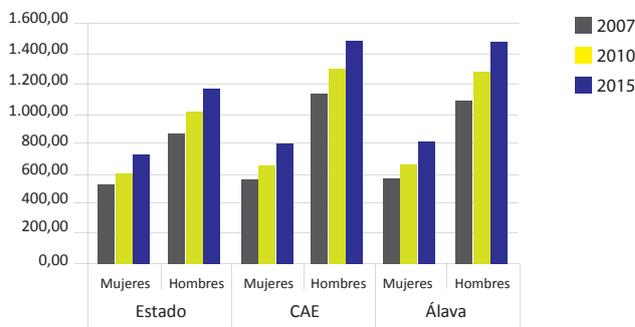
**Gráfico 13. Distribución por sexo de las pensiones contributivas de jubilación en el Estado, en la CAE y en Álava. 2007, 2010 y 2015.**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por el Instituto Nacional de la Seguridad Social. Mes de referencia: enero.

Además, no solamente la proporción de hombres que percibe esta pensión contributiva es mayor, lo cual es ya una primera fuente de desigualdad, sino que, incluso restringiendo la mirada a aquellas mujeres y hombres que sí tienen pensiones contributivas, permanecen profundas diferencias por sexo en relación con el importe medio mensual percibido. Éste, de hecho, en 2015, es de 1.493€ en el caso de los hombres y 819€ en el de las mujeres en Álava; de 1.494€ y 806€ respectivamente en la CAE; y de 1.178€ y 723€ a nivel estatal. En otras palabras, en Álava las mujeres cobran 674€ menos que los hombres, una diferencia del 45%, realidad esta última que puede hacerse extensiva a la de la ciudad de Vitoria-Gasteiz.

**Gráfico 14. Importe medio mensual de las pensiones contributivas de jubilación en el Estado, en la CAE y en Álava por sexo. 2007, 2010 y 2015**



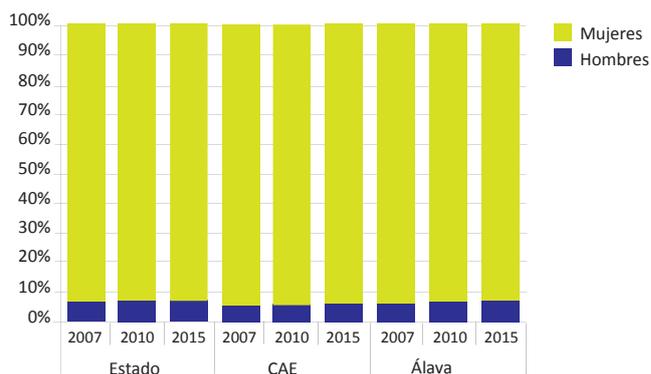
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto Nacional de la Seguridad Social. Mes de referencia: enero.

## Las pensiones contributivas de viudedad

Las diferencias en la distribución por sexo de las pensiones contributivas de viudedad son aún más acentuadas. Como se puede ver en el gráfico que aparece a continuación, de hecho, la práctica totalidad de estas pensiones son percibidas por mujeres y representan en el año 2015 el 92,9% en Álava, el 94% en la CAE y el 92,7% en el conjunto del Estado.

(Ver gráfico página siguiente)

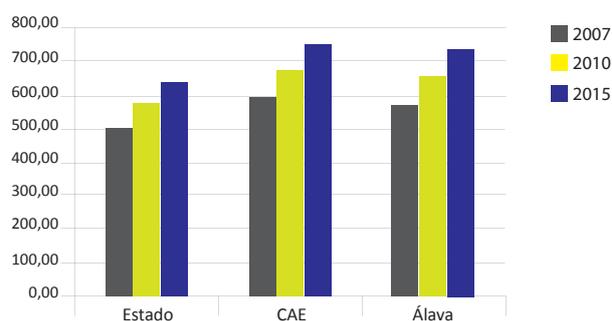
**Gráfico 15. Distribución por sexo de las pensiones contributivas de viudedad en el Estado, en la CAE y en Álava. 2007, 2010 y 2015**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto Nacional de la Seguridad Social.  
Mes de referencia: enero.

En relación con el importe de estas pensiones, solamente se presentan datos relativos a pensiones percibidas por mujeres ya que éstas, como se ha visto, constituyen la práctica totalidad de las personas que perciben pensiones contributivas de viudedad. Así, se observa cómo en los últimos ocho años, se ha registrado un incremento significativo en los importes mensuales percibidos: en Álava, de 568€ en 2007 a 735€ en 2015, en la CAE de 593€ a 754€ y en el conjunto del Estado de 503€ a 640€. Sin embargo, también se evidencia que se trata de unos importes ligeramente menores que las pensiones contributivas percibidas por las mujeres (con una diferencia de 84€ en Álava, 52€ en la CAE y 83€ a nivel estatal) y mucho menores que las percibidas por hombres (con una diferencia de 758€ en Álava, 740€ en la CAE y 538€ en el conjunto del Estado).

**Gráfico 16. Importe medio mensual de las pensiones contributivas de viudedad percibidas por mujeres en el Estado, en la CAE y en Álava. 2007, 2010 y 2015.**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto Nacional de la Seguridad Social.  
Mes de referencia: enero.

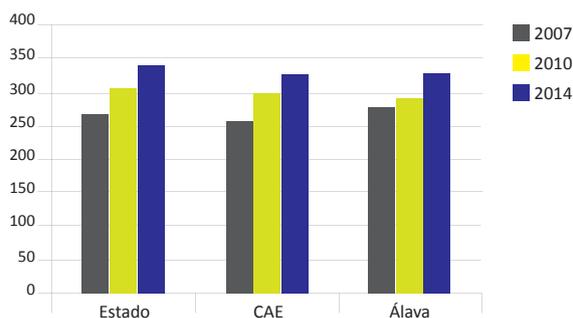
## Las pensiones no contributivas

Las pensiones no contributivas y, más concretamente, su importe<sup>1</sup>, no reflejan diferencias en función del sexo, ya que se trata de prestaciones públicas de cuantía prefijada e igual para todas las personas que las perciben en un determinado nivel territorial. Una vez aclarado esto, cabe destacar, por un lado, que el importe de estas pensiones ha experimentado cierto incremento en los últimos ocho años (pasando de 295€ en 2007 a 351€ en 2014 en Álava, de 274€ a 345€ en la CAE y de 286€ a 361€ en el conjunto del Estado). Por otro lado, se destaca que este incremento no ha sido en absoluto suficiente para situar estas pensiones en niveles aceptables para que las personas pueda llevar una vida digna, como demuestra el hecho de que se trata de importes claramente inferiores a los de las cuantías retributivas establecidas oficialmente como mínimas. A partir de 2008, sin embargo, en la CAE la situación de las personas mayores ha experimentado una clara mejora, ya que es a partir de esa fecha cuando éstas empiezan a cobrar la RGI como complemento de sus pensiones.

(Ver gráfico página siguiente)

1. En este caso no se ofrece información acerca de la distribución por sexo de la persona perceptora porque los datos disponibles presentan graves incongruencias y su fiabilidad es muy escasa.

**Gráfico 17. Importe mensual de las pensiones no contributivas de jubilación en el Estado, en la CAE y en Álava. 2007, 2010 y 2014.**

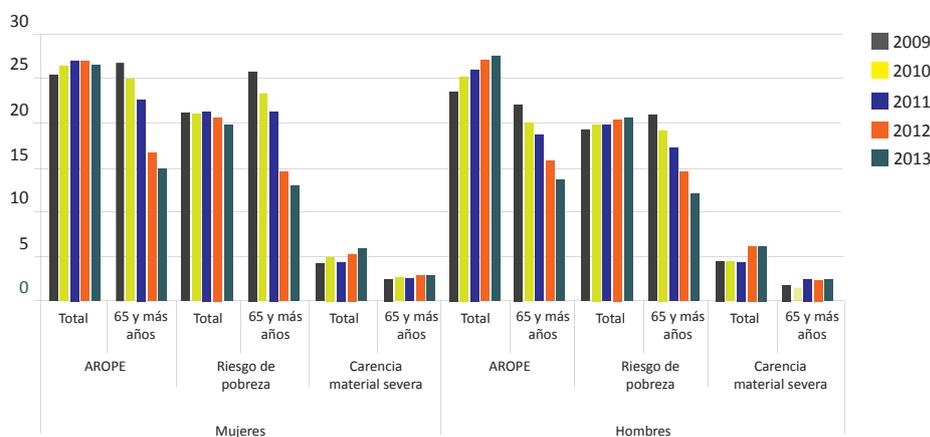


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Inmerso

## El riesgo de pobreza y exclusión (indicador AROPE) por sexo y edad

Para todos los indicadores cuantitativos de pobreza disponibles, en 2013 las mujeres (y los hombres) de 65 o más años se situaban en una posición de ventaja relativa con respecto a las mujeres (y los hombres) de otros grupos etarios<sup>14</sup>. Esta situación es el resultado, en algunos casos, de una reciente mejora de su situación y, en otros, de una ventaja preexistente a la crisis. La primera posibilidad hace referencia al riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE) y sus componentes: el AROPE, de hecho, en el caso de las mujeres mayores, entre 2009 y 2013 cayó 12 pp. (del 27% al 15%), tanto que el riesgo que éstas enfrentan es, en la actualidad, 12 pp. menor que el del conjunto de las mujeres (15% frente a 27%). El riesgo de pobreza, por su parte, se ha reducido a la mitad en las fechas consideradas (del 26% al 13%), tanto que en 2013 era 7 pp. menor que para la totalidad de las mujeres (13% frente a 20%). En lo que respecta a la carencia material severa, el panorama es diferente. En este caso, de hecho, la situación de ventaja no es fruto de una mejora reciente (al contrario, entre 2009 y 2013 ha habido un pequeño empeoramiento de 0,4 pp.) sino de una ventaja preexistente (ya en 2009 existía una brecha a favor de las mujeres mayores que ascendía a 1,8 pp.) y de un paralelo empeoramiento de la situación general (tanto que, en 2013, la brecha ha crecido hasta los 3 pp., correspondientes a una diferencia del 100% entre las mujeres mayores y el conjunto de las mujeres).

**Gráfico 18. Riesgo de pobreza o exclusión social (indicador AROPE) y sus componentes por sexo y edad en el Estado<sup>15</sup>**



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida.



## Aportaciones para el análisis de la pobreza en las mujeres de Vitoria-Gasteiz:

El hecho de que la gran mayoría de la población mayor que vive sola sean mujeres es un dato especialmente relevante en el marco de un estudio sobre feminización de la pobreza, ya que muestra la existencia de un grupo potencialmente muy vulnerable a procesos de empobrecimiento y exclusión social. Si además se considera que los ingresos que las mujeres mayores perciben son significativamente más reducidos que los de los hombres, la situación de mayor dificultad que las primeras enfrentan se hace aún más patente.

14. Los indicadores considerados han sido la tasa de riesgo de pobreza, la tasa de riesgo de pobreza con alquiler imputado, las situaciones de carencia material, el porcentaje de mujeres y hombres con dificultades para llegar a fin de mes y la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (indicador AROPE) y de sus componentes. En esta exposición, sin embargo, para no recargar el análisis, se ha decidido presentar exclusivamente los datos AROPE. Desafortunadamente, en todos los casos la desagregación por edad y sexo se ofrece a nivel estatal, pero no a nivel de CAE.

15. No se aporta el dato de baja intensidad de trabajo porque éste sólo se mide hasta los 59 años.

### 5.3. OTROS PERFILES DE POBREZA FEMENINA EN VITORIA-GASTEIZ

Según la información aportada desde los servicios sociales municipales y las entidades del Tercer Sector, los perfiles de mujeres que atienden desde el año 2007 son los que se detallan a continuación. Como se ha señalado, esta información, por su nivel de concreción y la interrelación de variables que aporta, es imposible obtener a partir de la información de fuentes y datos de tipo estadístico y permite complementar y matizar los tres perfiles de mujeres pobres que a través de la información cuantitativa, se han identificado en Vitoria-Gasteiz.

- **Mujeres que se responsabilizan en exclusiva de los cuidados de sus hijas e hijos, realidad que condiciona sus posibilidades de acceso y permanencia en el empleo, en un entorno de empleo precario y donde las ayudas públicas existentes no cubren todas sus necesidades.** Estas mujeres son migrantes en un porcentaje significativo. Este es el perfil mayoritario de mujeres que se atiende desde los Servicios Sociales de Base municipales.

*“El perfil de feminización de la pobreza es el de una mujer con hijos e hijas a cargo. Si antes eran pobres, ahora son mucho más pobres y la situación de desesperación es tremenda. Antes eran familias que con las ayudas sociales y algo de empleo precario o temporal, vivían. Ahora el acceso al empleo precario para ellas es cero o un milagro y el acceso a las prestaciones económicas también es cada vez más reducido”. SSB*

*“Se ha detectado a partir de 2007 un incremento de mujeres con hijos e hijas a cargo, mujeres de fuera y que vienen de otros puntos del Estado como de Levante y Burgos que vienen buscando un empleo y que se encuentran que tanto el empleo, como las prestaciones, son restringidas”. SSB.*

- **Mujeres mayores que con su pensión tienen que hacerse cargo de familiares afectados por la crisis.** La falta y la precariedad del empleo de las y los descendientes o el agotamiento de las prestaciones están provocando que muchas mujeres mayores de la ciudad, con prestaciones limitadas en cuantía, apoyen económicamente, afectivamente y a través del cuidado de nietas y nietos, a sus descendientes.

*“Otro perfil que nos encontramos es el de mujeres mayores que con su pensión tienen que acoger a hijos y nietos y que de su pensión tienen que vivir todos”. SSB*

- **Mujeres mayores que viven solas, con y sin red de apoyo familiar, algunas con deterioros cognitivos.**

*“... además de mujeres mayores solas que comienzan con un deterioro cognitivo con lo que conlleva, porque al no tener apoyos, sus situación es peor”, “y mujeres mayores solas que no se dejan ayudar, aún teniendo redes de apoyo. No asumen la situación que tienen, son mujeres de la posguerra”. SSB.*

- **Mujeres viudas con pensiones muy bajas, generalmente mujeres mayores.**

*“Mujeres mayores viudas, solas, que viven con pensiones muy bajas y que incluso ahorran porque no le dan a la luz, ni encienden la calefacción y malcomen. Las veo todos los días en la sala de espera”. SSB.*

- **Mujeres que viven solas, que han perdido su empleo, que tienen que asumir gastos fijos de vivienda, generalmente derivados de una hipoteca, y que ni son jóvenes, ni están en situación de prejubilarse.** Este grupo normalmente no necesita acompañamiento social, ni laboral, conocen los recursos y tienen mayores niveles de autonomía.

*“Mujeres que están en los 50 y que han perdido el empleo. Mujeres que viven solas, que tenían una nómina y se metieron en hipotecas y que ahora se han quedado sin empleo y están muy angustiadas. Eso yo no lo había visto antes de 2007. No es un perfil mayoritario, pero está. Y tenemos pocas posibilidades de apoyar económicamente esos casos. También es cierto que esos casos, por ejemplo, se informan de otra manera y acceden directamente a Lanbide, tienen otras capacidades personales”. SSB.*

- **Mujeres migrantes, solas, con hijas y/o hijos a su cargo con necesidades educativas y que están o se han visto afectadas por la violencia de género contra ellas.**

*“El perfil terrible que me está tocando últimamente es el de mujer inmigrante, sola, con historia de violencia anterior, que la trae puesta, y con hijos con necesidades educativas especiales, que ya nos los etiquetan en los centros escolares, y ya es un maltrato institucional... Son mujeres coraje. Muchas están solas con esos hijos”. SSB.*

- **Mujeres con problemas de salud mental sin diagnosticar, provocadas por sus condiciones y realidades de vida.**

*“También, aunque no es significativo en volumen, se ha detectado por el recurso de alta intensidad en exclusión un repunte de mujeres que van soportando situaciones de aguanta, aguanta, y ha habido como una multiplicación por*

cuatro de mujeres no tan mayores, solas o mal acompañadas, con una patología mental sin diagnosticar, sin ganas de acceder a recursos sociales o que no acceden a ellos, que comen de contenedores, basura, proclives al Síndrome de Diógenes y con una dificultad de abordaje tremenda. Esto no es tan significativo como lo otro, pero existe". SSB.

- **Mujeres en situación de calle, con consumos y afectadas por la violencia de género contra ellas.**

"Mujeres en situación de calle, con edades entre los 35 y los 40, con consumos activos y donde la violencia de género está muy presente". TS.

- **Mujeres en situación de prostitución, migrantes, con hijas y/o hijos a su cargo que dependen económicamente exclusivamente de ellas.** Desde el año 2007 las entidades sociales que trabajan específicamente con estas mujeres señalan que este perfil se ha incrementado mucho numéricamente. Además, constatan como las mujeres no migrantes en prostitución tienen generalmente algún problema de consumo. Algunas de las mujeres de este grupo pueden no estar empadronadas y otras están en situación regular, pero ante la falta de empleo y la precariedad y bajos ingresos de los sectores donde pueden acceder al empleo (cuidados, hostelería y limpieza), deciden optar por la prostitución.

"Mujeres prostitutas, con edades entre los 23 y 56 años, media de edad de 32 años, en un 98% no nacionales, generalmente de países latinoamericanos, Brasil sobre todo, que acceden a esta situación por necesidad económica". TS.

- **Trabajadoras pobres, como consecuencia de la precarización de empleos y trabajos.**

"Mujeres que acaban de perder el empleo y que los trabajos que tienen son a tiempo parcial muy precarios. Trabajadoras pobres". TS.

- **Mujeres migrantes afectadas por la falta de empleo que ven en riesgo de perder sus permisos de residencia y trabajo.**

"Mujeres inmigrantes que van perdiendo permisos de trabajo porque no enganchan contratos, después de lo que les costó conseguir su permiso de residencia y trabajo". TS.

- **Mujeres de origen africano, sobre todo nigeriano, aunque antes se señala que había más procedentes de Marruecos y Argelia, que vienen procedentes de Levante con hijas y/o hijos, algunas embarazadas, y que están solas, porque el padre les ha abandonado y/o se ha ido a buscar empleo a otra región o país.**

"Son ellas las que hacen la demanda de empleo y cada vez vienen más mujeres así, solas o que ellos están fuera". TS.

Además de estos perfiles de pobreza, todas las fuentes primarias consultadas señalan que **faltan otros perfiles por llegar**. Muchos de los efectos de la crisis en las mujeres de la ciudad todavía no son visibles.

"Aquí la cultura es agotar primero los recursos y luego tirar de la familia. Yo creo que todavía no nos ha acabado de llegar realmente porque se está sosteniendo con apoyos que no son institucionalizados". SSB.

"La población, mujeres en un 95% de los casos, que viene al banco de alimentos que no es de aquí (no migrante) es de menos volumen, porque tienen apoyo de las familias. Estamos intentado que vengan y que dejen de cargar a las familias". TS.

## 5.4. FOTOGRAFÍAS DE POBREZA FEMENINA EN LA CIUDAD A TRAVÉS DE RELATOS DE VIDA

Cada una de las “vidas atomizadas” que se presentan sintéticamente en este apartado están agrupadas en cinco perfiles de mujeres pobres de Vitoria-Gasteiz, a través de los que se ha querido profundizar en algunas de las realidades identificadas en este apartado. No obstante, todos los relatos que se presentan comparten condiciones de vida o respuestas a la pobreza, pues hay desigualdades y discriminaciones contra las mujeres que atraviesan los diez relatos. Además, a través de ellos se podrá constatar como todos los itinerarios de vida son dinámicos, es decir, presentan avances y retrocesos, pues unos narran la vivencia de la crisis en mujeres que ya habían vivido o arrastraban otras crisis (crisis que se concatenan), y otros se fijan en casos de mujeres que aunque partían de una relación inestable con el empleo, ha sido la pérdida de éste o su desempeño en condiciones de mayor precariedad, junto con otros factores, lo que les ha hecho ser pobres, más pobres e incluso entrar en procesos de exclusión.

**Perfiles de mujeres más vulnerables en la ciudad de Vitoria-Gasteiz y con más riesgo de entrar en procesos de pobreza y/o exclusión** (el país de procedencia de las mujeres se ha considerado de forma transversal a los cinco perfiles que se presentan):

- Perfil 1. Mujeres solas con hijas y/o hijos a su cargo que forman un hogar monoparental
- Perfil 2: Mujeres mayores que viven solas
- Perfil 3: Mujeres con empleo antes de la crisis
- Perfil 4: Mujeres que obtienen ingresos para vivir de forma muy precaria
- Perfil 5: Mujeres pobres y en situación de exclusión social

### PERFIL 1: MUJERES SOLAS CON HIJAS Y/O HIJOS A SU CARGO QUE FORMAN UN HOGAR MONOPARENTAL

**Relato 1 (R1):** Natalia. 39 años. Diplomada en Arquitectura Técnica. Tiene una hija de 8 años y ambas forman un hogar monoparental. Tenía un empleo no fijo como aparejadora en una institución pública que finaliza en el año 2012, como consecuencia del descenso del volumen de obra pública durante la crisis. Tras la finalización de su contrato, no encuentra un empleo en el sector de la construcción, aunque busca empleo de forma activa en cualquier ámbito (hace prácticas gratis, se prepara para una bolsa de trabajo como subinspectora de empleo, imparte clases particulares, obtiene la certificación de eficiencia energética de edificios, hace formación en empoderamiento, etc.). Durante este tiempo, agota la prestación por desempleo, el subsidio de desempleo, sus ahorros, incluido el plan de pensiones, y tiene que percibir la Renta de Garantía de Ingresos y las Ayudas de Emergencia Social municipales, además de alimentos y otras ayudas que le presta su entorno cercano. Por problemas burocráticos externos a ella, durante dos años tiene que vivir sin tener ningún ingreso económico. Tiene apoyos y recursos personales y red social. En enero de 2015 ha vuelto a encontrar un empleo no estable como aparejadora, en otra institución pública. Vive en un piso de su propiedad que tiene hipotecado y, actualmente, está centrada en ahorrar de sus ingresos lo máximo posible como vía para prevenir una situación como la que vivió entre los años 2012 y 2014.

Una frase: *“Lo que yo necesito es una seguridad laboral, no una ayuda social”.*

Un deseo: Conseguir un empleo estable

**-Relato 2 (R2):** M<sup>a</sup> Victoria. 57 años. Estudios primarios. Divorciada desde hace 10 años, con una hija y un hijo a su cargo en búsqueda de empleo. La mayor parte de su vida laboral ha trabajado como operaria, pero dejó voluntariamente su empleo para atender a un familiar enfermo y porque su situación económica era buena. Tras el divorcio, su situación económica empeora. Los únicos ingresos económicos estables que tiene actualmente son la pensión que su ex marido le ingresa, con los que paga la hipoteca de su vivienda, y una prestación que percibe para personas mayores de 52 años. Agotó su prestación por desempleo y sus ahorros. Durante la crisis, a partir del año 2007, ante la escasez de ingresos, ha buscado un empleo como operaria de fábrica, lo que mejor sabe hacer según ella refiere, pero los empleos esporádicos que encuentra están relacionados con la limpieza. Tiene familia, que a veces le ayuda económicamente, pero su red social es muy limitada y no conoce su situación. Hizo un curso en una entidad social hace cuatro meses que, aunque no le ha proporcionado un empleo, le ha hecho ver que hay muchas más mujeres en su situación.

Una frase: *“La parte más dura es la psicológica. La impotencia”. “Empodera saber que tienes derechos”.*

Un deseo: *“Quiero un empleo para sentirme autónoma. No quiero depender”.*

## PERFIL 2: MUJERES MAYORES QUE VIVEN SOLAS

**-Relato 3 (R3):** Mercedes. 80 años. Estudios primarios. Sastra de profesión, viuda, con dos hijas y un hijo. Tiene un 72% de invalidez y vive sola en un piso de su propiedad en el centro de Vitoria-Gasteiz. Su familia no se ha visto afectada por la crisis y le ayudan porque a veces no le es suficiente con su pensión de 636 euros al mes y una Ayuda de Emergencia Social que percibe para los gastos de mantenimiento de la casa. También tiene una ayuda a domicilio municipal para limpieza de 2 horas por semana. Con su pensión no le llega "ni para el gas", pero asume los extras que le llegan (arreglar vivienda, derramas, etc.) con los ahorros y a través de su red familiar, que además de recursos económicos, le proporciona cuidados y afecto. Tiene una amplia red social y disfruta y dispone de tiempo y recursos de ocio. Aunque es pobre está en un espacio de integración.

Una frase: *"Si me paso, me ayudan las hijas". "Tengo mucha gente que me ayuda".*

Un deseo: *"Soy feliz así. Todos los días le doy gracias a Dios".*

**-Relato 4 (R4):** Flor. 83 años. Sin estudios. Viuda y con muchos problemas de salud que afectan a su autonomía. Sus únicos ingresos son su pensión de viudedad, porque aunque trabajó toda su vida en trabajos de limpieza y cuidados de personas, nunca tuvo un contrato. No tiene ahorros, los ha gastado en pagar los arreglos de su vivienda y en ayudar económicamente a su hijo. El piso donde vive es propiedad de su hija, el suyo tuvo que venderlo para que su hijo pudiera afrontar los gastos ocasionados por el cierre de un negocio. Le cuida su hijo y ella le sustenta económicamente a él, que lleva años en desempleo, no encuentra un empleo y además tiene que afrontar varias deudas. Sólo sale de su domicilio para ir dos veces por semana a un Centro Sociocultural de Mayores, a un curso que dice le "dio y le da la vida".

Una frase: *"Vivo porque así él (su hijo) puede comer".*

Expectativas: *"Mi ilusión sería que mi hijo tuviera un trabajo. ¡Qué va a ser de él cuando yo me muera! Él es todo para mí y yo soy para él su plato de comida y su cariño".*

## PERFIL 3: MUJERES CON EMPLEO ANTES DE LA CRISIS

**-Relato 5 (R5):** Rosa. Estudios primarios. 34 años. Lleva 9 años en Vitoria. Su país de procedencia es Perú. Vino a través de la reagrupación familiar. En su domicilio, un piso que tiene alquilado a través de Alokabide (alquiler social), vive con su marido, que tiene una discapacidad de un 33%, dos hijos de 13 y 9 años y una hija de 15 años. Los hijos y la hija hablan y estudian en euskera. Ella y su marido están en desempleo. Cuando llegó, tuvo varios empleos, el último como personal de limpieza en una fábrica. Le despidieron cuando se quedó embarazada, ya que se "aprovecharon" de que ella no conocía sus derechos como empleada embarazada. Simultáneamente su marido perdió el empleo por un problema de salud que limita mucho sus posibilidades de inserción laboral. Actualmente, los únicos ingresos económicos de la familia son la pensión de invalidez de su marido y la RGI. Está haciendo un curso de formación en hostelería con prácticas en empresas.

Una frase: *"No me llega". "Con los 300 euros de Lanbide sólo me llega para hacer la compra".*

Un deseo: *"Quiero trabajar, llevar una vida digna. También me he planteado separarme. Si pudiera me separaría. Es una convivencia insoportable que afecta a los niños".*

**-Relato 6 (R6):** Andrea. 45 años. Estudios preuniversitarios en Ecuador. Vive en un piso de alquiler con su marido, su hijo, de 5 años, y su hija, de 2 años. Tiene subalquilada una habitación a un primo. Lleva 27 años viviendo en Vitoria-Gasteiz, desde que llegó procedente de Ecuador. Siempre tuvo empleos relacionados con los cuidados y la limpieza, con y sin contrato. Está en desempleo y su marido también desde el año 2012. Percibió la prestación por desempleo, el subsidio por desempleo y tiene cita para solicitar la RGI. Ha estado tres veces en el Banco de Alimentos.

Una frase: *"No me imaginaba cuando vine que lo iba a pasar así".*

Un deseo: *"No quiero vivir de ayudas, quiero vivir del trabajo". "Quiero que mis hijos tengan una educación para que no les pase lo mismo que a mí".*

#### PERFIL 4: MUJERES QUE OBTIENEN INGRESOS PARA VIVIR DE FORMA MUY PRECARIA

**-Relato 7 (R7):** Claudia. 38 años. Sin estudios. Lleva 3 años en Vitoria-Gasteiz en prostitución, desde que vino de su país de origen, Brasil y tras vivir un tiempo en Málaga, Valencia y Cantabria. La prostitución es la vía a través de la que paga los estudios universitarios de su hijo en Brasil. Tiene una pareja de hecho y esa situación civil le permite tener el DNI y no “tener a la policía detrás todo el día”. Vive en un piso de alquiler, del que subalquila dos habitaciones. Reconoce ser víctima de violencia psicológica y también física, por parte de su pareja, pero necesita convivir con él para poder tener sus papeles en regla. No percibe ayudas sociales de ningún tipo, y se queja por ello. Su referencia y apoyo es una entidad social.

Una frase: *“En los sitios donde podría trabajar aquí pagan poco. No me alcanzaría. Para mí no compensa. Necesito unos 1000 euros mensuales para vivir, pagar el alquiler, enviarle el dinero a mi hijo, comer...”*

Un deseo: *“Cuando mi hijo acabe la universidad, dejaré la prostitución. Prefiero un trabajo normal”*.

**-Relato 8 (R8):** Sonia. 33 años. Estudios primarios. Lleva viviendo en Vitoria-Gasteiz 12 años, desde que vino de Bolivia. Está divorciada y vive sola con su hijo de 16 años y su hija de 14 años, que vinieron por reagrupación familiar. Se hace cargo en exclusiva de su hijo y de su hija, que están estudiando. Tiene un trabajo temporal cuidando a una persona mayor sin contrato. Estuvo durante años en situación de prostitución para ganar dinero, pero lo dejó cuando vinieron su hija y su hijo. También se rehabilitó de su dependencia al alcohol, consumo que inició cuando estaba en el club pero que se intensificó cuando vino su familia a vivir con ella. Vive en un piso que es propiedad de su hermana, a la que no puede pagarle un alquiler, motivo por el que se ha deteriorado mucho la relación entre ellas. Percibe AES.

Una frase, con un deseo: *“Quiero volverme a mi país y montar un negocio, una hamburguesería o un puesto de comida rápida. Igual, si me voy, mando primero a la niña, porque el chico se quiere quedar aquí, y yo vuelvo al club durante un tiempo. Es la única forma rápida que tengo de conseguir dinero”*.

#### PERFIL 5: MUJERES POBRES Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL

**-Relato 9 (R9):** Teby. 29 años. Estudios primarios. Vive en Vitoria-Gasteiz desde que vino en el año 2008 desde Mali por reagrupación. Se casó con su marido sin conocerlo. Actualmente está separada y con un hijo de 6 años del que se hace cargo en exclusiva. Perceptora de AES. Vive en un piso de alquiler que paga con el dinero que le envían sus hermanos, que viven en otros países. Perdió la RGI por ausentarse más de 15 días, cuando viajó a Mali para ver a su madre que estaba muriéndose. Reconoce haber estado afectada por la violencia contra las mujeres. Aprendió castellano viendo la televisión. No tiene redes de apoyo en Vitoria-Gasteiz, ni amistades, ni recursos para buscar un empleo.

Una frase: *“Yo no sabía que la vida era tan dura hasta que vine aquí”*.

Un deseo: *“Estoy esperando el papel del divorcio. La separación me hace sentir bien. También me gustaría vivir con mis medios. Ahora tengo que pedir”*.

**-Relato 10 (R10):** Joy. 34 años. Nació en Nigeria y vino hace 14 años, viviendo primero en Madrid, Granada y Valencia, hasta llegar hace un año y medio a Vitoria-Gasteiz. Tiene dos hijos, de 6 años y 5 meses. Su pareja, padre de los dos niños, les abandonó estando embarazada del segundo hijo y en la actualidad está sola en la ciudad. Vive en un piso compartido de Cáritas y percibe una AES. Hasta que Cáritas no le apoyó con la vivienda, vivía en una habitación de alquiler que pagaba con lo que sacaba pidiendo en la calle. Habla castellano con dificultad.

Una frase: *“No tengo nada, nada”*.

Un deseo: *“No volver a Nigeria, allí estaría peor”*.



## ELEMENTOS QUE DESCRIBEN LA POBREZA FEMENINA EN VITORIA-GASTEIZ Y EXPLICAN SU INTENSIFICACIÓN EN EL PERIODO 2007-2014

Afirmar que la pobreza se ha intensificado en Vitoria-Gasteiz, una de las tesis de este estudio, sólo es posible profundizando en aquellas características que la describen. Por eso, no es uno sólo de los elementos sobre los que desde un análisis de género se profundiza a continuación lo que hace que la pobreza en las mujeres tenga una mayor concentración, sino la suma de varios de ellos. Su concatenación, solapamiento, en las vidas de las mujeres, hacen que la realidad específica desde la que viven y enfrentan la pobreza sea absolutamente diferente a cómo la viven y enfrentan los hombres.

### 6.1. EL IMPACTO EN LAS MUJERES DE LA CRISIS DE LOS CUIDADOS EN UN CONTEXTO GENERAL DE CRISIS

“La participación de las mujeres en el cuidado ha sido una de las razones que les ha impedido tener acceso a los mismos niveles de renta y riqueza que la población masculina y lo que ha llevado a la llamada feminización de la pobreza”.

Cristina Carrasco, Cristina Bordería y Teresa Torns (eds), *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*.

La antropóloga Marcela Lagarde y de los Ríos escribió en el año 2003 que *“cuidar, en el momento actual, es el verbo más necesario frente al neoliberalismo patriarcal y la globalización inequitativa”*.<sup>16</sup> Doce años después esta afirmación sigue estando absolutamente vigente ya que la división sexual del trabajo y la naturalización de trabajo reproductivo en torno a las mujeres, especialmente en un contexto de crisis, hacen que en las sociedades actuales, siguiendo a la misma autora, sean *“las mujeres quienes cuiden vitalmente a los otros (hombres, familias, hijos, hijas, parientes, escolares, pacientes, personas enfermas y con necesidades especiales, al electorado, al medio ambiente y a diversos sujetos políticos y sus causas)”*.

Además, nuestro sistema social y económico, en particular el empleo, está pensado para personas que no tienen responsabilidades ni sobre los cuidados ajenos, ni sobre los propios. Está constatado que los cuidados no se valoran, y por tanto, quien puede, los transfiere a quienes menos posibilidades tienen de delegar, es decir, a las mujeres, y dentro de éstas, a aquellas que tienen menos recursos. Por eso, como señala la economista Amaia Pérez Orozco, *“cuidar posiciona en una situación de vulnerabilidad”*<sup>17</sup> y los cuidados, tal y como están concebidos actualmente, guardan una relación directa con el riesgo de pobreza y exclusión de las mujeres. El análisis del riesgo de pobreza que enfrentan los hogares monoparentales que tienen al frente a una mujer, tal y como se explica en el apartado anterior, constata esta realidad.

El desigual y discriminatorio reparto de los cuidados es más acentuado si cabe en un momento donde hay que priorizar recursos debido a la crisis, ya que la responsabilidad colectiva en los cuidados, esa necesaria conciliación corresponsable a la que hace referencia el III Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Vitoria-Gasteiz 2013-2015, se diluye y se feminiza. Por eso, en este apartado se aborda el trabajo reproductivo desde un enfoque que parte de considerar los cuidados en crisis, porque no está adecuadamente resuelto ni su valor, ni su significado, ni su gestión, ni su organización. Siguiendo nuevamente a Orozco en el mismo libro, actualmente, *“el acceso a cuidados satisfactorios y libremente elegidos se convierte en un eje de fuerte diferenciación social”*. Además, los relatos de vida de mujeres evidenciarán cómo la remuneración que reciben por cuidar a otras personas es una de las más bajas del mercado, se realiza muchas veces sin contrato y, sobre todo tras la crisis y a costa de la necesidad económica de muchas mujeres, en condiciones de explotación.

En resumen, desde este enfoque es posible afirmar que no son los cuidados, sino la crisis de los cuidados en un contexto global de crisis, lo que pone en riesgo de pobreza a las mujeres e intensifica sus situaciones de pobreza y exclusión. Para analizar esta realidad en Vitoria-Gasteiz, se presentará la información agrupada en dos partes:

- Por un lado, un análisis cuantitativo con una primera aproximación a la realidad del trabajo reproductivo de mujeres y hombres en Vitoria-Gasteiz, a partir del tiempo que dedican a las tareas domésticas y de cuidados y la percepción subjetiva que cada sexo tiene de sus dificultades para conciliar.
- Además, y desde un análisis cualitativo, se detallarán algunas de las consecuencias de la crisis de los cuidados en las mujeres de la ciudad y su relación con el mayor riesgo de pobreza y con su intensificación.

16. Fragmento de la conferencia “Mujeres cuidadoras: entre la obligación y la satisfacción”, citado en la bibliografía.

17. Cita del libro *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*, citado en la bibliografía.

### 6.1.1. EL TIEMPO Y EL VALOR DEL TIEMPO QUE MUJERES Y HOMBRES DEDICAN A LAS RESPONSABILIDADES DOMÉSTICAS Y DE CUIDADOS

¿Cuánto tiempo dedican las mujeres y los hombres con empleo de Vitoria-Gasteiz a las responsabilidades domésticas y de cuidados? ¿Incide este tiempo en el riesgo y en la intensidad de la pobreza en las mujeres? A continuación se presenta un resumen de las cifras que dan respuesta a ambas cuestiones.



#### En cifras

En 2013 las mujeres dedicaban a las denominadas tareas del hogar 2,2 horas en la CAE y 2,3 en Álava, mientras que los hombres dedicaban 1,4 horas en ambos casos.

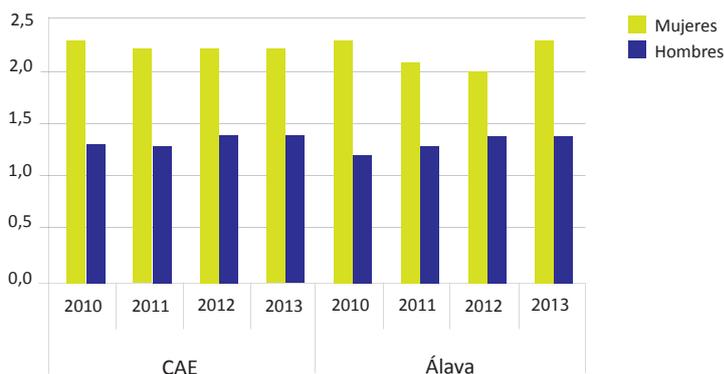
En el tiempo dedicado a las responsabilidades de cuidado de las y los hijos, las diferencias se acentúan. En 2013 en la CAE las mujeres dedicaban 4,9 horas diarias a cuidar a descendientes y los hombres 3,1 horas. En Álava 5,4 horas diarias las mujeres y 3,3 horas los hombres. Además, los hombres declaran tener más dificultades que las mujeres para compaginar estas responsabilidades con su vida profesional. Nuevamente, la realidad cuantitativa de Álava, en ausencia de datos comparables sobre la realidad de Vitoria-Gasteiz, se presenta como extrapolable a la ciudad.

En relación con el cuidado de las personas mayores también existen diferencias significativas por razón de sexo. En 2013 en la CAE las mujeres dedicaban a estas tareas 2,3 horas diarias y los hombres 1,5 horas. Al igual que en el cuidado de las y los hijos, también aquí los hombres declaran tener más dificultades que las mujeres a la hora de compaginar el cuidado con sus necesidades profesionales.

#### El tiempo dedicado a las responsabilidades domésticas y de cuidados por sexo

Existen importantes diferencias por sexo en el número de horas diarias que mujeres y hombres con empleo dedican a la realización de las denominadas tareas del hogar, tanto en la CAE, como en Álava, y en todas las fechas consideradas. En el año 2013, por ejemplo, las mujeres dedicaban a estas tareas 2,2 horas en la CAE y 2,3 en Álava, mientras que los hombres dedicaban 1,4 horas en ambos casos. Es más, en los últimos 4 años, no se registra una disminución clara de estas diferencias, ni en la CAE, ni en Álava.

**Gráfico 19. Nº de horas diarias que mujeres y hombres con empleo dedican a tareas del hogar en la CAE y en Álava. 2010-2013.**

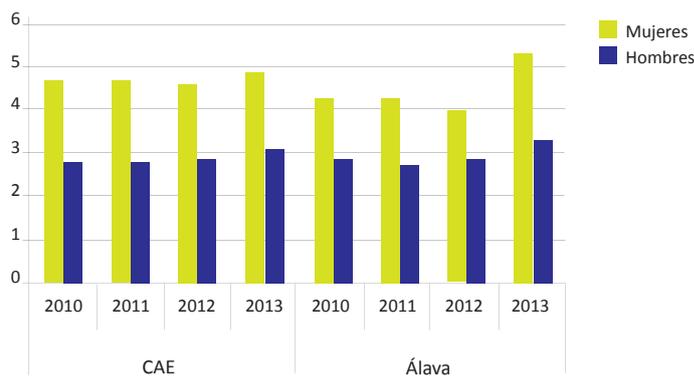


Fuente: EUSTAT. Encuesta sobre la conciliación de la vida laboral, familiar y personal.

Si se fija la atención en el número de horas diarias dedicadas al cuidado de las y los hijos, las diferencias entre mujeres y hombres son aún más acentuadas. De hecho, aunque el número de horas que los hombres dedican parece haber aumentado ligeramente en los últimos años, la misma progresión se observa también en el caso de las mujeres, sobre todo en la CAE, siendo la situación de Álava algo más ambigua, ya que hay una ligera reducción entre 2011 y 2012, a la que sigue un gran incremento en 2013. No obstante, en la actualidad, las diferencias ascienden a 1,8 horas diarias en la CAE (4,9 en el caso de las mujeres y 3,1 en el de los hombres) y 2,3 en Álava, donde las madres con empleo remunerado dedican una media de 5,4 horas diarias al cuidado de sus hijas e hijos, y los padres 3,3 horas.

(Ver gráfico página siguiente)

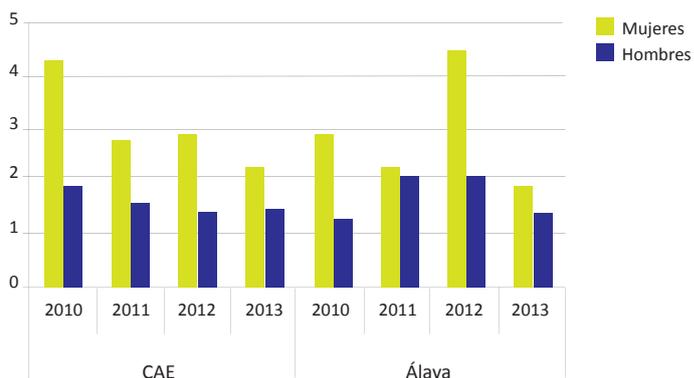
**Gráfico 20. Nº de horas diarias que mujeres y hombres con empleo dedican a cuidado de hijas y/o hijos en la CAE y en Álava. 2010 -2013.**



Fuente: EUSTAT. Encuesta sobre la conciliación de la vida laboral, familiar y personal.

Finalmente, en lo que respecta a las personas mayores<sup>18</sup>, los datos indican que, en los últimos años, en la CAE, el número de horas diarias dedicadas al cuidado de personas mayores ha ido disminuyendo para ambos sexos, pasando de 4,3 en 2010 a 2,3 en 2013, en el caso de las mujeres, y de 1,9 a 1,5, en el caso de los hombres. También cabe destacar que, si bien esta disminución ha sido más intensa en el caso de las mujeres, todavía permanecen claras diferencias por sexo.

**Gráfico 21. Nº de horas diarias que mujeres y hombres con empleo dedican al cuidado de personas mayores en la CAE y en Álava. 2010 -2013.**



Fuente: EUSTAT. Encuesta sobre la conciliación de la vida laboral, familiar y personal.

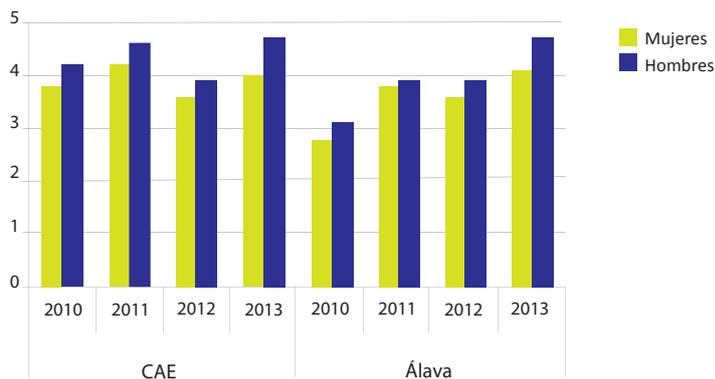
## La percepción de las dificultades para la conciliación por sexo

Los datos hasta ahora presentados constatan la distribución desigual entre sexos de las responsabilidades domésticas y de cuidados. Es más, como el mercado laboral sigue siendo androcéntrico, los hombres, pese a dedicarle menos tiempo al espacio reproductivo, consideran que tienen más dificultades para compaginarlo con el espacio productivo, el del empleo, sobre todo en lo que respecta al cuidado de las y los hijos. En este caso, la percepción de mayor dificultad masculina aparece con gran claridad y se mantiene, tanto en la CAE, como en Álava, para todas las fechas consideradas. Si se tiene en cuenta que precisamente en los cuidados de hijas e hijos es donde la sobrecarga femenina era más acentuada (la diferencia en el número de horas diarias dedicadas era de 1,8 en la CAE y 2,3 en Álava), se muestra claramente cómo existe una profunda incongruencia entre la realidad y la percepción individual subjetiva de esa realidad.

(Ver gráfico página siguiente)

18. La gran variabilidad interanual de los resultados para Álava se debe a cuestiones metodológicas (muestra reducida). Por ello, el análisis se centrará en los datos de la CAE.

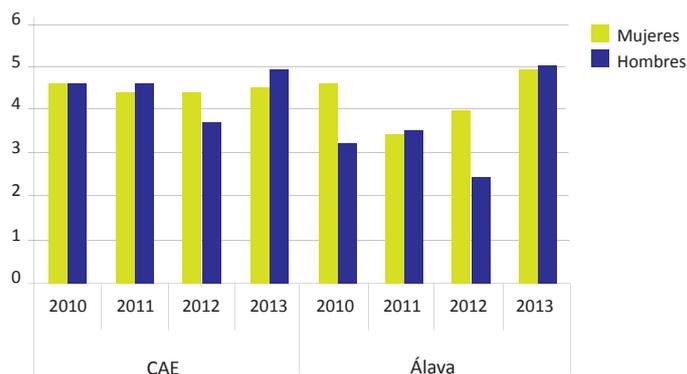
**Gráfico 22. Dificultad de mujeres y hombres con empleo para compaginar el empleo con el cuidado de las y los hijos en la CAE y en Álava. 2010-2013**



Fuente: EUSTAT. Encuesta sobre la conciliación de la vida laboral, familiar y personal.

También en lo que respecta al cuidado de personas mayores<sup>19</sup> los hombres declaran tener más dificultades que las mujeres a la hora de compaginarlo con sus necesidades profesionales. En este caso el tiempo que los hombres dedican a esta tarea es menor que el que dedican las mujeres. Se deduce entonces que no se trata de dificultades objetivas, sino de aprendizajes que hacen que las prioridades sean diferentes.

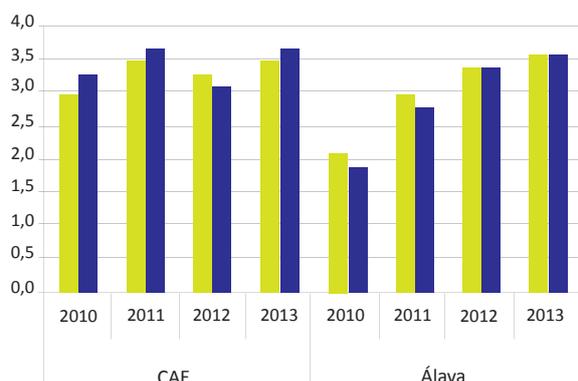
**Gráfico 23. Dificultad de mujeres y hombres con empleo para compaginar el empleo con el cuidado de personas mayores en la CAE y en Álava. 2010-2013.**



Fuente: EUSTAT. Encuesta sobre la conciliación de la vida laboral, familiar y personal.

Finalmente, y en lo que se refiere a las responsabilidades del hogar, la fotografía de la CAE parece diferente a la de Álava. Mientras que en el caso de la CAE la mayor dificultad masculina es una constante (con la excepción del año 2012), en Álava no es así. Al contrario, se registraba una situación de mayor dificultad femenina en 2010 y 2011, pero posteriormente no se observan diferencias.

**Gráfico 24. Dificultad de mujeres y hombres con empleo para compaginar el empleo con tareas del hogar en la CAE y en Álava. 2010-2013.**



Fuente: EUSTAT. Encuesta sobre la conciliación de la vida laboral, familiar y personal.

19. También en este caso se avanza la hipótesis de que la gran variabilidad interanual de los resultados para Álava se debe a cuestiones metodológicas (muestra reducida). Por ello, es recomendable para el análisis centrar la atención en los datos de la CAE.



## Aportaciones para el análisis de la pobreza en las mujeres de Vitoria-Gasteiz:

El tiempo dedicado a las tareas domésticas y de cuidados y la valoración que del espacio reproductivo hacen mujeres y hombres, con relación a sus empleos, muestra cómo esta realidad está atravesada por la división sexual del trabajo y cómo la conciliación corresponsable es todavía un reto. A lo largo de este estudio se constata cómo la desigual y discriminatoria distribución de la responsabilidad de los cuidados hace que sea diferente la calidad de vida de mujeres y de hombres, cómo condiciona el acceso, la permanencia y la promoción en el empleo de las mujeres y, obviamente, cómo condiciona los recursos económicos que éstas tienen y sus derechos, en forma de prestaciones públicas (jubilación, prestación por desempleo, subsidio de desempleo, etc.). En definitiva, la crisis de los cuidados, como se seguirá explicando, acentuada en la etapa 2007-2014, hace que el riesgo y las características de la pobreza que unas y otros enfrentan en Vitoria-Gasteiz sea bien diferente.

### 6.1.2. LA INTENSIFICACIÓN DE LA POBREZA EN LAS MUJERES A TRAVÉS DE LOS CUIDADOS

*“Ellas te dicen, yo miro mi vida hace tres años o cuatro y se ha intensificado a mal, a mal, a mal...”* SSB.

La frase con la que se abre este apartado, extraída de uno de los grupos de trabajo con personal de los Servicios Sociales de Base, permite entender qué significa afirmar que la intensidad de la pobreza se ha incrementado para las mujeres. Como se viene afirmando, la crisis de los cuidados en un contexto de crisis económica ha contribuido enormemente tanto a la afección de la pobreza en las mujeres, como a la intensificación de itinerarios de pobreza femenina. A continuación se identifican, desde una aproximación cualitativa, los elementos que explican dicha intensificación de la pobreza en las mujeres.

#### • Incremento de la dependencia de las mujeres de ayudas públicas y prestaciones sociales

Como consecuencia de que la responsabilidad mayoritaria de los cuidados sigue recayendo en los hogares y, dentro de los hogares, en las mujeres, en los abundantes casos donde los recursos económicos son escasos, porque la relación con el empleo es precaria o inexistente, ya que los cuidados dificultan el acceso al empleo, se constata una creciente dependencia de las mujeres de las ayudas sociales y de las prestaciones públicas, dependencia que en muchos casos se cronifica. Es más, su subsistencia y la de las personas que de ellas dependen está condicionada, en algunos casos puntualmente, y en otros de forma continuada, al sistema de prestaciones y ayudas públicas.

Todas las mujeres con las que se ha realizado un relato han percibido o perciben la prestación por desempleo, el subsidio de desempleo, la renta de garantía de ingresos o las ayudas municipales de emergencia social, entre otras. En la mayoría de los casos perciben más de una prestación o ayuda simultáneamente, para que con la suma de ellas se garanticen algunos mínimos imprescindibles para llevar una vida digna. La dependencia que las mujeres tienen de las prestaciones y ayudas públicas, así como su reivindicación de una mayor autonomía, está presente en muchos de los relatos: “lo que yo necesito es una seguridad laboral, no una ayuda social” (R1), “quiero un empleo para sentirme autónoma, no quiero depender” (R2) o “no quiero vivir de ayudas, quiero vivir del trabajo” (R6). También desde los Servicios Sociales de Base se verbaliza esta situación: “Mirando un poco a mis familias, de las monoparentales, el 90% reciben ayudas económicas” SSB.

Aunque más adelante un capítulo de este estudio se centra exclusivamente en el sistema de prestaciones y ayudas públicas para las mujeres en situación de pobreza y exclusión en Vitoria-Gasteiz, se avanza cómo, según el análisis de la información cualitativa, aunque son imprescindibles para prevenir situaciones de más pobreza y exclusión, en ocasiones no son suficientes y no siempre se adecúan a las realidades y necesidades de las mujeres, por ejemplo cuando forman hogares monoparentales. Este hecho hace que las mujeres tengan que buscar diferentes vías para la obtención de recursos económicos, todas ellas muy precarias.

*“Nos dejan caer, y cuando no tienes nada, te quitan a tu hija. Nunca puedes dejar caer a una persona”* (R1).

*“Con los 300 euros de Lanbide sólo me llega para hacer la compra”* (R5).

*“Las monjas me dejaron dinero y las mamás del cole hicieron una colecta y me dieron un montón de comida. Todavía tengo lentejas”* (R1).

*“He estado tres veces en el banco de alimentos. Una vez fui a por pañales, pero no me daban”* (R6).

#### • Limitación de las posibilidades de acceso a empleos y trabajos

Otra realidad que se evidencia a través del análisis de la información cualitativa es la dificultad con que las mujeres viven la doble necesidad de responsabilizarse de los cuidados y tener un empleo o trabajo que les proporcione ingresos económicos, sobre

todo las mujeres con menos redes familiares y de apoyos en la ciudad. Además, aunque se identifica la existencia de guarderías y escuelas infantiles municipales, sus horarios y características no siempre se adecúan a la realidad de los empleos y trabajos de muchas mujeres, que por sus condiciones de precariedad, tienen horarios muy prolongados, en fines de semana, etc. En definitiva, si el tiempo principal de las mujeres está dedicado a las responsabilidades de los cuidados, las posibilidades de acceso a empleos y trabajos, ya reducidas de por sí para muchas de ellas, disminuyen.

*“Teniendo hijos es muy difícil el empleo. Hay horarios... (R8)”*

*“Y si me sale un empleo, ¿qué hago con mi hijo de 7 meses? No puedo pensar en trabajar, es difícil para mí en mi situación. Aquí estoy sola” (R 10).*

Otra realidad que se hace presente en los discursos es que muchas mujeres que estaban fuera del mercado laboral por motivos relacionados con el cuidado de sus hijas e hijos, ante la pérdida de empleo de sus parejas o debido a los cambios en su situación personal y/o económica, tienen que reincorporarse al mercado laboral. En este sentido, se observa cómo su posición ante la realidad laboral no es la misma y esta ausencia motivada del mercado de empleo, lejos de reconocerse, les supone una “penalización”.

*“A mí me ha tocado parejas que inician la relación, ambos trabajan pero luego tienen hijos y ellas abandonan el trabajo para cuidar a los hijos y se desenganchan del mundo laboral durante mucho tiempo. Si se separan, nadie se da cuenta ni se acuerda de los años en los que ella ha estado cuidando de la familia”. SSB.*

#### • **Sincretismo de género o disyuntiva entre “el ser” y “el deber ser” de las mujeres**

El desigual y discriminatorio reparto de los cuidados también provoca en las mujeres una relación contradictoria entre su “ser”, que representa a la mujer moderna, la que tiene derechos como el acceso al empleo o la formación y quiere ejercerlos, y el “deber ser”, que representa a la mujer más tradicional, que tiene naturalizados en su subjetividad los cuidados como propios. Esta vivencia caracterizada por la composición contradictoria de la identidad de las contemporáneas se denomina **sincretismo de género**.<sup>20</sup>

El sincretismo de género está presente en todos los discursos, impacta en la autopercepción, en la autoestima y en el estado de ánimo de las mujeres y tiene consecuencias evidentes en la calidad de sus relaciones afectivas y familiares, pues genera muchos conflictos, como así lo manifiestan los relatos de mujeres migrantes. En este último caso, por ejemplo, se constata como la culpa desde la que las mujeres viven el hecho de haber dejado a sus descendientes en sus países de origen para trabajar, en este caso en Vitoria-Gasteiz, incrementa las dificultades de relación con ellas y ellos en la adolescencia, cuando han conseguido traerlos a través de la reagrupación familiar. Entre los motivos que explican esa conflictividad está la culpa de las mujeres por no haber asumido durante una etapa de la crianza la responsabilidad de los cuidados, hecho que les ha dificultado la puesta de límites y cuyas consecuencias se ven en la adolescencia, como señalan desde los servicios sociales de base.

*“En mi país los hombres son mucho más machistas. Ellos se despreocupan de los hijos. La comida por ejemplo, la dejo yo preparada antes de venir al curso y el resto lo tiene que hacer él. Él va donde su madre, que le da de comer, y yo me quedo sola con los hijos. Las discusiones a veces son también por eso, porque él no me colabora. Vive una vida de soltero. Yo llego a casa a las 17h, cuando acabo las prácticas del curso, y mi hijo pequeño me está esperando para la merienda. Estoy súper harta. Es muy machista” (R5).*

*“Con los niños la relación es difícil. Tener dos hijos y ser madre soltera es lo peor. Cuando vinieron mis hijos con mi madre (reagrupación familiar) tuve problemas con el alcohol. Empecé a beber en el club pero mucho más cuando dejé el club porque vinieron mis hijos. Me sentía sola con todo y que no podía fracasar. Me daba miedo el fracaso” (R8).*

#### • **Ausencias e irresponsabilidades paternas en relación con los cuidados de descendientes, que cargan doblemente a las mujeres**

Tanto en los relatos de vida, como en los grupos de trabajo realizados con profesionales de los servicios sociales de base municipales y de entidades sociales se ha hecho visible la realidad creciente desde el año 2007 de muchas mujeres procedentes del Magreb y del África Subsahariana, de países como Nigeria, que están en la ciudad de Vitoria-Gasteiz solas, con hijas e hijos pequeños a su cargo. En estos casos, el padre está ausente, ha desaparecido, y no se tiene ningún contacto con él, por lo que no contribuye en nada al cuidado y manutención de las criaturas. La situación de estas mujeres es de extrema vulnerabilidad. Los relatos de vida de mujeres pobres y en situación de exclusión social se corresponderían con estas situaciones. Esta realidad viene a sumar la de otras mujeres pobres, muchas de ellas migrantes, que se hacen cargo en exclusiva de las criaturas. Como señala uno de los relatos, “todas las latinas que conozco crían solas a sus hijos” (R7).

Para los varones, en el modelo tradicional, cuidar significa descuidarse y no tiene valor porque implica dejar de ser el centro de tu vida, de tus intereses y de tu tiempo. Así, en “ausencia de cambios significativos en las identidades masculinas”, como señala Orozco, y de un sistema social que permite estas situaciones y contribuye a perpetuar este modelo, la realidad descrita más arriba tenderá a incrementarse.

20. Para profundizar en el sincretismo de género, se recomienda leer cualquiera de los libros de Marcela Lagarde citados en la bibliografía.

*“Yo haría campañas de ¿dónde están los padres? Tolerancia cero a padres irresponsables. Lo que hacen es un abandono en toda regla. Abandonan a los hijos y no tienen ningún tipo de consecuencia, no se les denuncia. Si tuviera consecuencias sociales, ¿de otra forma actuaría un porcentaje más alto!” SSB.*

*“El padre de mis hijos me abandonó cuando estaba embarazada de éste (lo señala), que tiene 7 meses. No sé nada de él, ni tengo ningún contacto con él. Estoy sola. Cuando fui a dar a luz, se tuvo que quedar con mi otro hijo la mujer de mi pastor porque yo no tenía a nadie con quien dejarlo” (R10).*

#### • **L a responsabilidad de los cuidados se prolonga durante todo el ciclo de vida de las mujeres**

La carga que las personas mayores, especialmente las mujeres mayores, tienen que soportar en relación con el cuidado de las y los nietos también se ha incrementado. Los discursos manifiestan que padres y madres ya no sienten que tienen la misma legitimidad a la hora de pedir permisos en el trabajo, permisos que por otro lado son un derecho, por miedo a perder el empleo. Este hecho, sumado a la falta de recursos económicos para poder contratar a otras personas que se ocupen de los cuidados, a las dificultades de acceso a recursos públicos para los cuidados o la tendencia a delegar en las mujeres mayores el cuidado de nietas y nietos (no se puede olvidar que la naturalización del cuidado como propio es vital) tiene importantes costes para mujeres mayores, que pierden autonomía y calidad de vida. Además, los discursos evidencian la importancia de las personas mayores como apoyo financiero para sus propias hijas e hijos. En resumen, la responsabilidad de los cuidados se extiende vitalmente y las consecuencias de la crisis impactan en el bienestar y la salud de las mujeres mayores.

*“Las abuelas ya no pueden venir a los cursos como antes. Tienen las agendas muy apretadas porque tienen que recoger a los nietos. He visto como esto ha aumentado en los tres últimos años. Nos cuentan que los hijos ya no pueden pedir permisos como antes, que tienen que tener más cuidado, tienen miedo de perder los trabajos y ellos les tienen que apoyar cuidado a los nietos y también con dinero”. SSB.*

*“Vivo porque así mi hijo puede comer. Tiene en su piso dos habitaciones alquiladas y con eso paga los gastos de la casa. Pero come aquí conmigo, de lo de mi pensión y soy viuda. Él es todo para mí y yo soy para él su plato de comida y su cariño” (R4).*

Otra realidad que caracteriza los procesos de intensificación de la pobreza en las mujeres mayores es que, a partir de 2007, servicios y recursos municipales que antes tenían relacionados con los cuidados, ahora no pueden asumirlos económicamente, entre otros motivos, porque con sus pensiones apoyan a hijas e hijos y tienen más gastos. Serían situaciones donde, para garantizar el cuidado a otras personas, las mujeres se “descuidan” a ellas mismas.

*“Antes teníamos más mujeres mayores, en situación económica precaria, que se apoyaban en recursos nuestros. Ahora se demandan menos recursos de mayores precisamente porque tienen que pagar y no se lo pueden permitir. Se ponen menos horas de ayuda a domicilio, se solicitan menos comidas a domicilio, porque tienen que pagar y se apañan como sea. De hecho se han dado muchos casos de servicios como la ayuda a domicilio que nos han dicho que no la querían porque no podían pagarla” SSB.*

#### • **M ovilización en torno a otras personas, como recurso para salir de la pobreza**

Salir adelante por las y los hijos, movilizarse en torno a ellos, es en muchos de los relatos el recurso que tienen las mujeres para mejorar su situación. Lagarde, en el texto que se viene citando en este apartado, señala que “la condición de cuidadoras gratifica a las mujeres afectiva y simbólicamente, aunque dinero, valor y poder les sean conculcados a las cuidadoras”. Desde ahí, desde lo que simboliza para las mujeres el cuidado, desde el “deber ser”, no desde el “ser”, muchas buscan las estrategias para mejorar su situación, entre ellas las emocionales.

*“Mi hijo es una maravilla. No tengo fuerza, estoy perdida y cuando lo veo, lucho por él” (R9).*

*“Te pone triste pensar en tus hijos. Tú puedes vivir debajo de un puente, pero ¿y tús hijos? (R6).*

*“A veces quisiera tirar la toalla pero no puedo por mis hijos. Tengo que estar ahí”(R5).*

## 6.2. LA PRECARIZACIÓN DE LOS EMPLEOS Y TRABAJOS

La división sexual del trabajo, pilar sobre el que se asientan las desigualdades y discriminaciones entre mujeres y hombres, ha asignado históricamente las responsabilidades domésticas y de cuidados a las mujeres, trabajo reproductivo, y el trabajo productivo, las actividades sociales y las realizadas para la producción de bienes y servicios a cambio de una remuneración, a los hombres. Como se ha visto en el anterior apartado, el empleo forma parte de esa esfera productiva y las mujeres participan en él, siempre y cuando su participación interfiera lo menos posible en el espacio que social y culturalmente les ha sido asignado, el reproductivo. En este capítulo, además de empleos, se habla de trabajos, ya que muchas mujeres pobres y más a partir del año 2007, como se comprobará a partir de la información de los relatos, ingresan dinero por realizar actividades en la economía sumergida, fuera de la economía formal y de los registros estadísticos y controles oficiales.

En este apartado, directamente relacionado con el anterior, se constatará cómo las mujeres participan en el empleo, desde un análisis más cuantitativo, y cómo su participación en el mercado laboral impacta en el riesgo e intensidad de la pobreza, realidad que se agrava en Vitoria-Gasteiz a partir de la crisis de 2007. Esta última información se presentará, además de a través del análisis de la información cuantitativa, a través del análisis de los discursos y relatos.



### En cifras

Según los datos del Instituto Nacional de Estadística, INE y Eustat, en la ciudad de Vitoria-Gasteiz la tasa de actividad es mayor entre los hombres, con más de 6 puntos porcentuales de diferencia, en el año 2013. Lo mismo ocurre con el coeficiente de ocupación, con 5 puntos porcentuales de diferencia. La tasa de desempleo es, aunque ligeramente, mayor entre las mujeres, con una distancia de 0,3 décimas.

En Vitoria-Gasteiz, las mujeres representan el 52% de la población desempleada y el 56,5% de las personas desempleadas de larga duración según los datos de Lanbide en el año 2014. No toda la población desempleada de Vitoria-Gasteiz está registrada en Lanbide.

En la CAE y en el conjunto del Estado las tasas de actividad y ocupación en las mujeres son menores que las de los hombres en todas las fechas consideradas, aunque las diferencias han ido reduciéndose en los últimos años. Esta reducción no es el resultado de un incremento de la ocupación femenina, sino de una reducción de la ocupación masculina. Lo mismo ocurre con el desempleo, donde aunque la brecha entre mujeres y hombres ha disminuido, se trata de una igualación a la baja, que en nada beneficia a las mujeres. De hecho, entre 2007 y 2014 su tasa de desempleo ha pasado del 4% al 15% en la CAE y del 11% al 25% en el Estado.

### 6.2.1. DESIGUALDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN EL ACCESO AL MERCADO LABORAL

En Vitoria-Gasteiz la participación de las mujeres en la actividad económica y en el mercado laboral es inferior a la de los hombres. A continuación se dibujará con más profundidad esta realidad a través de un análisis detallado de los principales indicadores del mercado laboral (tasa de actividad, de ocupación y de desempleo<sup>1</sup>), desagregados por edad y sexo, tanto a nivel municipal, cuando los datos lo permitan, como autonómico y estatal.

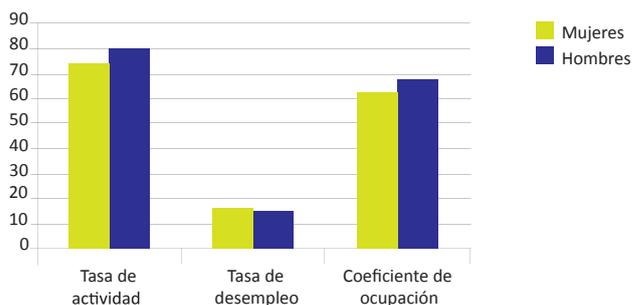
#### Actividad, desempleo y coeficiente de ocupación en Vitoria-Gasteiz por sexo

En la ciudad de Vitoria-Gasteiz los datos confirman la existencia de desigualdades entre mujeres y hombres en su participación en el mercado laboral: la tasa de actividad, de hecho, es mayor entre los hombres (con más de 6 pp. de diferencia), así como el coeficiente de ocupación (con 5 pp. de diferencia), mientras que la tasa de desempleo es, aunque ligeramente, mayor entre las mujeres (una distancia de 0,3 décimas).

(Ver gráfico página siguiente)

1. Estos indicadores pueden ser consultados en el glosario.

**Gráfico 25. Tasa de actividad, desempleo y coeficiente de ocupación en la población de 16-64 años por sexo en Vitoria-Gasteiz. 2013.**



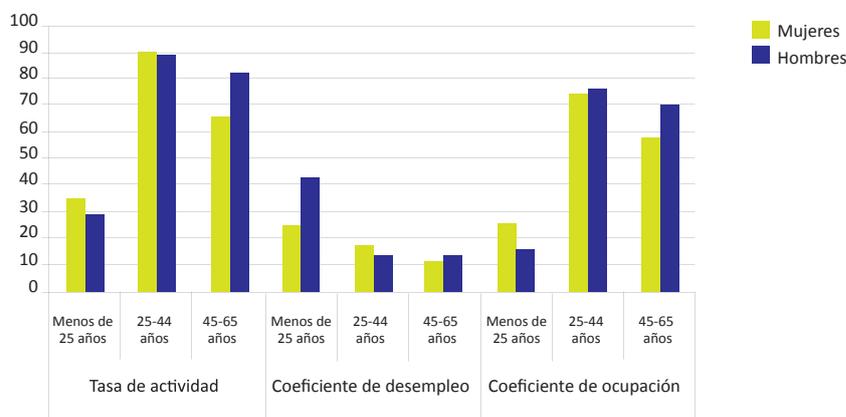
Fuente: EUSTAT, Censo del Mercado de Trabajo.

Si los datos se desagregan por edad, sin embargo, el panorama se presenta más matizado. Con referencia a la tasa de actividad, de hecho, se puede observar que, hasta los 44 años, ésta es ligeramente superior en el caso de las mujeres (con una diferencia de 5 pp. para jóvenes hasta 24 años y de 1,4 pp. entre 25 y 44 años), mientras que en la cohorte entre 45 y 64 años es claramente mayor entre los hombres (con una diferencia de 16 pp.).

En relación a la tasa de desempleo los datos muestran que entre jóvenes hasta 24 años, existe una clara desventaja masculina, ya que esta tasa se sitúa, en este caso, en el 25% entre las mujeres y asciende al 42% entre los hombres. Nuevamente, estos datos pueden reflejar un mayor impacto de la crisis en sectores tradicionalmente masculinizados. En la cohorte intermedia (25-44 años), en cambio, el panorama se invierte, y las mujeres se sitúan en cierta desventaja (3,5 pp. de diferencia). Esta cohorte coincide con la edad en la que las mujeres tienen y cuidan de hijas o hijos. En la franja de 45-64 años, finalmente, los hombres vuelen a posicionarse peor, aunque la distancia es, en este caso, muy reducida (2 pp.).

Si se centra la mirada en el coeficiente de ocupación, se puede observar cómo, para jóvenes con menos de 25 años, éste es más elevado entre las mujeres (26% frente a 17% entre los hombres). En la cohorte 25-44, sin embargo, es mayor entre los hombres, aunque la diferencia es muy reducida (menos de 2 pp.). En la franja de 45-64 años la desventaja femenina se hace mucho más evidente (la distancia entre hombres y mujeres asciende a 13 pp.).

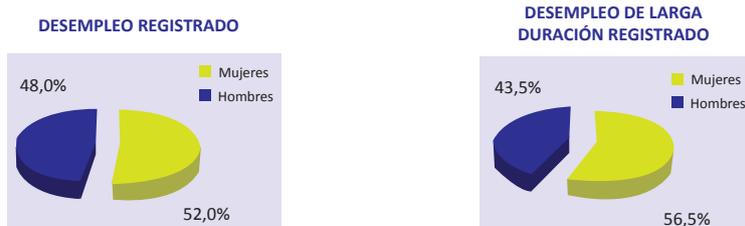
**Gráfico 26. Tasa de actividad, desempleo y coeficiente de ocupación por sexo y edad**



Fuente: EUSTAT, Censo del Mercado de Trabajo.

## Desempleo y desempleo de larga duración registrados en Vitoria-Gasteiz por sexo

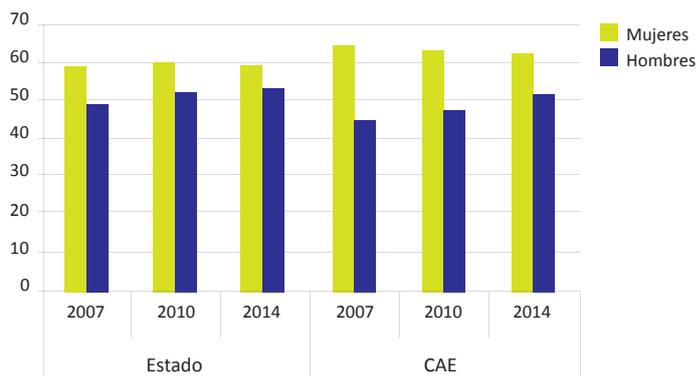
Finalmente, se presentan datos del desempleo y el desempleo de larga duración registrados en Vitoria-Gasteiz en 2014. Ante todo, cabe destacar que se trata de datos relevantes por diferentes razones: en primer lugar, porque son más recientes que la información proporcionada por las encuestas que se utilizan anteriormente y, en segundo lugar, porque al tratarse de datos registrados, no presentan margen de error. Por otra parte, estos datos presentan también algunos inconvenientes ya que sólo reflejan el desempleo registrado, invisibilizando a la población desempleada que no ha formalizado su situación en Lanbide. Dicho esto, se puede observar que, tanto en el conjunto de la población desempleada, como entre las y los desempleados de larga duración (más de un año en desempleo), las mujeres están más representadas. Ellas representan el 52% de la población desempleada y el 56,5% de las personas desempleadas de larga duración.

**Gráfico 27. Desempleo registrado y desempleo de larga duración registrado por sexo en Vitoria-Gasteiz. 2014.**

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Gabinete de Estudios del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.  
Mes de referencia: Noviembre.<sup>1</sup>

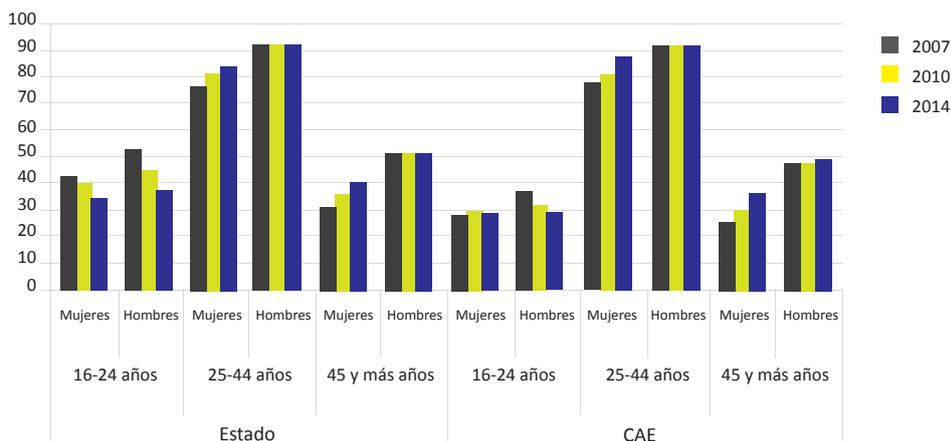
### Actividad, desempleo y ocupación en el Estado y en la CAE por sexo

La realidad de Vitoria-Gasteiz es coincidente con la autonómica y estatal, donde las mujeres también presentan una tasa de actividad menor que los hombres. No obstante, la comparativa interanual muestra que, en los dos ámbitos territoriales, las diferencias entre mujeres y hombres se han reducido en los últimos años (en el Estado se pasa de 10 puntos porcentuales en 2007 a 6 pp. en 2014 y en la CAE de 20 pp. a 11 pp.). Parece lógico hipotetizar que esta progresiva igualación es fruto de dos procesos paralelos: por un lado, el cambio generacional e ingreso en el mercado laboral de nuevas personas, donde la participación de las mujeres es mayoritaria, con relación a otras generaciones mayores. Por otro, y puesto que no se puede olvidar que estos cambios se están dando en un contexto de crisis económica que ha afectado con especial fuerza a sectores tradicionalmente masculinizados, se puede suponer que el incremento de la tasa de actividad de las mujeres podría ser simplemente una respuesta al desempleo de la pareja masculina.

**Gráfico 28. Tasa de actividad por sexo en el Estado y en la CAE. 2007, 2010 y 2014.**

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE. Encuesta de Población Activa y de EUSTAT. Encuesta de Población en relación con la Actividad.

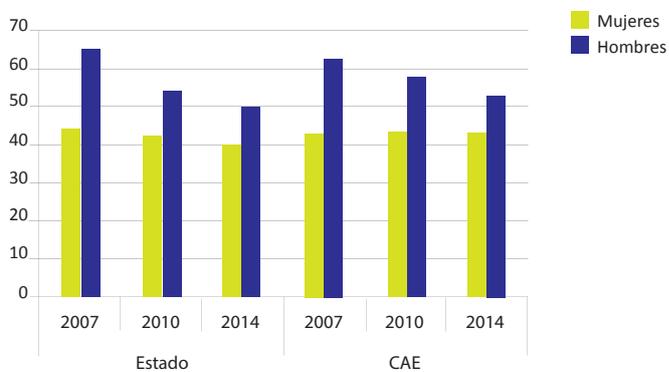
Si se desagregan los datos por edad, sin embargo, el panorama cambia radicalmente: de hecho, si a nivel global la distancia entre mujeres y hombres era mayor en la CAE que en el Estado, al desagregar los datos por edad la fotografía varía. En este caso se puede observar que, si en el año 2014 la franja de 45 y más años la "ventaja" estatal se mantiene (la distancia se sitúa en 11 pp. en el Estado y asciende a 14 pp. en la CAE), en las otras cohortes de edad no solamente desaparece, sino que incluso se invierte (8 pp. en el Estado frente a 5 en la CAE entre personas de 25-44 años y 4 pp. frente a 0 entre jóvenes de 16-24 años).

**Gráfico 29. Tasa de actividad por sexo y edad en el Estado y en la CAE. 2007, 2010 y 2014.**

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE. Encuesta de Población Activa y de EUSTAT. Encuesta de Población en relación con la Actividad.

En cuanto a la tasa de ocupación, también en este caso y al igual que en la ciudad de Vitoria-Gasteiz, la ventaja masculina resulta evidente, tanto a nivel estatal, como de CAE y para todos los años analizados. En este caso, la comparativa interanual permite afinar el análisis y muestra que la distancia entre mujeres y hombres se ha reducido en los últimos 7 años. Por otra parte, es importante destacar que esta reducción no es el resultado de un incremento de la ocupación femenina, sino de una reducción de la ocupación masculina. Esto, como ya se ha apuntado más arriba, refleja claramente un mayor impacto de la crisis en sectores masculinizados, tanto en el Estado, como en la CAE (con una diferencia de 10 pp. en el Estado y de 9 pp. en la CAE).

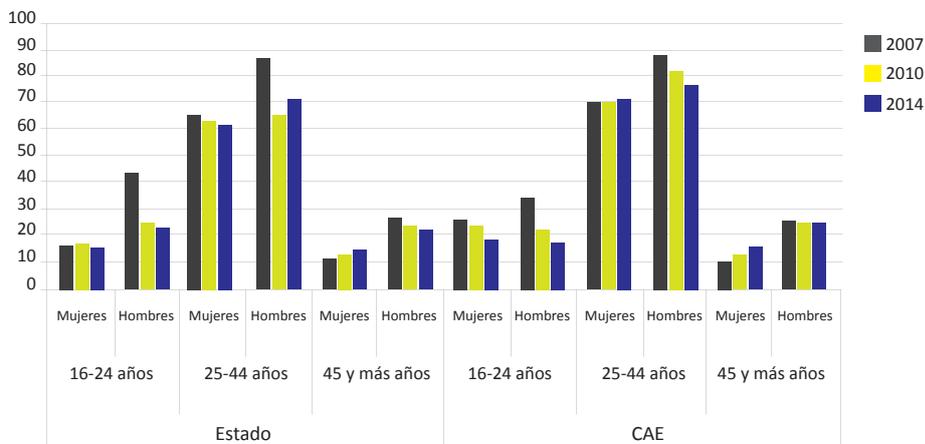
**Gráfico 30. Tasa de ocupación por sexo en el Estado y en la CAE. 2007, 2010 y 2014.**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE. Encuesta de Población Activa y de EUSTAT. Encuesta de Población en relación con la Actividad.

Nuevamente, si se desagregan los datos por sexo y edad, se comprueba cómo en los últimos años en la CAE la tasa de ocupación se ha reducido entre las mujeres de 16 a 24 años, se ha mantenido estable en la franja de 25-54 años y ha incrementado en la cohorte de 55 y más años.

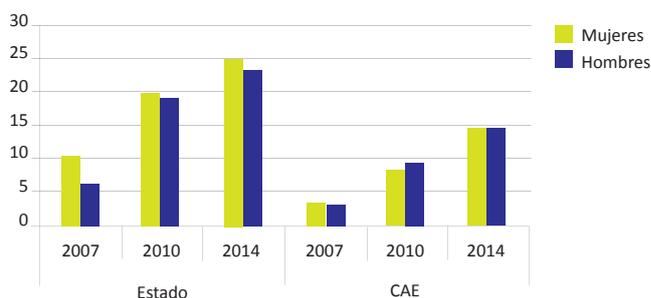
**Gráfico 31. Tasa de ocupación por sexo y edad en el Estado y en la CAE. 2007, 2010 y 2014.**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE. Encuesta de Población Activa y de EUSTAT. Encuesta de Población en relación con la Actividad.

Para acabar este breve análisis, y si se observa la tasa de desempleo, se constata el gran incremento de la misma en mujeres y en hombres, tanto a nivel estatal como de CAE, para el periodo objeto de reflexión. En ambos espacios, la brecha ha disminuido, sobre todo en la CAE, pero nuevamente no se puede olvidar que se trata de una igualación a la baja, que en nada beneficia a las mujeres (de hecho, entre 2007 y 2014 su tasa de desempleo ha pasado del 11% al 25% en el Estado y del 4% al 15% en la CAE)<sup>1</sup>.

**Gráfico 32. Tasa de desempleo por sexo en el Estado y en la CAE. 2007, 2010 y 2014.**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE. Encuesta de Población Activa y de EUSTAT. Encuesta de Población en relación con la Actividad.

1. No se presentan los datos desagregados por edad y sexo porque no se encuentran disponibles.



## Aportaciones para el análisis de la pobreza en Vitoria-Gasteiz:

Si los ingresos y derechos generados a través de la participación en el mercado laboral son una de las vías para prevenir la pobreza, se constata como las mujeres no acceden al empleo en la misma proporción que los hombres. La crisis ha impactado negativamente en mujeres y en hombres en su relación con el empleo y ha hecho que éstas, que ya partían de una situación de desventaja en su relación con la actividad económica, sean más vulnerables. En una sociedad donde el empleo es, para la gran mayoría de las personas, la principal fuente de sustento económico, este hecho tiene profundas consecuencias en el riesgo de pobreza que unas y otros enfrentan. También hay que destacar que el riesgo de pobreza en las mujeres queda muchas veces invisibilizado por la presencia de un hombre en la unidad familiar, que actúa como proveedor, pero emerge con toda fuerza y gravedad cuando la pareja se rompe.

### 6.2.2. DESIGUALDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA CALIDAD DEL EMPLEO

Las mujeres no solamente participan menos que los hombres en el empleo, como se observa en el apartado anterior, sino que, cuando toman parte, lo hacen en peores condiciones. Este hecho es fundamental para entender la realidad de la feminización de la pobreza en Vitoria –Gasteiz y para constatarlo, se recurrirá a indicadores como la proporción de personas empleadas con contrato indefinido<sup>2</sup>, con un puesto de trabajo no acorde a la formación que tienen, con contrato a tiempo parcial, y al análisis de la brecha salarial existente entre mujeres y hombres. En cuanto a la presentación de la información, la dificultad para encontrar datos desagregados por sexo sobre la realidad de Vitoria-Gasteiz ha hecho que metodológicamente se utilice como referencia Álava o la CAE, ésta última para aportar datos comparativos sobre la brecha salarial de género.



### En cifras

Proporción de contratos indefinidos-fijos sobre el total de contratos: es menor en el caso de las mujeres, tanto a nivel de CAE, como de Álava. En 2014 la distancia era de 6 y 8 pp. respectivamente.

Distorsiones formación-empleo: en Álava el porcentaje de mujeres con un empleo de categoría inferior a la que deberían tener según su nivel formativo es claramente mayor que el de los hombres (21,5% y 15,5% respectivamente en 2013). Por el contrario, la proporción de las que tienen un empleo de categoría más elevada es menor (1,9% y 2,5% respectivamente).

Empleo a tiempo parcial: en la CAE el porcentaje de personas que trabajan menos de 30 horas por semana es, en 2014, casi 4 veces mayor entre las mujeres que entre los hombres. En otras palabras, 1 de cada 4 mujeres ocupadas trabaja a tiempo parcial, mientras que entre los hombres la proporción es de 1 a 15.

Brecha salarial de género: se sitúa en 2012 en el 24% a nivel estatal y alcanza el 26% en la CAE, que se configura así como una de las Comunidades Autónomas con la brecha más elevada del Estado.

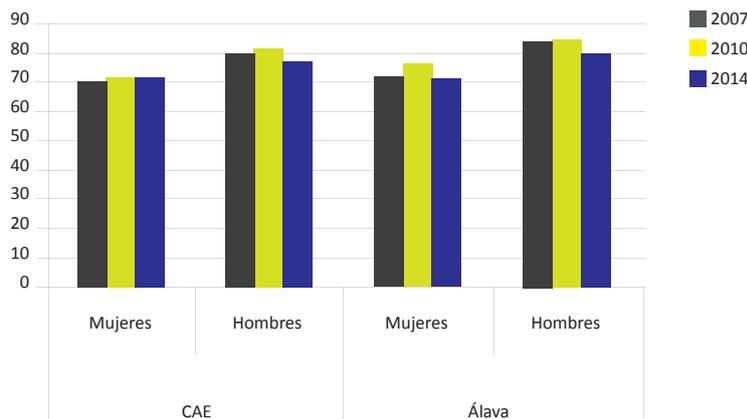
### Contratos indefinidos-fijos por sexo

La proporción de contratos indefinidos-fijos sobre el total de contratos es menor en el caso de las mujeres, tanto a nivel de CAE como en Álava, donde en 2014 la distancia era de 6 y 8 pp. respectivamente. La comparativa interanual obliga a matizar el análisis y muestra que, entre 2007 y 2014, las distancias entre mujeres y hombres se han reducido, pasando de 10 pp., a 6 pp. en la CAE y de 13 pp., a 6 en Álava. Nuevamente, sin embargo, se debe resaltar que esta significativa reducción de la brecha entre sexos no se ha obtenido gracias a la mejora de la situación de las mujeres, que ha sido muy limitada en la CAE e inexistente en Álava, sino debido a la disminución de este tipo de contratos entre los hombres.

(Gráfico en la página siguiente)

2. En este caso no se ofrecen datos estatales porque se trata de una encuesta realizada a nivel de la CAE.

Gráfico 33. Contratos indefinidos-fijos sobre el total de contratos por sexo. 2007, 2010 y 2014

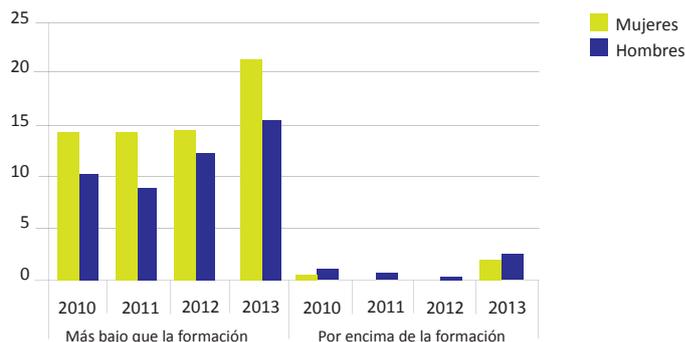


Fuente: EUSTAT, Encuesta de Población en relación con la Actividad. Elaboración propia.

### Distorsiones formación-empleo en la población ocupada por sexo

El segundo indicador que se utiliza para analizar la calidad en el empleo de las mujeres de Vitoria Gasteiz es el de las distorsiones que puedan existir entre los estudios terminados y el tipo de empleo. En otras palabras, se analiza el porcentaje de mujeres y hombres que tienen un empleo de categoría diferente al que deberían tener en base a su nivel formativo (inferior o superior). Como se puede observar en el siguiente gráfico, en Álava, tanto en el caso de las mujeres como en el de los hombres, el porcentaje de personas con empleo de categoría inferior es muy superior al de personas con empleo de categoría superior, con una proporción de 6:1 en el caso de los hombres y de 11:1 en el de las mujeres. Asimismo, también se puede apreciar que la proporción de personas "infraempleadas" ha crecido en los últimos años y lo ha hecho para ambos sexos, 7 pp. para las mujeres y 5 pp. para los hombres. Los datos hasta aquí presentados sugieren la existencia de importantes similitudes entre la situación de unas y otros, ligadas a las características del mercado laboral. Sin embargo, un análisis más detallado permite observar que, en todos los años analizados, el porcentaje de mujeres "infraempleadas" es claramente mayor que el de los hombres, mientras que la proporción de "sobreeempleadas" es menor. Más concretamente, en 2010, el 14% de las mujeres y el 10% de los hombres tenían un empleo inferior a su cualificación, mientras que en 2013 las cifras se situaban en el 21,5% y 15,5% respectivamente. En relación con las personas con empleo superior a su cualificación, sin embargo, la situación era la opuesta: 0,6% de las mujeres y 1% de los hombres en 2010 y 1,9% y 2,5% respectivamente en 2013.

Gráfico 34. Distorsiones formación-empleo en la población ocupada por sexo y edad en Álava. 2010-2013.



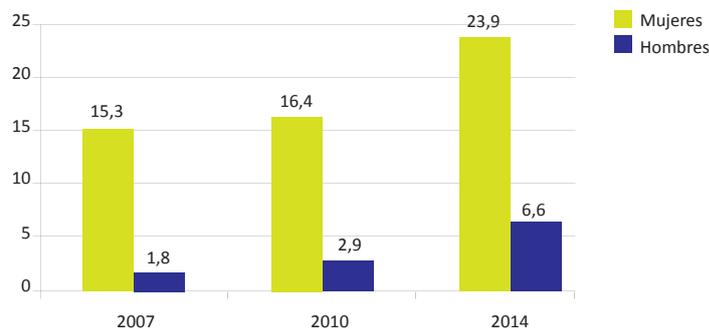
Fuente: EUSTAT. Encuesta sobre la conciliación de la vida laboral, familiar y personal.

### Empleo a tiempo parcial por sexo

El tercer indicador utilizado en este análisis sobre las características de los empleos de las mujeres de Vitoria-Gasteiz hace referencia al porcentaje de mujeres y hombres que trabajan a jornada parcial. Éste es el que más claramente muestra que las desigualdades entre mujeres y hombres en el mercado laboral siguen siendo muy intensas. El porcentaje de personas que en la CAE trabajan menos de 30 horas por semana era, en 2014, casi 4 veces mayor entre las mujeres que entre los hombres. En otras palabras, 1 de cada 4 mujeres ocupadas trabajaba a tiempo parcial, mientras que entre los hombres la proporción era de 1 a 15. Es más, si se considera la evolución interanual se puede apreciar que en 2007 las diferencias eran aún más acentuadas: 1 de cada 7 mujeres y uno de cada 55 hombres, de hecho, trabajaba entonces a tiempo parcial. El hecho de que, en los últimos 7 años, en un contexto de profunda crisis económica y de empleo, el porcentaje de hombres que trabaja a tiempo parcial haya llegado a cuadruplicarse sugiere que se trata de una reducción de jornada "obligada" y, por ello, coyuntural. En otras palabras, se puede

suponer que, si el viento económico cambia, las desigualdades entre mujeres y hombres en cuanto al tipo de jornada, todavía muy elevadas, volverían a los niveles anteriores a la crisis, aún más altos.

**Gráfico 35. Empleo a tiempo parcial sobre el total de empleos por sexo. 2007, 2010 y 2014**

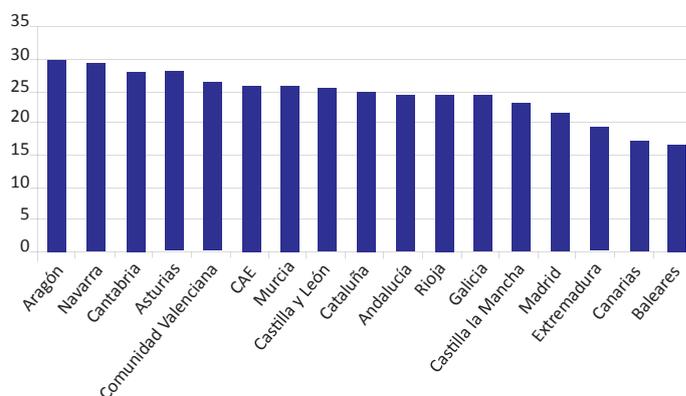


Fuente: EUSTAT, Encuesta de Población en relación con la Actividad. Elaboración propia.

### La brecha salarial de género

Como último punto es imprescindible hacer referencia a la existencia de una profunda brecha salarial de género<sup>1</sup>, que se sitúa en el 24% a nivel estatal y alcanza el 26% en la CAE en el año 2012, que se configura así como una de las Comunidades Autónomas con la brecha más elevada. Si se considera que, para la gran mayoría de la población, el empleo representa la principal fuente de ingresos y la más importante barrera frente al riesgo de pobreza y exclusión, se comprende que la brecha salarial de género no es solamente un reflejo de las desigualdades entre mujeres y hombres existentes en la sociedad, sino una realidad que incide directamente en la feminización de la pobreza.

**Gráfico 36. Brecha salarial por Comunidades Autónomas, CC.AA. 2012.**



Fuente: Encuesta de la Población Activa y Encuesta Anual Estructural Salarial.<sup>2</sup>



### Aportaciones para el análisis de la pobreza en las mujeres de Vitoria-Gasteiz:

Como se ha constatado, las mujeres de Vitoria-Gasteiz no solamente participan en el mercado laboral menos que los hombres sino que, cuando lo hacen, sus condiciones y la calidad de sus empleos son peores. Si se considera que en la actualidad la capacidad protectora del empleo se está reduciendo y que, por el contrario, el fenómeno de las y los trabajadores pobres está aumentando, se comprende que el hecho de tener empleos de peor calidad, de categoría más baja, a jornada parcial y peor pagados intensifica estos procesos de precarización. El resultado es que, incluso dentro de la población ocupada, el riesgo de empobrecimiento no es igual para las mujeres que para los hombres, siendo claramente más elevado para ellas. Esto permite desmontar el mito de la relación de la pobreza con el desempleo, ya que la crisis económica ha hecho que muchas mujeres con empleos precarios sean más pobres y que, como vía para obtener ingresos, vivan situaciones y acepten empleos en condiciones impensables antes de 2007, con costes muy elevados a muchos niveles.

1. Para una definición de este término, se remite al glosario.

2. Informe UGT. UGT 22 de febrero de 2015. Día por la Igualdad Salarial. Trabajar igual Cobrar igual. Citado en bibliografía.

### 6.2.3. LA PRECARIEDAD Y EXPLOTACIÓN EN RELACIÓN CON LOS TRABAJOS Y EMPLEOS DE LAS MUJERES A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DE LOS DISCURSOS

*“Todo el mundo tiene un precio. Te ofrecen un trabajo por nada porque saben que siempre va a haber alguien que lo necesite y que lo va a aceptar. Siempre hay alguien que acepta esos trabajos, siempre” (R 8).*

El análisis cualitativo permite profundizar en el impacto de la crisis en los empleos y trabajos de las mujeres y constata, además del incremento del desempleo de las mujeres, la mayor debilidad de las condiciones de trabajos y empleos. En esta etapa, a partir del año 2007, se evidencia cómo ha aumentado la economía sumergida y la precariedad con relación a los cuidados y los trabajos domésticos, ámbitos muy feminizados, que se realizan sin contrato y donde las condiciones (horarios, relación contractual, remuneración,..) han empeorado. Además, en muchos casos, la necesidad de obtener ingresos hace que las condiciones en las que se desarrollan sean de explotación. También los discursos y relatos presentan a mujeres migrantes, sobre todo procedentes de África, que están en una situación muy frágil y vulnerable en relación al trabajo y también a las posibilidades de encontrarlo. Por ejemplo, las mujeres que han llegado al Estado y luego a Vitoria-Gasteiz procedentes de África, a través de la modalidad de reagrupación, siempre en torno a la figura masculina. Como se señala desde una de las entidades del tercer sector, “éste es el panorama que se ve en la ciudad”. La elocuencia y relevancia de los relatos y discursos hace que se les dé un peso específico en este apartado.

*“Las mujeres están en situación de más desventaja en el tema laboral. Antes de 2007 podían acceder a trabajos que aunque fuesen más precarios o básicos, ahora no los tienen. Además, sectores como el doméstico y la hostelería se han tambaleado en este tiempo. Las familias han asumido el cuidado de sus mayores y la necesidad económica hace que ellas lo acepten todo: tirada de precios, aceptan cualquier horario, mucho horario, incluso chantajes. Por ejemplo, si no estás tantas horas yo no te pago, te alojo como interina pero no puedes empadronarte aquí,.. El tema laboral salpica colateralmente al tema de menores, vivienda, relaciones familiares...” SSB.*

*“En los sitios donde podría trabajar aquí pagan poco. No me alcanza para que mi hijo estudie en mi país. Para mí no compensa. Por eso estoy en prostitución. La mayoría de las que estamos en esto lo hacemos para mantener a nuestros hijos en nuestro país” (R7).*

*“La falta de trabajo ha llevado a que dejen de contratar mujeres, que son las que se han ocupado del cuidado de ascendentes y descendentes, y eso ha empeorado tanto sus situaciones, como el tipo ofertas a las que tienen acceso. Está habiendo un aprovechamiento que a mí me tiene alucinada” SSB.*

*“Me ofrecen trabajo limpiando casas a 2,5 euros la hora. ¡Esas cosas duelen!” (R6).*

*“Cuido a una persona mayor sin contrato por 400 Euros al mes. Mi horario es de lunes a viernes, de 7h a 8:50h, que se la llevan a un Centro de Día. En ese tiempo le aseo, le cambio los pañales, le visto, le doy el desayuno,... Luego la recojo a las 16:30h, cuando vuelve del Centro, hasta las 22:30h. La dejo acostada y cenada. Cobro poco, antes se cobraba más por este tipo de trabajos. Con eso no puedo vivir. Por eso estoy pensando en volver a mi país. Incluso he pensado en volver al club ante la necesidad económica que tengo” (R8).*

*“Los trabajos que les salen son precarios no, lo siguiente. Por ejemplo, 300 E por estar 8 horas, más sábados y domingos, cuidando a personas mayores. Trabajos que tampoco pueden aceptar en muchos casos porque les supone no poder cuidar de sus propios hijos... ¡Me entra una frustración profesional por no tener suficientes recursos y herramientas para darles!” SSB.*

### 6.2.4. LA FORMACIÓN: ¿UN PUENTE PARA EL EMPLEO DE LAS MUJERES?

Tanto desde los Servicios Sociales de Base, como desde las Entidades del Tercer Sector, se explica la importancia de que las mujeres participen en itinerarios formativos como vía para mejorar su posicionamiento ante el empleo, aunque itinerarios que tienen que estar adaptados a sus diferentes realidades, no genéricos, porque su situación de partida no les permite terminar un itinerario de formación donde no se tenga en cuenta la necesidad de obtención de ingresos económicos de forma urgente que tienen o sus responsabilidades en relación con los cuidados. Además, se señala que muchas mujeres, por sus dificultades con el idioma o las características de su cultura de procedencia, no pueden acceder a una acción formativa ya que es preciso trabajar con ellas otro tipo de formación más “prelaboral”.

*“Nosotros recogemos derivaciones para que gente se forme en talleres y cursos. El último nivel está dirigido a lo laboral y lo que si vemos en el equipo es que la gente está desechando oferta formativa porque van abocados a buscar un trabajo como sea. Esto refleja la situación de precariedad y un síntoma de la urgencia de atender algunas necesidades. En una unidad familiar, cuando una persona necesita económicamente tener recursos e ingresos inmediatos es impensable pensar en algo a largo plazo.” SSB*

Aunque esta afirmación corresponde al grupo focal realizado con profesionales de los Servicios Sociales de Base de Vitoria-Gasteiz, desde el Tercer Sector, se confirma este argumento. Además, se añade que cuando se diseñan itinerarios de formación adaptados a las realidades y diferentes situaciones de las mujeres, incorporando el enfoque de género, los resultados son diferentes.

*“Las cosas que van a ir dirigidas a mujeres las gestionamos de forma diferente que las mixtas o masculinas, por ejemplo, las clases de castellano. Hemos comprobado que el acceso de las mujeres depende del tipo de recursos que pongas, porque si lo pones en el casco viejo, a las 10h, cuando las criaturas están en clase, vienen. No es que no quieran venir, como dice mucha gente, depende de si al planificar el recurso has tenido en cuenta el espacio, el horario, la persona que imparte la formación, si existe transporte público, etc.” TS.*

Para las mujeres, sobre todo para aquellas que tienen una baja cualificación, la formación, tal y como ellas manifiestan, les sirve para mejorar su empleabilidad. No obstante, si ellas algo valoran de este espacio es que les ha permitido estar con otras personas, con muchas mujeres en su misma situación, y que este espacio ha sido una vía para salir del aislamiento en el que se encontraban, para comenzar a hacer redes, para sentirse menos solas y para conocer otros recursos. Como se abordará más adelante, para muchas de las mujeres pobres de Vitoria-Gasteiz, la formación es una herramienta fundamental de empoderamiento.

*“Hice un curso de limpiezas cuatro meses. Estás con otra gente y ves que hay gente mucho peor que tú. Gente valiente que ha pasado muchísimas penurias. Conocer a otra gente en este proceso me ha ayudado y el curso, poder hacer algo, salir de casa, también” (R2).*

*“Sólo tengo una amiga de Ecuador que conocí haciendo un curso de reponedora” (R9).*

*“A muchas mujeres se les ha abierto una puerta con el tema de la formación, porque como desde Lanbide se les exige hacer formación, tienen una excusa para salir de sus casas. ¡Hay en Vitoria muchas mujeres que llevan aquí muchos años y que no hablan castellano porque no salen de sus casas! Y son mujeres con muchísimas ganas de aprender. En eso Lanbide ha hecho algo bueno!” TS.*

### 6.3. DESIGUALDADES EN EL NIVEL DE INGRESOS E INDICADORES DE POBREZA

En los apartados anteriores se ha analizado, a través de diferentes indicadores, cómo la participación de mujeres y hombres en los ámbitos reproductivo, responsabilidades de cuidados y domésticas, y productivo, se ha hecho referencia exclusivamente al empleo, es desigual y discriminatoria para las mujeres. Esta participación, como se vienen avanzando, tiene un impacto profundo tanto en los recursos económicos de los que mujeres y hombres disponen como, en relación con esto, en el riesgo de pobreza que unas y otros enfrentan. Los datos, como se presentará en los próximos apartados, así lo constatan. Concretamente, se argumentará esta afirmación a través del análisis de la renta de mujeres y hombres para Vitoria-Gasteiz y de su riesgo de pobreza, a través de la presentación de tasas e indicadores específicos. Como en otros apartados, cuando no existan datos representativos para analizar específicamente la realidad de Vitoria-Gasteiz, se utilizarán los datos que aportan otras referencias geográficas próximas (Álava o la CAE), entendiendo que tanto la información que dan, como las tendencias que desvelan, se pueden extrapolar al municipio.



#### En cifras

La **Renta personal media** es claramente más elevada en el caso de los hombres. En 2013, de hecho, en Vitoria-Gasteiz las diferencias entre unas y otros superaban los 9.000€ anuales (es decir, una brecha del 37,6%).

En alrededor de 1 de cada 3 hogares (29%) de la CAE el **sueldo más elevado que se aporta al hogar** procede de una mujer. El restante, el 71%, lo recibe de un hombre.

**Pobreza de mantenimiento:** en la CAE en los hogares en los que el sueldo más elevado es aportado por una mujer el porcentaje de personas que experimenta pobreza es doble o más del doble que cuando quien aporta más ingresos es un hombre (10,3% frente a 4,4 en 2008; 11,7% frente a 5,4% en 2012; y 13,6% frente a 5,7% en 2014).

**Pobreza de acumulación:** los datos absolutos son más reducidos, pero las diferencias entre personas que viven en hogares en los que el sueldo más elevado es aportado por una mujer y otras que viven en hogares donde quien aporta más ingresos es un hombre son tan elevadas como en el caso de la pobreza de mantenimiento (3,6% frente a 1,0% en 2008; 2,2% frente a 1,5% en 2012; y 3,6% frente a 1,3% en 2014).

**Pobreza real:** las desigualdades entre personas que viven en hogares en los que la persona que aporta más ingresos es una mujer y otras que viven en hogares donde el sueldo más elevado es aportado por un hombre son aún más acentuadas y superan ampliamente el 100% (9,7% frente a 2,6% en 2008; 9,8% frente a 3,4% en 2012; y 10,2% frente a 4,0% en 2014).

**Riesgo de pobreza y exclusión (indicador AROPE)** en la CAE es mucho más elevado para aquellas personas que viven en hogares en los que quien aporta más ingresos es una mujer (27,8% frente a 15,1% en 2008; 26,2% frente a 17,4% en 2012; y 31,6% frente a 18,6% en 2014). También a nivel de Vitoria-Gasteiz el panorama se repite y el mayor riesgo de pobreza y exclusión experimentado por personas que viven en hogares en los que el sueldo principal es aportado por una mujer es una realidad objetiva (30,5% frente a 14,3% en 2008; 24,0% frente a 19,2% en 2012; y 27,3% frente a 21,7% en 2014).

#### 6.3.1. DESIGUALDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN EL NIVEL DE RENTA

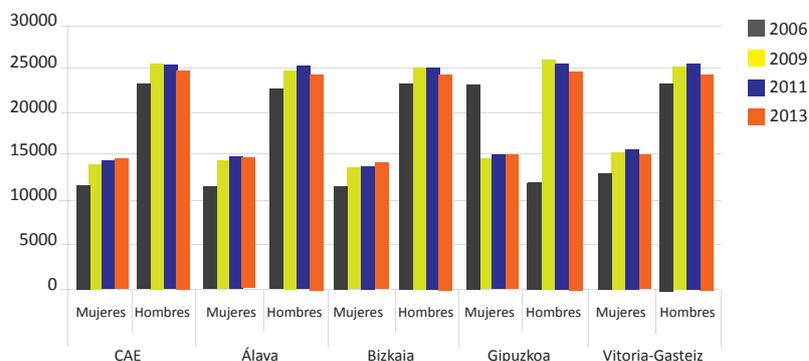
En relación a la renta personal media, los datos disponibles muestran con toda claridad la existencia de profundas desigualdades entre mujeres y hombres, desigualdades que permanecen muy elevadas en todas las fechas (2006, 2009, 2011 y 2013) y para todos los ámbitos territoriales contemplados (Vitoria-Gasteiz, Territorios Históricos y CAE).

En la ciudad de Vitoria-Gasteiz se puede observar que la brecha ha oscilado entre un máximo del 47,8% en 2006 y un mínimo del 37,6% en 2013 (pasando por un 39,7% en 2009 y un 39,3% en 2011). En cifras absolutas, esto significa que, en 2006, la renta personal media anual de las mujeres fue 11.130€ menor que la de los hombres y en 2013, aunque esta cifra se redujo, dicha renta fue de aproximadamente 9.000€ menos que los hombres. Estos resultados demuestran que las desigualdades de renta entre mujeres y hombres se han mantenido siempre muy elevadas (incluso cuando alcanzan sus niveles mínimos, de hecho, siguen superando en más de 11 pp. la brecha salarial registrada en 2012 en la CAE). Estos mismos datos, por otra parte, también indican que, en los últimos años, la brecha se ha reducido (10 pp. entre 2006 y 2013). Esta disminución, sin embargo, no es el resultado de una mejora en la situación de las mujeres (tanto ellas, como los hombres, de hecho, han experimentado una erosión en su nivel de renta), sino de una mayor caída en la renta media de los hombres. Se trata, en otras palabras, como se viene afirmando cuando las diferencias se igualan, de una igualación

a la baja, circunstancia que ya se ha observado en los indicadores de participación en el mercado laboral<sup>27</sup> y que en nada favorece a las mujeres.

Si ampliamos la mirada y observamos los datos relativos a Álava y a la CAE, por otra parte, podemos comprobar que el panorama descrito para Vitoria-Gasteiz también se da a nivel de territorio histórico (donde en 2013 la brecha ascendía al 38,9%) y de CAE (donde ésta alcanzaba el 40,5%).

**Gráfico 37. Renta personal media en la CAE, en los Territorios Históricos y en Vitoria Gasteiz por sexo en 2006, 2009, 2011 y 2013**



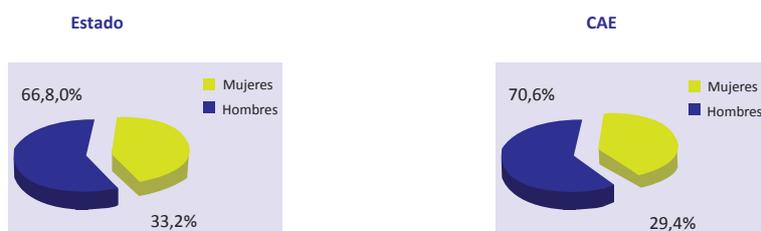
Fuente: EUSTAT, Estadística de la Renta Personal y Familiar. Elaboración propia.

### 6.3.2. DESIGUALDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN EL RIESGO DE EXPERIMENTAR POBREZA

Una vez analizadas algunas de las desigualdades y discriminaciones entre mujeres y hombres existentes en los espacios productivo, reproductivo y su impacto en la renta personal de mujeres y hombres, es posible adentrarse en el punto clave de este estudio y analizar cómo el sexo influye en el riesgo de experimentar pobreza. Más concretamente, en este apartado se presentan datos sobre el riesgo de pobreza vivenciado por los hogares **en función del sexo de la persona que aporta más ingresos**.

La decisión de tomar como referencia el sexo de la persona que aporta más ingresos en lugar del sexo de todos los individuos responde a razones de orden metodológico. Como ya se ha mencionado con anterioridad, las encuestas realizadas por los organismos públicos suelen utilizar el hogar como unidad de análisis y, por lo tanto, suelen atribuir a todas las personas que integran un hogar el mismo nivel de pobreza o de exclusión. De esta manera, las diferencias entre sexos quedan difuminadas, ya que en la mayoría de hogares conviven tanto mujeres como hombres. La única forma de hacerlas emerger, a través del análisis cuantitativo, es analizando el riesgo de pobreza en función del sexo de la persona que aporta más ingresos al hogar. En este sentido, se demuestra que los hogares en los que el sueldo más elevado es aportado por una mujer siguen siendo claramente minoritarios y constituyen en 2013 el 33% del total a nivel estatal y el 29% en la CAE. No se dispone de datos longitudinales a nivel de la CAE, ni específicos para Vitoria-Gasteiz, ya que el primer año en el que la Encuesta Foessa ha sido representativa a nivel de Comunidades Autónomas ha sido 2013.

**Gráfico 38. Sexo de persona que aporta más ingresos al hogar en el Estado y en la CAE en 2013.**



Fuente: Encuesta Foessa 2013<sup>28</sup>

### El riesgo de experimentar pobreza según el sexo de la persona que aporta más ingresos al hogar

Una vez aclarada esta cuestión de carácter preliminar, se analizará cuál es el riesgo de experimentar pobreza en hogares en los que la persona que aporta más ingresos es una mujer y en otros en los que el sueldo principal es aportado por un hombre. Para

27. Tasa de actividad y de desempleo y tipo de contrato.

28. Damonti, P. (2014). Una mirada de género a la exclusión social. Recuperado de: [http://www.foessa2014.es/informe/uploaded/documentos\\_trabajo/15102014151359\\_2687.pdf](http://www.foessa2014.es/informe/uploaded/documentos_trabajo/15102014151359_2687.pdf).

ello, se analizará el riesgo de enfrentar diferentes tipos de pobreza (pobreza de mantenimiento, de acumulación, pobreza real y ausencia de bienestar real)<sup>29</sup> y, posteriormente, y para complementar la información, se recurrirá al indicador AROPE.

### Diferentes tipos de pobreza:

Empezando por la **pobreza de mantenimiento**, se puede observar en el cuadro que se presenta más abajo que, para los tres años considerados, cuando el sueldo más elevado es aportado por una mujer, el porcentaje de personas que experimenta pobreza es doble o más del doble que cuando quien aporta más ingresos es un hombre (10,3% frente a 4,4 en 2008; 11,7% frente a 5,4% en 2012; y 13,6% frente a 5,7% en 2014).

En lo que se refiere a la **pobreza de acumulación**, se puede observar que los datos absolutos son más reducidos, pero las diferencias entre personas que viven en hogares en los que el sueldo más elevado es aportado por una mujer y otras que viven en hogares donde quien aporta más ingresos es un hombre son tan elevadas como en el caso de la pobreza de mantenimiento (3,6% frente a 1,0% en 2008; 2,2% frente a 1,5% en 2012; y 3,6% frente a 1,3% en 2014).

Si se observa la **pobreza real**, se descubre que las desigualdades entre personas que viven en hogares en los que la persona que aporta más ingresos es una mujer y otras que viven en hogares donde el sueldo más elevado es aportado por un hombre son aún más acentuadas de lo que ya eran con respecto a la pobreza de mantenimiento y de acumulación: 9,7% frente a 2,6% en 2008; 9,8% frente a 3,4% en 2012; y 10,2% frente a 4,0% en 2014.

En el caso de la **ausencia de bienestar real**, por otra parte, la brecha no se reduce: en 2008, de hecho, experimentaba esta situación el 15,7% de las personas que vivían en hogares en los que el sueldo más elevado era aportado por una mujer y el 6,1% de aquellas que vivían en hogares donde la persona que aportaba más ingresos era un hombre. En 2012 las cifras se situaban en 17,3% y 7,1% respectivamente; y en 2014 en 18,9% y 8,2%.

En resumen, todos los indicadores considerados reflejan la presencia de grandes desigualdades entre mujeres y hombres en el riesgo de experimentar pobreza, según el sexo de la persona que aporta más ingresos al hogar. En este grupo estarían todas las mujeres al frente de hogares monoparentales. Se confirma la existencia y persistencia de la realidad de la feminización de la pobreza, que es extensivo a la ciudad de Vitoria-Gasteiz, para todos los tipos de pobreza considerados y tanto en 2008 como en 2012 y 2014.

**Tabla 1. Pobreza en la CAE por tipo de pobreza y sexo de la persona que aporta más ingresos al hogar. 2008, 2012 y 2014.**

		Mujeres	Hombres
Pobreza de mantenimiento	2008	10,3	4,4
	2010	11,7	5,4
	2014	13,6	5,7
Pobreza de acumulación	2008	3,6	1,0
	2010	2,2	1,5
	2014	3,6	1,3
Pobreza real	2008	9,7	2,6
	2012	9,8	3,4
	2014	10,2	4,0
Ausencia de bienestar real	2008	15,7	6,1
	2012	17,3	7,1
	2014	18,9	8,2

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de datos del Departamento de Empleo y Políticas Sociales

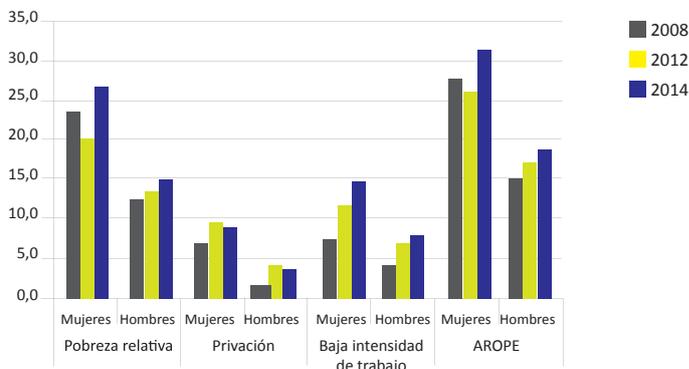
### El riesgo de pobreza y exclusión (indicador AROPE)

Si se recurre al indicador AROPE y a sus componentes, la situación de mayor dificultad enfrentada por las personas que viven en hogares en los que el sueldo más elevado es aportado por una mujer se confirma. Empezando por la **pobreza relativa**, de hecho, se puede apreciar que, tanto en los comienzos de la crisis (2008) como en los últimos datos analizados (2014), la probabilidad de enfrentar pobreza es, en su caso, dos veces más elevada que entre las personas que viven en hogares en los que quien aporta más ingresos es un hombre (23,7% frente a 12,3% en 2008 y 26,7% frente a 14,8% en 2014). Las situaciones de **privación de algún bien básico** también afectan en mayor medida a las personas que viven en hogares en los que el sueldo más elevado es aportado por una mujer (6,8% frente a 1,6% en 2008; 9,4% frente a 4,3% en 2012; y 8,9% frente a 3,6% en 2014). En relación con la **baja intensidad de empleo**, la situación es análoga: el porcentaje de personas que viven en hogares con esta realidad, de hecho, en el caso de hogares donde el sueldo más elevado es aportado por una mujer, el riesgo de pobreza y exclusión es más elevado que cuando quien lo aporta es un hombre (7,3% frente a 4,1% en 2008; 11,5% frente a 6,9% en 2012; y 14,6% frente a 8,0% en 2014). En definitiva, el riesgo de pobreza y exclusión, según el indicador AROPE, es mucho más elevado para aquellas personas que viven en hogares en los que

29. Para una definición de estos términos, se remite al glosario.

quien aporta más ingresos es una mujer (27,8% frente a 15,1% en 2008; 26,2% frente a 17,4% en 2012; y 31,6% frente a 18,6% en 2014). Este riesgo ha incrementado en el periodo de la crisis y es extensivo a la realidad de Vitoria-Gasteiz, donde el mayor riesgo de pobreza y exclusión experimentado por personas que viven en hogares en los que el sueldo principal es aportado por una mujer es una realidad objetiva (30,5% frente a 14,3% en 2008; 24,0% frente a 19,2% en 2012; y 27,3% frente a 21,7% en 2014), aunque las diferencias parecen haberse reducido en estos años de crisis económica.

**Gráfico 39. AROPE y sus componentes en la CAE según el sexo de la persona que aporta más ingresos al hogar. 2008, 2012 Y 2014.**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de datos del Departamento de Empleo y Políticas Sociales



### Aportaciones para el análisis de la pobreza en las mujeres de Vitoria-Gasteiz:

Los datos presentados muestran con toda claridad que la afección de la pobreza es mayor entre las personas que viven en hogares en los que el sueldo principal es aportado por una mujer. La decisión de tomar como referencia el sexo de la persona que aporta más ingresos, en lugar del sexo de todos los individuos, se debe a que las encuestas suelen utilizar el hogar como unidad de análisis y, por lo tanto, suelen atribuir a todos los miembros de un hogar el mismo nivel de pobreza o de exclusión, difuminando así las diferencias entre sexos. Esta información tan relevante refuerza también la afirmación de que los hogares monoparentales con una mujer al frente tienen mayor riesgo de pobreza y éste perfil, el de mujeres solas, con hijos e hijas que dependen de ellas, es uno de los perfiles mayoritarios de mujeres pobres de la ciudad.

#### 6.3.3. DESIGUALDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN EL RIESGO DE EXPERIMENTAR EXCLUSIÓN SOCIAL

Si en el apartado anterior se muestra con toda claridad cómo los hogares en los que la persona que aporta más ingresos es una mujer enfrentan un riesgo de pobreza mayor que aquellos en los que el sueldo más elevado es aportado por un hombre, en este apartado se detallará cómo este esquema se mantiene también en el caso de la exclusión social. La exclusión social abarca dificultades que van desde la **esfera económica** (acceso al consumo y participación en el mercado laboral), hasta la dimensión **político-social** (participación social y política, acceso a la educación, a la vivienda y a la salud) **y relacional** (existencia de conflicto social o aislamiento) (Laparra 2014)<sup>30</sup>.



### En cifras

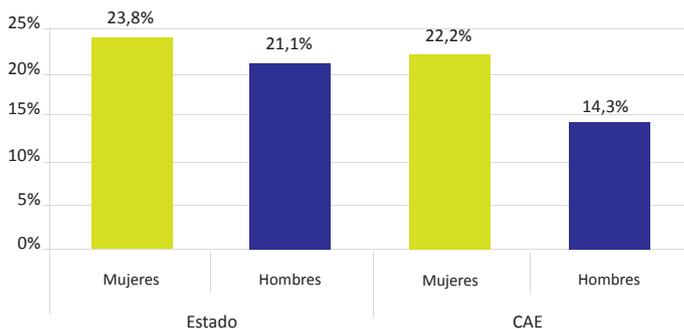
Exclusión social: en 2013 el porcentaje de hogares que experimentan procesos de exclusión en la CAE es mucho mayor cuando la persona que aporta más ingresos es una mujer (22,2% del total, frente al 14,3% cuando es un hombre). El Índice Sintético de Exclusión Social (ISES) confirma estos resultados y se sitúa en 1,20 cuando el sueldo más elevado es aportado por una mujer, frente al 0,99 cuando la persona que aporta más ingresos es un hombre. Ante la ausencia de datos específicos, la información de la CAE permite acercarse a la realidad de Vitoria-Gasteiz.

30. Para un análisis más detallado de la construcción del indicador de exclusión social utilizado en este apartado se remite a Laparra, Zugasti, y García Lautre (2014).

## Riesgo de exclusión social según el sexo de la persona que aporta más ingresos al hogar

Tal como se puede observar en el gráfico que aparece a continuación, en la CAE el porcentaje de hogares que experimentan procesos de exclusión es mucho mayor cuando la persona que aporta más ingresos es una mujer, 22,2% frente al 14,3% cuando el sustentador principal es un hombre. Es más, si se comparan los datos de la CAE con los estatales, se puede observar que las diferencias en función del sexo son más elevadas para la CAE que para el conjunto del Estado, con 8 pp. de diferencia en el caso de la CAE, frente a 3 pp. para el conjunto del Estado. Se deduce así que, si para los hogares en los que el sueldo más elevado es aportado por un hombre, el hecho de residir en la CAE supone una importante ventaja relativa (el riesgo de exclusión es, para ellos, 7 pp. menores que para sus homólogos estatales), para aquellos hogares en los que la persona que aporta más ingresos es una mujer esta ventaja se difumina hasta casi desaparecer (en su caso, de hecho, la diferencia no llega a los 2 pp.).

**Gráfico 40. Riesgo de exclusión de los hogares en función del sexo de la persona que aporta más ingresos en el Estado y en la CAE. 2013.**



Fuente: Encuesta Foessa 2013.<sup>31</sup>

## El Índice Sintético de Exclusión Social

Hasta ahora el riesgo de exclusión de los hogares se ha medido a partir del porcentaje de ellos que se encuentran en el espacio de la exclusión. Otra forma de acercarse a esta realidad es a partir del Índice Sintético de Exclusión Social. La información que aporta el ISES confirma los resultados antes presentados. Por un lado muestra que los hogares en los que el sueldo más elevado es aportado por una mujer enfrentan una clara desventaja con relación a los hogares en los que quien aporta más ingresos es un hombre. El ISES es de 1,20 para las mujeres, frente a 0,99 para los hombres en la CAE. Por otro lado, el ISES es menor en la CAE para los dos sexos que en el conjunto del Estado. Además, las desigualdades en función del sexo de la persona que aporta más ingresos son más acentuadas en la CAE que a nivel estatal (con una diferencia de más de dos décimas en el primer caso y de una décima en el segundo).

**Gráfico 41. Índice Sintético de Exclusión Social de los hogares en función del sexo de la persona que aporta más ingresos en el Estado y en la CAE. 2013.**

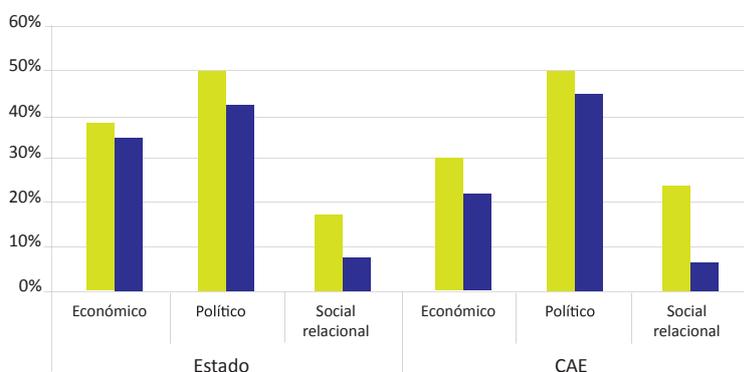


Fuente: Encuesta Foessa 2013.<sup>32</sup>

## Las diferentes dimensiones de los procesos de exclusión

Con respecto a las diferentes dimensiones que conforman los procesos de exclusión (dimensión económica, política y social-relacional) se puede observar que, tanto en la CAE como a nivel estatal, los hogares en los que el sueldo más elevado es aportado por una mujer se encuentran en desventaja en todos los ejes considerados. La intensidad de estas diferencias, sin embargo, no es homogénea, sino que, en los dos niveles territoriales, es especialmente elevada en el caso de la dimensión social-relacional. En este caso, de hecho, entre hogares en los que la persona que aporta más ingresos es una mujer, el riesgo en la CAE casi se cuadruplica. Esta realidad es el resultado de procesos diferentes que actúan de forma paralela: por un lado, hay que tener en cuenta que se incluyen en esta dimensión los hogares en los que "alguien en el hogar ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos". Es ésta una situación que, si bien no identifica claramente las situaciones de violencia contra las mujeres, puede fácilmente englobarlas y, por ello, atañe específicamente a las mujeres. Por otro lado, también se engloban en esta dimensión los hogares con "personas sin relaciones en el hogar y que no cuentan con ningún apoyo para situaciones de enfermedad o de dificultad", situación que puede afectar especialmente a personas mayores que viven solas, nuevamente una realidad marcadamente femenina, tal y como se ha avanzado en el apartado de demografía.

**Gráfico 42. Porcentaje de hogares en situación de exclusión económica, política o social en función del sexo de la persona que aporta más ingresos en el Estado y en la CAE. 2013**



Fuente: Encuesta Foessa 2013.<sup>33</sup>



### Aportaciones para el análisis de la pobreza en las mujeres de Vitoria-Gasteiz:

Los datos presentados muestran con toda claridad que la afección de la exclusión social es mayor en aquellos hogares en los que el sueldo principal es aportado por una mujer. En otras palabras, no solamente se confirma la existencia de un mayor impacto de la pobreza en los casos en los que el sueldo principal es aportado por una mujer, sino también de la exclusión social. Además, se identifican dos variables que inciden específicamente en esta situación: la existencia de violencia contra las mujeres y la falta de redes de apoyo, familiares y personales, realidad esta última que atraviesa a muchas mujeres mayores que viven solas y muchas mujeres migrantes (los relatos de vida muestran algunos ejemplos de esta realidad). Sobre la violencia contra las mujeres y su relación con el riesgo de pobreza y exclusión se profundizará en el apartado 6.5. desde un análisis más cualitativo. También se abordará más adelante, desde este tipo de enfoque, cómo contribuye la falta de redes de apoyo, familiares o personales al desempoderamiento de las mujeres.

33. Damonti, P. (2014). Una mirada de género a la exclusión social. Recuperado de: [http://www.foessa2014.es/informe/uploaded/documentos\\_trabajo/15102014151359\\_2687.pdf](http://www.foessa2014.es/informe/uploaded/documentos_trabajo/15102014151359_2687.pdf).

## 6.4. EL SISTEMA PÚBLICO DE PRESTACIONES Y SERVICIOS SOCIALES

*“Nosotras, que somos la puerta de entrada, vemos que desde el año 2007 la situación ha cambiado totalmente. Por un lado por el perfil de personas que atendemos, que es mayoritariamente el de mujeres con menores a cargo y por otro lado por la gestión de los recursos. Si se hubieran mantenido como hasta hace 3 años, posiblemente alguna de las situaciones que tenemos ahora, no la tendríamos.” SSB*

En los apartados anteriores se ha evidenciado que la incidencia de la pobreza y la exclusión social es diferente entre las mujeres y hombres de Vitoria-Gasteiz. En este apartado, que se inicia constatando cómo uno de los efectos de las políticas de austeridad es la limitación de la eficacia de los servicios sociales, se mostrará cómo estas desigualdades se traducen en diferentes pautas de acceso a las ayudas públicas y prestaciones sociales, tanto contributivas como no contributivas, tanto estatales, como autonómicas o municipales y tanto de carácter individual, como familiar. Para ello, se presentarán datos sobre la prestación por desempleo (prestación contributiva de nivel estatal con carácter individual), del subsidio de desempleo, de la Renta Activa de Inserción (que se diferencia de la prestación por desempleo por tener carácter no contributivo), de la Renta de Garantía de Ingresos (prestación no contributiva de nivel autonómico destinada a individuos u hogares), de las Ayudas de Emergencia Social y de las Prestaciones Municipales (ambas prestaciones asistenciales de nivel municipal destinadas a individuos u hogares). El apartado finalizará recogiendo el impacto que el sistema público de prestaciones tiene para las mujeres, desde la visión de algunos relatos pero, sobre todo, desde la experiencia de las personas que intervienen profesionalmente en los servicios sociales municipales.



### En cifras

#### **Prestaciones contributivas por desempleo:**

Aunque la tendencia general de Vitoria-Gasteiz es la misma para mujeres y hombres (aumento de las prestaciones por desempleo entre 2007 y 2010 y reducción de las mismas entre 2010 y 2014), las mujeres acceden en un porcentaje mucho menor que los hombres a este derecho de ciudadanía (20% frente a 66%). Este hecho, directamente relacionado con la división sexual del trabajo, es el resultado de dos procesos paralelos. Por un lado, el fuerte impacto de la crisis, en su primera etapa, en sectores muy masculinizados. Por otro, la mayor proporción de mujeres que, pese a estar en desempleo, no pudieron acceder a la prestación por no cumplir sus requisitos de acceso, sobre todo entre los años 2007 y 2010. En el año 2014, las mujeres representan el 46% de las personas que perciben la prestación por desempleo.

#### **Subsidios por desempleo:**

En Vitoria-Gasteiz su número se incrementó muchísimo entre 2007 y 2010. Aunque este aumento fue más elevado entre los hombres (en su caso el número de perceptores se triplicó mientras que en el de las mujeres no llegó a duplicarse), el hecho de que, en 2007, el número de mujeres perceptoras fuera dos veces más elevado conllevó a que, todavía en 2010, hubiera más mujeres que hombres que recibían esta ayuda. Entre 2010 y 2014, finalmente, el número de ayudas percibidas ha ido paulatinamente disminuyendo para ambos sexos, fundamentalmente debido a que esta es una prestación temporal.

#### **Renta Activa de Inserción:**

El número de mujeres que perciben la RAI también se incrementa progresivamente y de forma homogénea para las mujeres que viven en la ciudad entre los años 2007-2014. En el caso de los hombres, este incremento se produce sobre todo a partir del año 2014. El perfil mayoritario de mujeres que perciben esta ayuda en 2014 es el de una mujer con bajo nivel de formación reglada (más del 85% de los casos) y con edades comprendidas entre los 45 y 54 años.

#### **Renta de Garantía de Ingresos:**

En Vitoria-Gasteiz entre 2007 y 2014 y como consecuencia de la crisis, ha habido un crecimiento exponencial del número de expedientes de RGI. Esta prestación no es individual, por lo que el sexo de la persona de referencia es una variable imprecisa, que informa solamente de quién es la persona que realiza los trámites en el momento de solicitarla. Esto no resta todo el valor a esta variable para analizar el impacto de la pobreza en las mujeres de la ciudad, ya que, en ciertos tipos de hogares (monoparentales y unipersonales), su fiabilidad es total y constata cómo para ambos tipos de hogar, la proporción de mujeres que percibe la RGI es altísima.

#### **Ayudas de Emergencia Social:**

En Vitoria-Gasteiz el mayor gasto de AES se destina a hogares unipersonales, sobre todo de hombres (58% del gasto), aunque también en un porcentaje muy alto de mujeres, en comparación con otros tipos de hogares. En el caso de los hogares monoparentales, por otra parte, la situación no solamente se invierte, sino que la intensidad de las diferencias se dispara ya que en este caso, se destina a las mujeres el 93% del gasto. Este hecho refleja, nuevamente, tanto la feminización de los hogares monoparentales, como el mayor riesgo de pobreza y exclusión que estos experimentan.

### Prestaciones Municipales:

De los 1.658 hogares que perciben esta ayuda municipal, los tipos mayoritarios de hogares que las perciben son nuevamente hogares unipersonales de hombres y hogares monoparentales donde la referente es una mujer.

#### 6.4.1. LA PRESTACIÓN POR DESEMPLEO

La prestación por desempleo es una prestación con carácter contributivo que se percibe tras la pérdida involuntaria de un empleo<sup>34</sup>.

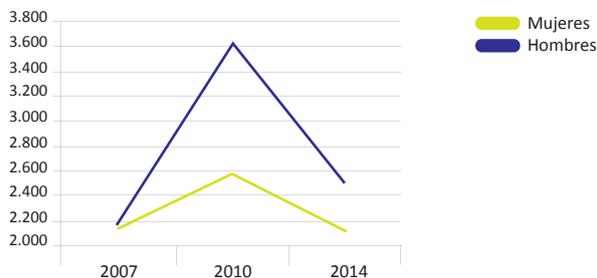
#### Evolución del número de prestaciones por sexo

Como se puede observar en el gráfico que aparece a continuación, el número de prestaciones por desempleo percibidas tanto por hombres como por mujeres de Vitoria-Gasteiz se incrementó en la primera fase de la crisis (2007-2010), para luego reducirse durante la segunda oleada de la crisis económica (2010-2014). Para comprender esta progresión hay que tener en cuenta que la prestación por desempleo tiene carácter temporal y que, en ningún caso, se prolonga más de dos años. En otras palabras, el descenso registrado no reflejaría una reducción en el número de personas desempleadas, sino una disminución en la tasa de desempleo "cubierto" por esta prestación.

Esta tendencia se registra tanto en el caso de los hombres como en el de las mujeres pero es, en el caso de estas últimas, mucho más reducida durante el periodo 2007-2014. Se avanza la hipótesis de que esta diferente evolución es el resultado de dos procesos diferentes:

- Por un lado, un mayor impacto de la crisis económica en profesiones masculinizadas, sobre todo en la construcción.
- Además, como las mujeres tienen trayectorias laborales más discontinuas y precarias, existe un importante número de trabajadoras que, pese a encontrarse desempleadas, no pueden acceder a la prestación por desempleo porque por las características de sus trabajos y empleos anteriores, no han generado ese derecho. Por eso, es importante completar esta información con la del acceso de las mujeres a otro tipo de prestaciones no condicionadas a las características del empleo anterior.

**Gráfico 43. Evolución del número de personas receptoras de la prestación contributiva por desempleo en Vitoria-Gasteiz. 2007, 2010 y 2014.**



Fuente: Encuesta Foessa 2013.

#### La distribución por sexo y edad

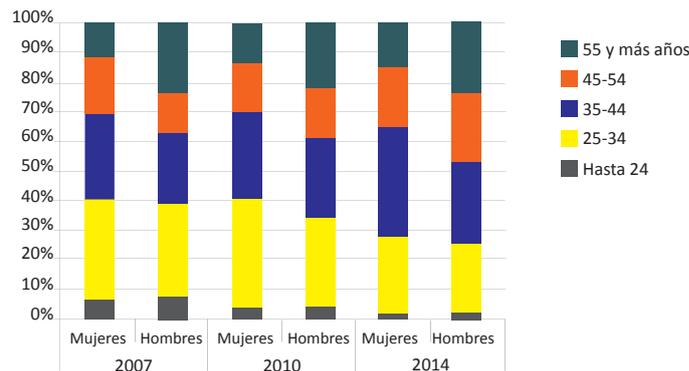
Con respecto a la distribución por edad, en el gráfico siguiente puede observarse que, tanto en el caso de las mujeres, como en el de los hombres, entre 2007 y 2014 ha ido progresivamente disminuyendo el porcentaje de receptoras y receptores jóvenes, hasta los 34 años. Este dato no refleja una disminución del desempleo juvenil, sino una disminución en el número de jóvenes que han cotizado el tiempo necesario para poder acceder a la prestación por desempleo.

En lo referente a las diferencias entre hombres y mujeres, se evidencia que, en las tres fechas consideradas, la proporción de receptoras y receptores de 35-44 años es más elevada entre las mujeres mientras que la franja de 55 y más años es claramente más significativa entre los hombres.

(Ver gráfico página siguiente)

34. Para una especificación de las características de esta prestación, así como de los requisitos para solicitarla, se remite al glosario.

**Gráfico 44. Distribución de las personas receptoras de la prestación contributiva por desempleo en Vitoria-Gasteiz por sexo y edad. 2007, 2010 y 2014.**



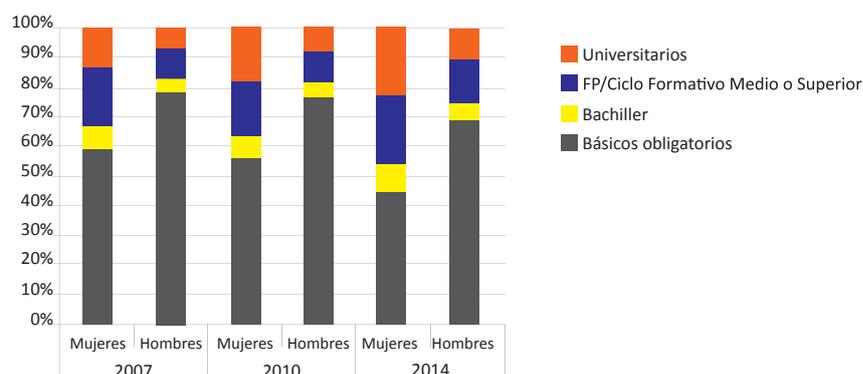
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Lanbide.

### La distribución por sexo y nivel educativo

Finalmente, se presenta la relación entre el nivel educativo y el sexo de la persona receptora de la prestación por desempleo. Un análisis de la progresión interanual permite evidenciar que, entre 2007 y 2014, se ha ido incrementando el porcentaje de personas, tanto mujeres como hombres, que perciben una prestación por desempleo y que tienen estudios superiores a los obligatorios. Además, una comparación entre la situación de las mujeres y la de los hombres muestra que, en todas las fechas consideradas (2007, 2010 y 2014), el porcentaje de mujeres que cobran esta prestación y tienen estudios post obligatorios siempre ha sido mayor que el de los hombres.

Estos datos revelan que, aunque al inicio de la crisis económica el desempleo afecta a los perfiles con menor niveles de estudios, progresivamente la afección del desempleo entre la población con estudios post obligatorios ha ido incrementándose para ambos sexos. Por otro lado, sin embargo, también revelan que, en el caso de las mujeres, la presencia de desempleadas con estudios superiores siempre ha sido más elevada que entre los hombres. En definitiva si, para estos últimos, el desempleo cuando existe cualificación es un fenómeno más reciente, las mujeres vienen arrastrando esta situación desde antes de la crisis. Es más, incluso en la actualidad, se detecta una clara feminización del desempleo en las personas con mayor nivel educativo.

**Gráfico 45. Distribución de las personas que percibe la prestación contributiva por desempleo en Vitoria-Gasteiz por sexo y nivel de estudios acabados. 2007, 2010 y 2014.**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Lanbide.

### 6.4.2. EL SUBSIDIO DE DESEMPLEO

Después de haber analizado la situación de las mujeres que perciben la prestación contributiva por desempleo, se continúa con el discurso focalizando la mirada en el subsidio de desempleo. Éste difiere claramente de la prestación por desempleo porque no tiene carácter contributivo, sino que es una ayuda económica con carácter asistencial<sup>35</sup>.

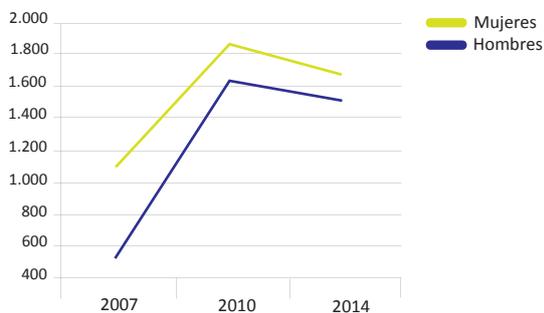
### Evolución del número de prestaciones por sexo

Como se puede observar en el gráfico que aparece a continuación, el número de personas receptoras se ha incrementado de forma muy significativa entre 2007 y 2010. Por un lado, este aumento ha sido más elevado entre los hombres (en su caso el número de perceptores se ha triplicado mientras que en el de las mujeres no ha llegado a duplicarse). Por otro, sin embargo, el hecho de que, en 2007, el número de mujeres receptoras fuera dos veces más elevado que el de hombres perceptores ha

35. Para una especificación de las características de esta ayuda así como de los requisitos para solicitarla, se remite al glosario.

conllevado a que, todavía en 2010, hubiera más mujeres que hombres que recibían esta ayuda. Entre 2010 y 2014, el número de ayudas percibidas ha ido disminuyendo, aunque de forma reducida, para ambos sexos. Se avanza la hipótesis de que esta disminución refleja el agotamiento de prestaciones por parte de un número creciente de personas.

**Gráfico 46. Evolución del número de personas que perciben el subsidio de desempleo en Vitoria-Gasteiz por sexo. 2007, 2010 y 2014.**



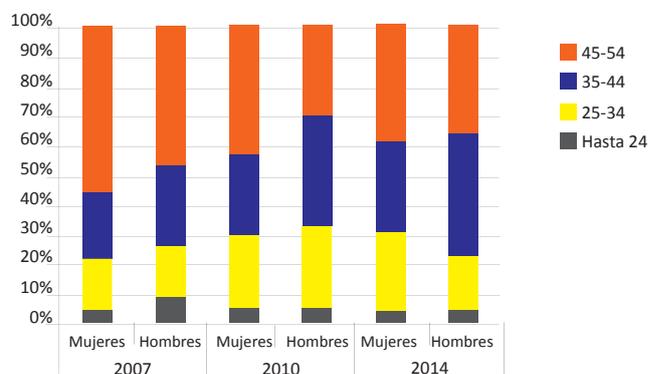
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Lanbide.

### Distribución por sexo y edad

Si se desagregan estos datos por edad, se puede observar que el porcentaje de personas receptoras con menos de 25 años es muy reducido, para ambos sexos y en todas las fechas consideradas. La comparativa interanual muestra que, entre 2007 y 2014, ha ido incrementándose la proporción de personas receptoras entre 25 y 44 años, mientras que se ha ido paralelamente reduciendo el porcentaje de personas mayores, entre 45 y 54 años.

Si se centra la mirada en el año 2014, por otra parte, se puede apreciar que la comparativa por sexo no evidencia grandes diferencias entre mujeres y hombres, con la excepción de la franja entre 25 y 35 años, con mayor peso relativo entre las mujeres, y de la cohorte 35-44 años, más significativa entre los hombres.

**Gráfico 47. Distribución de las personas que reciben el subsidio de desempleo en Vitoria-Gasteiz por sexo y edad. 2007, 2010 y 2014.**



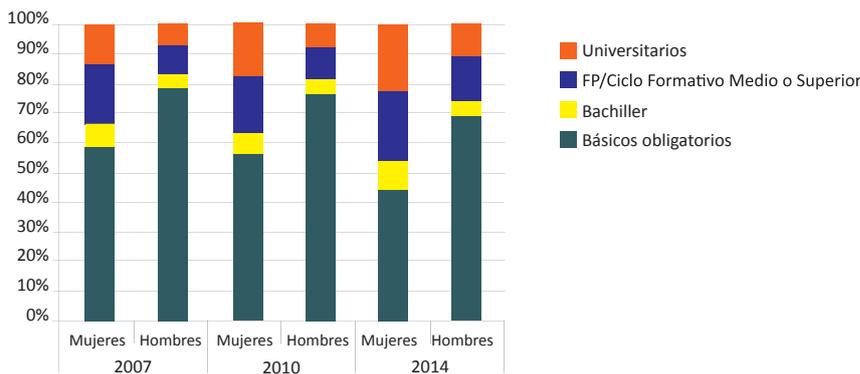
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Lanbide.

### Distribución por sexo y nivel educativo

En referencia al nivel educativo, el gráfico que aparece a continuación muestra que, en todas las fechas consideradas y tanto en el caso de las mujeres como en el de los hombres, la mayoría de las personas receptoras del subsidio tienen un bajo nivel de cualificación, con estudios obligatorios o inferiores. Es ésta una fotografía radicalmente diferente a la observada en el caso de la prestación contributiva por desempleo, donde la proporción de personas, sobre todo mujeres, con estudios post obligatorios, era cada vez mayor. En otras palabras, los datos sugieren que, mientras que la formación no constituye una protección muy clara frente al riesgo de desempleo (como lo muestra el hecho de que haya cada vez más personas formadas que perciben prestación por desempleo), sí previene el riesgo de desempleo de muy larga duración.

(Ver gráfico página siguiente)

**Gráfico 48. Distribución de las personas que perciben el subsidio de desempleo en Vitoria-Gasteiz por sexo y nivel de estudios acabados. 2007, 2010 y 2014.**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Lanbide.

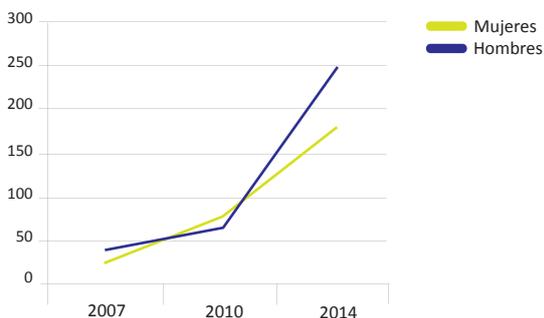
### 6.4.3.LA RENTA ACTIVA DE INSERCIÓN

Una vez analizadas las prestaciones por desempleo y el subsidio de desempleo, el análisis se centra en otra de las prestaciones públicas fundamentales, que además cobra en el periodo 2007-2014 una especial relevancia, debido al incremento de mujeres beneficiarias que experimenta: la Renta Activa de Inserción (RAI)<sup>36</sup>.

#### Evolución del número de prestaciones por sexo

Como se puede observar en el gráfico que aparece a continuación, en el caso de los hombres, durante los primeros años de crisis económica (2007-2010) el número de perceptores se incrementó de forma bastante reducida, para luego dispararse entre 2010 y 2014. En el caso de las mujeres, por el contrario, el incremento ha sido mucho más homogéneo y no es posible diferenciar claramente una primera fase de una segunda. Para comprender estas diferencias por sexo hay que considerar que la RAI está destinada a las personas que no tienen derecho a percibir la prestación contributiva por desempleo, ni el subsidio de desempleo. En la primera fase de la crisis el número de hombres desempleados con cotizaciones insuficientes era muy reducido, no así el de las mujeres. Por ello el incremento en el número de ayudas percibidas fue mayor en el caso de estas últimas. En una segunda fase, los hombres empezaron a agotar sus prestaciones y tuvieron que acceder a la RAI, mientras que las mujeres continuaron percibiendo esta prestación y a ellas se sumaron otras mujeres que agotaron la prestación por desempleo y el subsidio por desempleo. Debido a esto, el patrón de incremento femenino se mantuvo sustancialmente inalterado en el tiempo mientras que el masculino registró un claro pico en la segunda fase de la crisis.

**Gráfico 49. Evolución del número de personas receptoras de la Renta Activa de Inserción en Vitoria-Gasteiz por sexo. 2007, 2010 y 2014.**



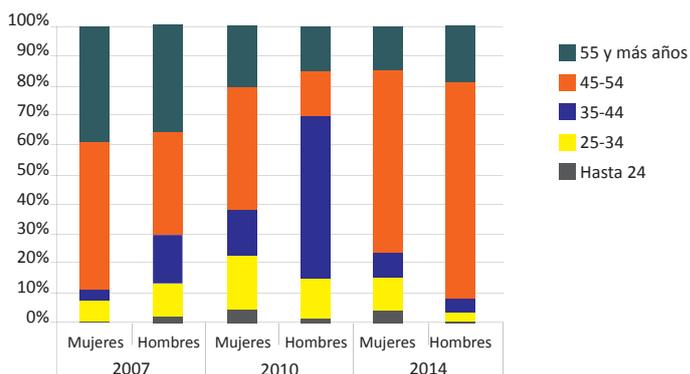
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Lanbide.

#### Distribución por sexo y edad

Si se desagregan estos datos por edad, se puede observar que, en todas las fechas consideradas y para ambos sexos, la gran mayoría de las ayudas se destinan a personas de 45 o más años, lo cual se debe a los propios requisitos de la ayuda, que se destina específicamente a personas desempleadas de larga duración mayores de 45 años. Si se compara la distribución etaria de las mujeres y de los hombres, se puede observar que, en el caso de las primeras, tanto en 2010 como en 2014 el peso de las cohortes más jóvenes (hasta 44 años) era más elevado. Nuevamente, esto se explica a partir de los requisitos de la ayuda que, además de a personas desempleadas de larga duración mayores de 45 años, se destina a mujeres afectadas por la violencia de género.

36. Para una especificación de las características de esta ayuda así como de los requisitos para solicitarla, se remite al glosario.

**Gráfico 50. Distribución de las personas que perciben la Renta Activa de Inserción en Vitoria-Gasteiz por sexo y edad. 2007, 2010 y 2014.**

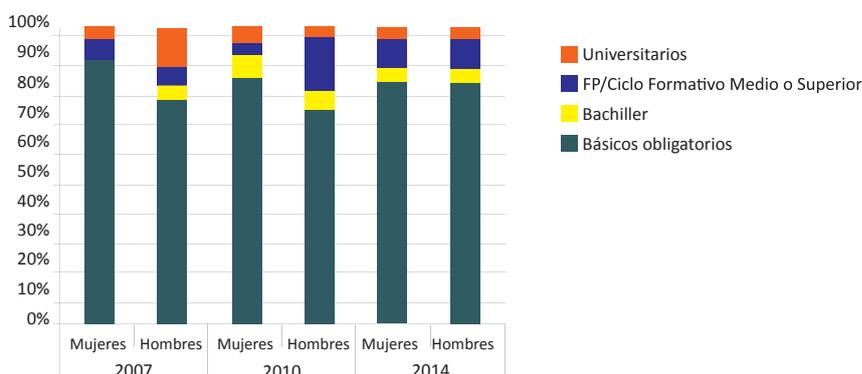


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Lanbide.

### Distribución por sexo y nivel educativo

Finalmente, se presentan los datos evolutivos del nivel educativo de las mujeres que reciben la prestación por desempleo. Como se puede ver en el gráfico, predominan las personas con estudios obligatorios, finalizados o sin finalizar, tanto en el caso de las mujeres, como en el de los hombres. Parece lógico hipotetizar que esta realidad es el resultado de dos procesos paralelos. Por un lado, hay que considerar la distribución etaria, y más concretamente, el hecho de que la RAI es una ayuda destinada en su gran mayoría a personas de 45 o más años, cuyo nivel educativo es inferior al de la población más joven. Por otro lado, no se puede olvidar que el desempleo de larga duración (uno de los requisitos para obtener esta ayuda) tiene una incidencia mayor entre personas sin estudios o con estudios básicos.

**Gráfico 51. Distribución de las personas que perciben la Renta Activa de Inserción en Vitoria-Gasteiz por sexo y nivel de estudios acabados. 2007, 2010 y 2014.**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Lanbide.

#### 6.4.4. LA RENTA DE GARANTÍA DE INGRESOS

La Renta de Garantía de Ingresos (RGI) es una prestación económica dirigida a personas y familias que no cuentan con ingresos suficientes y se encuentran en riesgo de exclusión social<sup>37</sup>. Se benefician tanto personas que ya han agotado las tres prestaciones que antes se han descrito (prestación por desempleo, subsidio de desempleo y renta activa de inserción), como personas que por su especial situación de vulnerabilidad, no han generado derechos de ciudadanía, como los derivados del empleo, para poder acceder a otras prestaciones. La RGI puede complementar los ingresos obtenidos a través de otras prestaciones

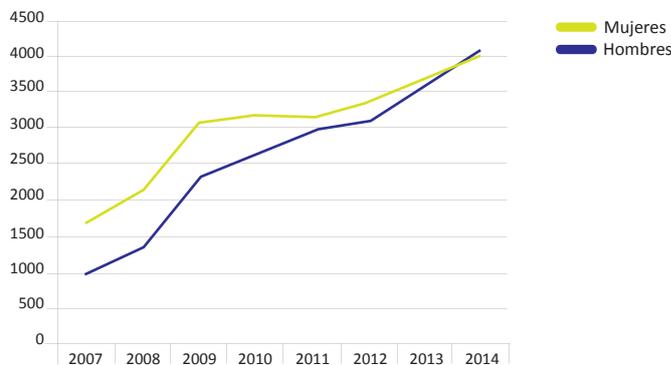
#### Evolución del número de prestaciones por sexo

Tal y como se puede apreciar en el gráfico que aparece a continuación, en los últimos 8 años el incremento de RGI ha sido muy acusado: en el caso de las mujeres se ha pasado de 1.676 expedientes activos en diciembre de 2007 a 3.974 en diciembre de 2014 (es decir, un incremento del 137%). En el caso de los hombres, y como consecuencia de la crisis, el incremento ha sido aún más intenso, pasando de 953 expedientes en 2007 a 4.066 en 2014 (es decir, un incremento del 327%). En otras palabras, los datos sugieren que, en los últimos años, las diferencias entre hombres y mujeres se han ido desdibujando, aunque, nuevamente, se trata de una igualación a la baja, que en nada beneficia a las mujeres. Es más, como ya se ha apuntado más arriba, también hay que considerar que los expedientes de RGI no son individuales, sino que hacen referencia a un hogar en su conjunto y que,

37. Para una especificación de las características de esta ayuda así como de los requisitos para solicitarla, se remite al glosario.

por lo tanto, el sexo de la persona de referencia es una variable imprecisa, que informa solamente de quién es la persona que realiza los trámites de la RGI. Esto no resta todo el valor a esta variable ya que, en ciertos tipos de hogares, como los hogares monoparentales y unipersonales, su fiabilidad es total, aunque sí obliga a mantener cierta cautela a la hora de analizar los resul-

**Gráfico 52. Evolución del número de expedientes de Renta de Garantía de Ingresos según el sexo de la persona de referencia. 2007-2014.**

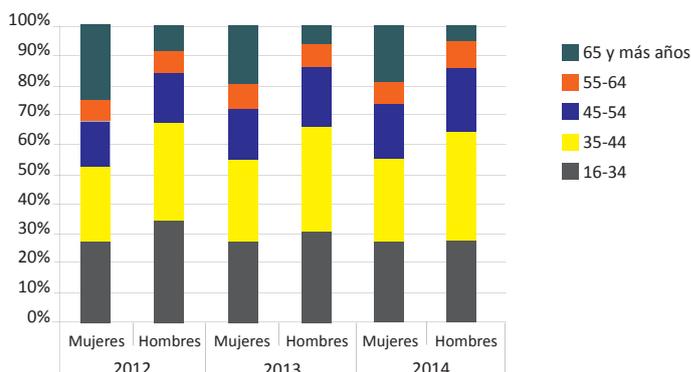


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Departamento de Políticas Sociales del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y de Lanbide. Mes de referencia: diciembre.

### Distribución por sexo y edad

Con respecto a la distribución por edad, las mayores diferencias entre mujeres y hombres se registran en la cohorte de edad más elevada, 65 y más años. En esta franja, de hecho, el número de expedientes de la RGI por parte de mujeres es tres veces mayor que entre los hombres y para todas las fechas consideradas (24,4% frente a 7,8% en 2012; 20,1% frente a 6,1% en 2013; y 18,0% frente a 5,4% en 2014). Para comprender estas diferencias hay que tener en cuenta dos hechos. Por un lado, la mayor esperanza de vida de las mujeres, que hace que la proporción de personas de 65 y más años sea algo mayor entre ellas que entre los hombres (22% frente a 18%). Por otro lado, y sobre todo, el hecho de que, desde 2008, en la CAE, todas las personas de 65 y más años con una pensión inferior a una cuantía determinada cobren la RGI como complemento de sus pensiones. Si, tal y como se ha constatado en el apartado 5, se considera que las pensiones de las mujeres son claramente más bajas que las de los hombres, se comprende que la sobrerrepresentación de las mujeres mayores es un claro reflejo de su mayor vulnerabilidad en comparación con los hombres de la misma edad. Más concretamente, se destaca que las mujeres constituyen la gran mayoría de las personas que cobran pensiones no contributivas y que éstas, por su importe, son precisamente las que más fácilmente recibirán el complemento de RGI. En otras palabras, lo que estos datos muestran es que, en ausencia de RGI, la vulnerabilidad de las mujeres mayores se incrementaría mucho más que la de los hombres de la misma edad.

**Gráfico 53. Distribución de los expedientes de Renta de Garantía de Ingresos según el sexo y la edad de la persona de referencia. 2012-2014 .**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Departamento de Políticas Sociales del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y de Lanbide. Mes de referencia: diciembre.

#### 6.4.5. LAS AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL

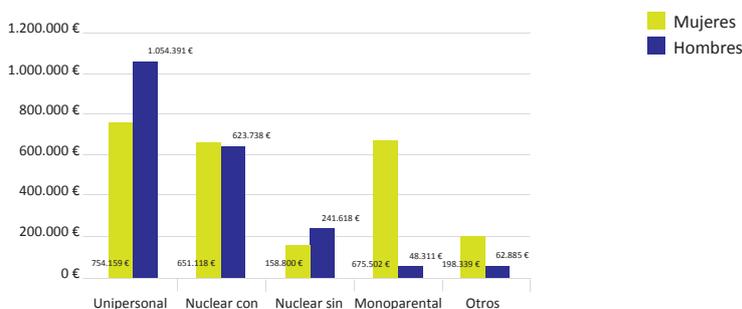
Otra de las prestaciones sociales a las que las mujeres con especiales situaciones de vulnerabilidad de Vitoria-Gasteiz pueden acceder son las Ayudas de Emergencia Social<sup>38</sup> (AES), gestionadas desde el Ayuntamiento<sup>39</sup>. Para una mejor comprensión de los datos presentados, es importante tener en cuenta que la mayor parte de las y los perceptores de AES (entre el 55% y el 60% del total), cobra también RGI, pues las AES son ayudas económicas destinadas a gastos específicos.

38. Para una especificación de las características de esta ayuda así como de los requisitos para solicitarla, se remite al glosario.

39. En este caso, no se presenta datos evolutivos, porque, al tratarse de un tipo de ayuda puntual que ha tenido muchos cambios legales y presupuestarios, los resultados no serían significativos.

Como se puede apreciar en el gráfico que aparece a continuación<sup>40</sup>, el mayor gasto de AES se destina a hogares unipersonales, donde sólo vive una persona y donde los hombres para esta categoría perciben en su conjunto 1.054.391 euros, casi una cuarta parte del gasto que el Ayuntamiento destina a esta ayuda en 2014. Las mujeres que forman un hogar unipersonal, por ejemplo mujeres viudas que viven solas, también suponen un porcentaje muy alto del total del gasto que el Ayuntamiento destina a esta ayuda, 754.159 euros en este caso, superando a las mujeres al frente de hogares monoparentales. En este último caso, el de los hogares monoparentales, la diferencia entre los sexos no solamente se invierte, sino que la intensidad de las diferencias se dispara. Este hecho refleja, por un lado, la feminización de los hogares monoparentales y, por otro, el mayor riesgo de pobreza y exclusión que estos experimentan, como se viene constanding reiteradamente.

**Gráfico 54. Gasto en Ayudas de Emergencia Social en 2014 según sexo de la persona de referencia y tipo de hogar.**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionador por el Gabinete de Estudios del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

#### 6.4.6. OTRAS PRESTACIONES MUNICIPALES

Para finalizar este análisis sobre las prestaciones sociales, que recogería aquellas que son más significativas del sistema de prestaciones sociales del que pueden beneficiarse las mujeres de Vitoria-Gasteiz, es preciso referirse al Programa de Prestaciones Municipales del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz<sup>41</sup>, que se dirige a “aquellas personas y familias que se encuentran en situación de necesidad social y no tienen cobertura por otros sistemas de protección social”<sup>42</sup>. En otras palabras, si la mayoría de las personas que cobraban las AES recibían también la RGI, en el caso de las personas perceptoras de prestaciones municipales esta concomitancia no se da.

En 2014 han sido 1.658 los hogares que han percibido Ayudas Municipales de tipo económico, bien en su modalidad dineraria, como no dineraria, estas últimas tramitadas mediante vales de pedido (alimentación, gastos farmacéuticos, ropa, calzado, etc.).

Tal y como se puede apreciar en el gráfico que aparece a continuación<sup>44</sup>, al igual que ocurre con las AES, en los hogares unipersonales predominan los hombres (con una relación de casi 3:1), mientras que en los hogares monoparentales las mujeres son claramente preponderantes (con una relación de 17:1). Es importante destacar este último dato, ya que en él las diferencias por razón de sexo, como se ha visto, son elevadísimas y reflejan tanto la feminización de este tipo de hogar como su situación de gran vulnerabilidad social.

También cabe evidenciar que si, en el caso de los hogares unipersonales, las mujeres autóctonas representan un porcentaje muy significativo del total (más del 41%, frente a un 20% entre los hombres), en lo referente a los hogares monoparentales la predominancia de mujeres extranjeras es muy acusada (76% del total). Más concretamente, es especialmente relevante la presencia de mujeres nigerianas, que representan el 23% del total de mujeres en hogares monoparentales que reciben este tipo de ayudas y el 30% del total de mujeres extranjeras en hogares monoparentales. Son datos muy ilustrativos, que nos informan de la situación de extrema vulnerabilidad social que experimenta este grupo de mujeres y de la necesidad de formular políticas públicas específicas que la tengan en cuenta.

(Ver gráfico página siguiente)

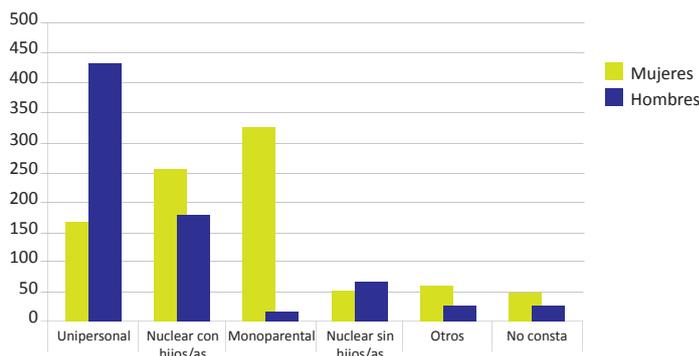
40. Se presentan datos por sexo y tipo de hogar porque también en este caso, al igual que en la RGI, la persona de referencia es simplemente la que realiza el trámite administrativo y, por ello, no nos informa directamente de las desigualdades por razón de sexo. Si realizamos un análisis por tipo de hogar, sin embargo, estas diferencias aparecen en toda su evidencia. Más concretamente, lo que nos informa de las desigualdades entre mujeres y hombres es la situación de los hogares unipersonales y monoparentales.

41. Para una especificación de las características de esta ayuda se remite al glosario.

42. En este caso tampoco se presentan datos evolutivos, porque, al tratarse de un tipo de ayuda puntual que ha tenido muchos cambios presupuestarios, los resultados no serían significativos.

43. También en este caso se presentan datos por sexo y tipo de hogar porque, al igual que en el caso de la RGI y las AES, la persona de referencia es simplemente la que realiza el trámite administrativo y, por ello, no nos da información relevante para el objeto de este estudio. Si se realiza un análisis por tipo de hogar, sin embargo, las diferencias por razón de sexo aparecen claramente. Más concretamente, lo que nos informa de las desigualdades entre mujeres y hombres es la situación de los hogares unipersonales y monoparentales.

**Gráfico 55. Número de personas titulares de Ayudas Municipales de tipo económico por sexo y tipo de hogar. 2014.**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Departamento de Políticas Sociales del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

El análisis cuantitativo de toda la información que se ha presentado incide en el riesgo que tienen de experimentar pobreza y exclusión en Vitoria-Gasteiz tres perfiles de mujeres, de los que se hace un análisis mucho más extensivo en el apartado 4: mujeres al frente de hogares monoparentales y mujeres migrantes.

#### 6.4.7. EL SISTEMA PÚBLICO DE PRESTACIONES Y SERVICIOS SOCIALES DESDE UNA APROXIMACIÓN CUALITATIVA

Si en algo coinciden los discursos de los servicios sociales de base y las entidades sociales del tercer sector es en que la mayoría de las personas usuarias de ambos son mujeres. Desde esta premisa, que parte de la consideración de la alta dependencia que las mujeres pobres tienen tanto del sistema público de prestaciones y servicios sociales (esta tesis ya se ha constatado más adelante), se puede entender que las características de dicho sistema, así como sus condiciones de acceso y la forma y cuantía de las prestaciones, son claves para las mujeres pobres de la ciudad. La configuración de este sistema puede, lejos de prevenir situaciones de mayor intensificación de la pobreza, tener el efecto contrario y dejar fuera a muchas mujeres.

La socióloga Begoña Pérez Eransus afirma que las políticas de austeridad puestas en marcha para paliar los efectos de la crisis global tienen su efecto más intenso en las personas con menos ingresos. En este sentido, ya se ha dado en este estudio abundante información para identificar quiénes son las personas en Vitoria-Gasteiz con menos ingresos. Además, esta experta señala que “aquellos países en los que al incremento del desempleo le acompaña el deterioro de la protección económica, sanitaria o social de la ciudadanía, muestran indicadores claros de deterioro en términos de incremento de la pobreza y pobreza infantil, deterioro de la salud física y mental de las personas en situación de desempleo y aumento de procesos de exclusión”.<sup>45</sup>

En Vitoria-Gasteiz la crisis ha impactado en las características del sistema público de prestaciones y servicios sociales a los que tienen acceso las mujeres. Aunque la crisis también ha afectado a otras prestaciones como las relacionadas con la atención a la dependencia, lo que aparece de forma constante en los discursos y relatos son las consecuencias del cambio de gestión de la RGI y los negativos efectos de priorizar las ayudas en especie (alimentación) frente a las ayudas económicas. Del análisis de estos discursos se concluye que se está limitando la intervención social realizada desde los servicios sociales municipales y que ésta dificulta una intervención integral, es menos eficaz y de peor calidad

*“Es terrible la política municipal de prestaciones que tenemos. De ese tema no quiero hablar más porque me enciendo. Me da una vergüenza horrible trabajar con las personas en esas condiciones. No comparto que Lanbide gestione la RGI. Esto se tenía que haber hecho de otra manera. Incluso entiendo que al principio tuvieran problemas, empezar con nuevas, luego incidencias, pero han pasado tres años y pico y vamos para atrás. Por la situación laboral de los compañeros de Lanbide, por dar una visión de delito y fraude de las prestaciones, están llevando a una desconfianza de cara a las personas usuarias y es vergonzoso como están tratando a la gente.” SSB.*

*“Nuestro sistema de prestaciones hace que las tengamos allí todo el día porque no estamos cubriendo ni lo básico. Alguien que te viene y te dice que no tiene para comprarle el antibiótico a su hijo, no le puedes decir que espere a que le demos una cita dentro de una semana...” SSB.*

*“Yo siempre he entendido el trabajo social desde un modelo no asistencialista. Al menos así trabajamos en los servicios municipales. Les damos la caña y ellas pescan. Ahora, con la crisis, cuando más falta hacen las políticas sociales, más se está recortando. Igual es que antes no era lo que tenía que ser, pero hemos pasado en esta época de crisis a no tener*

45. Fragmento del capítulo Los recortes en prestaciones y servicios sociales intensifican las desigualdades, del libro La desigualdad y la exclusión que nos queda, citado en la bibliografía.

recursos para ofrecer a las familias. *Cómo le puedo hablar a una madre de las obligaciones parentales, de cómo proteger a sus hijos, cuando lo único que puedo darles es la TMC, para comer, y no tiene para pagar la luz, comprar una bombilla o medicinas. Me siento impotente*" SSB.

*"Antes teníamos un escenario completo, podíamos hacer una intervención integral, y ahora te tienes que tapar una parte de la cara y sólo ver unas necesidades concretas, las básicas. Estamos conteniendo situaciones muy graves a través de la intervención profesional, desarrollando el ingenio, la creatividad, buscando la colaboración con agentes del barrio, porque es desolador la poca capacidad que tenemos para intervenir"* SSB.

*"Las personas mayores no acuden a los servicios sociales de base como antes. Tiene que ver con la dependencia. Yo también recuerdo momentos de locura, de ayudas a domicilio donde la gente venía y las solicitaba. Ahora, les hemos complicado la vida desde el minuto uno. Antes por trabajadora social rondaban los 60-80 casos de ayuda a domicilio y ahora tenemos 20. Y es todo por el tema burocrático. La dependencia, por ejemplo. Tienes o no tienes. Si tienes vas para un sitio y allí, hasta que no tengas el grado y la puntuación, no te van a atender. ¡Pero es que aquí tampoco! A mucha gente, la más vulnerable, la tenemos tirada"* SSB.

*"Cuando la RGI la gestionaba el Ayuntamiento era mejor porque se pensaba en particular, en la persona"* (R1).

*"La gestión de la RGI ha impersonalizado el trato. Antes las trabajadoras sociales atendían a la persona en su conjunto, conocían su trayectoria, evolución, hacían seguimiento... Ahora sólo tramitan ayudas. Por ejemplo, nuestras mujeres no tienen acceso a la RGI porque no tienen padrón y cualquier intervención, con una persona no empadronada, es muy difícil"* TS.



## **Aportaciones para el análisis de la pobreza en las mujeres de Vitoria-Gasteiz:**

La destrucción de empleo a partir del año 2007 y la acumulación de situaciones de vulnerabilidad en muchos hogares de Vitoria-Gasteiz hace que el sistema de prestaciones y servicios sociales de carácter público cobren una especial relevancia en el periodo 2007-2014, como vía para prevenir las desigualdades en general y la intensificación de las desigualdades y discriminaciones contra las mujeres, objeto de este análisis, en particular. Para las mujeres pobres de la ciudad, que parten de una relación con el empleo mucho más precaria que los hombres, estos recursos son fundamentales, aunque en su diseño, sujeto durante este periodo a las propias estrategias institucionales de respuesta a la crisis, no se tengan en cuenta sus diferencias de posición y situación. Esto implica que las políticas de recorte o austeridad, incluso las decisiones tomadas para incrementar la eficiencia en la gestión pública (traspaso de la gestión de la RGI del Departamento de Políticas Sociales del Ayuntamiento a Lanbide) que se han puesto en marcha durante este periodo, como respuesta a la situación, y que se han impulsado desde un enfoque igualitario, entendiéndose que su impacto es igual para mujeres, que para hombres, no han tenido en cuenta que quienes parten de una situación de mayor vulnerabilidad, son las mujeres: menos derechos consolidados, derivados por ejemplo del empleo, menor nivel de renta, son la referencia mayoritaria en hogares monoparentales, unos de los que presentan mayores niveles de riesgo de pobreza y exclusión, están afectadas por la violencia contra las mujeres o afrontan mayoritariamente los cuidados de otras personas, con las consecuencias que ello tiene. En este sentido, las políticas sociales municipales a través de las AES y de otras prestaciones han permitido dar respuesta a algunas de esas situaciones de emergencia, a las que no se llega desde las políticas más generales, y que no son puntuales, porque hay muchas mujeres que se quedan fuera del sistema de prestaciones y éstas son un recurso vital para ellas. Por eso, desde los discursos de profesionales que intervienen en el ámbito social, se recogen propuestas como la mejora en la accesibilidad y cobertura de las prestaciones, una mejora en la gestión de la RGI, buscando la atención integral a mujeres en situación de exclusión social, y acciones que promuevan el acceso de las mujeres al empleo apoyando su empoderamiento personal.

Aunque en este capítulo no se analizan ámbitos como el educativo o el sanitario, y el análisis se centra en el sistema de prestaciones sociales, los datos presentados, aunque dificultan un análisis de género ya que aportan información desde el sexo de quienes solicitan una prestación, sí muestran con toda claridad la mayor vulnerabilidad de las mujeres en general y de los hogares unipersonales y, nuevamente, de los monoparentales. Además, alertan sobre el riesgo de pobreza y exclusión de las mujeres mayores, de las mujeres migrantes y de cómo el nivel de formación en las mujeres puede disminuir la intensidad de los procesos de pobreza y exclusión (además de los datos, el R1 es un claro ejemplo de ello).

## 6.5. LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

En este apartado se analizará, de forma cualitativa, cómo la violencia que enfrentan las mujeres de Vitoria-Gasteiz contribuye a mantenerlas en la pobreza y exclusión y cómo son las mujeres pobres quienes más expuestas están a esta violencia. Tal y como señala Amnistía Internacional, la pobreza “expone a las mujeres y a las niñas a ser objeto de más abusos y actos de violencia, cerrándose así el círculo vicioso”.<sup>46</sup> Así, desde la hipótesis de que el riesgo de pobreza y exclusión y la intensidad de esta realidad es mayor cuando hay violencia, en este apartado se abordarán dos manifestaciones de la violencia contra las mujeres muy presentes en los discursos: la violencia institucional contra las mujeres y la violencia física, psíquica, sexual y económica contra las mujeres.

### 6.5.1. LA VIOLENCIA INSTITUCIONAL CONTRA LAS MUJERES POBRES

Una constante en los discursos analizados, tanto de profesionales, como de las mujeres, es la evidencia de que, de diferentes formas, se ejerce violencia institucional contra ellas. La violencia institucional es aquella realizada por el personal funcionario o por personal y agentes pertenecientes a cualquier organización o institución pública, si tiene como fin retardar, obstaculizar o impedir que las mujeres tengan acceso a las políticas públicas y ejerzan sus derechos de ciudadanía. Los sesgos en la intervención profesional, resultado de estereotipos o prejuicios misóginos, que no reconocen a las mujeres pobres como mujeres iguales con derechos, el descrédito en las instituciones de la voz de las mujeres y la propia planificación y gestión de los recursos, cuando no se realiza desde el enfoque de género, contribuyen a ello. A continuación se presentan algunos fragmentos que hacen visible la existencia de esta violencia, que tanto desempodera a las mujeres.

*“La trabajadora social me dijo que me fuera a vivir con mi madre. ¿Yo no soy una familia ya, le dije? Eso no me puede decir, me tiene que respetar como familia” (R1).*

*“Me voy a Lanbide y le digo, ¿es que a mí no me llega! Me contesta, cobras lo máximo que se puede cobrar sin hijos a cargo. ¡Pero si tengo una hija!, le digo. Resulta que la persona donde había hecho antes la solicitud no me creyó e interpretó, de las tres casillas que hay, la de “no coincide”, porque no me creyó cuando le dije que era yo sola con mi hija. Yo a todos los sitios que voy les hago a los profesionales que me firman un papel diciendo que he ido sola con mi hija para acreditar que soy madre soltera cuando lo necesite. ¡He pasado cosas sabiendo que tengo razón! Lo de las administraciones es una dictadura a veces. Más vale que ese hombre me creyó. Importa mucho quien te escuche” (R1).*

*“Como pueden estar mareando al personal... Vete al juzgado 14 veces para decir que te no te paga la pensión, y ahora denuncia... Se están pasando” SSB.*

*“Están pidiendo imposibles. Hay tantas trabas que acceder al sistema normalizado es casi imposible. Es maltrato a las personas. ¿Qué pasa en este intermedio? Que estamos maltratando institucionalmente a muchas personas. Yo hablo con Lanbide a diario, casi utilizando los contactos que puedes tener o a quien conoces personalmente allí, para ver si hay suerte. Mírame esto, le digo, podrías decirme de qué va este requerimiento. Es qué igual no está bien hecho, me dicen de Lanbide. Ya, pero es el cuarto que lleva hecho esta mujer. Tú no puedes mandarles a que vayan y que digan... porque entre tanto, pueden estar meses sin cobrar. Es estar en un mundo de locos. Por un lado, las familias en la situación en la que se encuentran, todavía les desesperamos más, y nosotras perdemos tiempo, energía y credibilidad” SSB.*

*“Son mujeres-certificado. Tienen que certificar constantemente todo lo que hacen relacionado con el empleo. Van con sus carpetas llenas y te dicen: ¿me puedes firmar que he estado? ¿tienes cinco minutos para firmarme? Y lo mismo nos pasa a nosotros” TS.*

*“Igual van y vienen a Lanbide 5, 6, 8 veces por la RGI y pasan por nuestro despacho tantas veces como van a Lanbide. Están tan desesperadas. Y a veces lo único que puedes hacer es escuchar”. SSB.*

*“Todas las dificultades que puede poner Lanbide en una mujer, en una mujer separada o en trámites de separación lo aumenta más. ¡Es terrible! (se afirma unánimemente). Tienen que hacer la solicitud a través de Lanbide (juzgado, asistencia social gratuita, que llegue la sentencia, luego reclamarlo porque si no lo van a tener en cuenta...), y hay un montón de trámites. El maltrato de las mujeres es por parte de su exmarido y también de la institución, que no está protegiendo económicamente a esa persona” SSB.*

*“Las mujeres son atendidas por muchos recursos diferentes y al final se precariza su situación. Mujeres árabes que se divorcian y se les complica el tema de la Ley del Divorcio con la de Extranjería... Mujeres divorciadas que buscan un empleo para regularizar al bebé...”. TS.*

*“No hay recursos adaptados a situaciones muy determinadas y les atendemos de forma muy precaria y desde un maltrato institucional absoluto hacia ellas y sus situaciones” TS.*

46. Fragmento del libro La trampa del género. Mujeres, violencia y pobreza, citado en la bibliografía.

### 6.5.2. VIOLENCIA FÍSICA, PSICOLÓGICA, SEXUAL Y ECONÓMICA

La violencia de género contra las mujeres intensifica las situaciones de pobreza y/o exclusión y dificulta su abordaje que, si ya es complejo en cualquier contexto, en este, el de la pobreza y exclusión, todavía más. Como señalan los discursos, muchas mujeres mantienen relaciones de pareja donde verbalizan que hay o ha habido violencia contra ellas pero que por su situación de vulnerabilidad, sobre todo por su relación precaria con el empleo, la inexistencia de recursos económicos propios y la existencia de hijas e hijos a los que mantener, no rompen la relación. Consideran que hacerlo les empobrecería todavía más. Tanto los Servicios Sociales de Base, como las entidades del Tercer Sector se refieren continuamente a la convivencia de las mujeres con "parejas tóxicas". Además, las mujeres que son o han estado afectadas por esta violencia tienen más riesgo de ser pobres que las que no. Es decir, la pobreza es causa y consecuencia de la violencia. El análisis cualitativo permite visibilizar esta realidad a través de experiencias de violencia física, sexual, psicológica y económica contra las mujeres, que generalmente aparecen encubiertas en los relatos, minimizadas ("fue un episodio puntual", "sólo ocurrió una vez") y no se denuncian.

- **La violencia contra las mujeres intensifica las situaciones de pobreza y exclusión. Esta realidad impacta en las hijas e hijos, que están afectados directamente por esta situación, repercute en la convivencia familiar y desempodera todavía más a las mujeres.** Aunque se ha constatado que la independencia económica no protege a las mujeres de esta violencia, el acceso a recursos económicos puede aumentar su capacidad de hacer otras elecciones personales y afectivas.

*"Hacen actuaciones a la desesperada, teniendo que salir de situaciones como pueden, llegando en algunos momentos a soportar maltrato y no llegar a romper con ellas porque le pueden llevar a ser más pobres" SSB.*

*"Hay muchas mujeres en situaciones de violencia que no llegan a los servicios sociales porque van a seguir aguantando. Salvo que la situación explote. Eso lo ven más en el juzgado" SSB.*

*"Tengo pareja, vivo con él. Empecé con él por los papeles y sigo con él por eso. Si no me separaría. Somos pareja de hecho. Si no tienes DNI, tienes a la policía todo el día detrás. No puedes estar tranquila en el trabajo y para renovar los papeles necesito de él. Él es de aquí. Tuvimos un episodio de violencia física y lo denuncié, ya no podía más. Pero es más dolorosa la violencia verbal. Me humilla constantemente. Estás con él por necesidad. Por ser prostituta me hace sentir que no tengo valor ninguno, que no soy nada. Y yo me callo" (R7).*

*"Tuvimos un episodio de malos tratos (violencia física). Él me pegó y yo me defendí. Los niños lo vieron todo. Estuvimos en el psicólogo. Nunca más se ha vuelto a repetir pero la convivencia es insoportable. Si pudiera me separaría" (R5).*

*"Vine con 22 años. Vine con ilusión. Me casé sin conocer a mi marido. Ya sabes cómo son las cosas en mi país. Pero yo no sabía que la vida era tan dura hasta que vine aquí. Ahora estoy esperando los papeles del divorcio" (R9).*

*"Un porcentaje elevado de las mujeres que atendemos que viven en entornos de calle tienen parejas y no porque sea una relación afectiva positiva para ellas, si no por necesidad, para tener protección y soporte. Son relaciones muy tóxicas para ellas, porque soportan abusos sexuales, por ejemplo, pero muy difíciles de cortar porque ellas las valoran positivamente, en ese sentido. Las relaciones de poder también se ejercen en situaciones de alta exclusión". TS*

- **La violencia económica también intensifica las relaciones de pobreza y exclusión en las mujeres.**

Una forma muy persistente de violencia de género contra las mujeres que aparece en los discursos de las y los profesionales, así como en los de las mujeres de Vitoria-Gasteiz es el de la violencia económica. La violencia económica consiste en la privación intencionada y no justificada legalmente de recursos para el bienestar físico o psicológico de las mujeres y de sus hijas e hijos o la discriminación en la disposición de los recursos compartidos en el ámbito de la convivencia de pareja. Esta forma de violencia se identifica claramente entre las y los profesionales de los servicios sociales de base y se deduce a través del análisis de los relatos.

*"Hay un porcentaje elevado de mujeres, de las que yo he trabajado, donde hay violencia económica. No solamente de que no me pueda separar, queriendo, para no ser más pobre, también situaciones donde aunque hay una sensación de aparente normalidad, porque se pagan las facturas, ellas no tienen acceso a los bienes de la unidad familiar. Viven de la paga que les dan ellos" SSB.*

*"El sólo me daba para la comida" (R9).*

*"Cuando se separan también sigue habiendo violencia económica, porque él no les pasa la pensión" SSB.*

*"Nosotras percibimos la consecuencia de la violencia económica, porque muchas mujeres no saben cómo manejarse con el dinero, para ellas no tiene valor, no saben cómo administrarlo" SSB.*

## 6.6. LA VIVIENDA: ALGO MÁS QUE UN ESPACIO DONDE HABITAR

La vivienda, el espacio donde las personas habitan, es primordial en la vida de las mujeres y constituye, además de un derecho social, un indicador de su situación con relación a la pobreza y a la exclusión. Desde un análisis de género, la vivienda no es solamente el espacio de residencia de las mujeres, también es el espacio desde donde se dan y reciben los cuidados y afectos, así como un lugar de refugio, de estar con la familia, de disfrute, de desarrollo personal, de autocuidado y de tranquilidad para ellas. “La responsabilidad de sostener la vida está privatizada, insertada en las casas” y es femenina e invisible, escribe María Monjas en su libro *Tejiendo la Vida Frente a los Desahucios*.<sup>47</sup>

En este sentido, los diez relatos de mujeres pobres de Vitoria-Gasteiz señalan expresamente el importante volumen de tiempo que están en sus domicilios y la estabilidad que la vivienda les proporciona. La “vergüenza”, el estigma con el que se vive la pobreza, la falta de recursos personales, la salud, la edad, la escasez de redes sociales y alternativas de ocio, la cultura de procedencia o el hecho de no tener dinero para gastar son algunos de los motivos desde donde se argumenta el tiempo que se pasa en la vivienda, además del tiempo dedicado a las responsabilidades de cuidados y las tareas domésticas, tema que ya se ha abordado en el apartado 6.1.

*“¿Mi día a día? Casa, compra, lavadora, quitar el polvo, siesta, televisión, café y más televisión” (R2).*

*“Me levanto, le preparo la comida a mi hijo, le llevo al cole... A veces camino para olvidarme de todo. Luego juego con él en casa, hablamos, le enseño mi idioma. Yo aprendí castellano viendo la televisión” (R9).*

*“Soy mucho de estar en casa. Salgo poco” (R8).*

*“En el centro sociocultural he aprendido muchas cosas. Allí soy muy feliz. Es a lo único que salgo. Voy con el taca taca, porque no puedo andar. El resto estoy en casa, no puedo salir” (R4).*

María Monjas, en el libro antes citado, afirma que las mujeres tienen más dificultades para acceder a una vivienda digna y adecuada, principalmente por problemas económicos derivados de su precaria y discriminatoria relación con el empleo. Por tanto, “las condiciones residenciales de los hogares que están encabezados por una mujer son peores, tratándose de viviendas más antiguas, peor dotadas y conservadas, y con mayor propensión al alquiler”. Esto conlleva a que las mujeres estén más expuestas a la pérdida de la vivienda cuando la inestabilidad económica aumenta. Ésta es una realidad extensiva a la ciudad de Vitoria-Gasteiz, como así constatan los relatos realizados a mujeres. A través de esta información se observa cómo pagar la vivienda es una de las prioridades de gasto para las mujeres y cómo las condiciones residenciales son la de vivienda en propiedad, con y sin hipoteca, en el caso de mujeres no migrantes, y la de vivienda en alquiler, en el caso de mujeres migrantes. En un caso, hay una mujer que habita con su hija y su hijo en una vivienda compartida con otras familias propiedad de una entidad del Tercer Sector. En general, los relatos señalan que los alquileres en Vitoria-Gasteiz “son muy caros” (R7) y que, a partir de la crisis, han tenido que renegociar los precios de los alquileres con las y los arrendatarios para disminuir su coste, o buscar otras fórmulas como alquilar habitaciones a otros familiares, con el impacto que esto tiene en hijas e hijos y en la convivencia familiar, así como utilizar la fórmula del alquiler social, a través de recursos públicos como Alokabide. Ninguna de las mujeres con las que se ha hecho un relato de vida ha sido desahuciada, pero sí se manifiestan problemas muy graves para poder afrontar los gastos de vivienda, que generalmente pagan con los ahorros que tenían (hasta que se acaban y sólo en algunos casos), mediante las prestaciones públicas y a través del apoyo de familiares. La información recogida a través de las entidades del Tercer Sector y los Servicios Sociales de Base constata esta realidad para el conjunto de la ciudad e incluso añaden, como otra vía de acceso a la vivienda, “el juntarse con parejas tóxicas” (SSB). Por otro lado, ninguna de las mujeres con las que se ha hecho un relato de vida está en una plataforma vecinal de defensa del derecho a una vivienda digna.

*“La situación ha cambiado con la crisis, sin embargo, se mantienen precios de viviendas y alquileres, de pisos y de habitaciones. Así como antes atendíamos más perfiles individuales a compartir viviendas, ahora son familias enteras con tres o cuatro hijos, así que te puedes encontrar tranquilamente en una vivienda a tres familias, con una media de tres menores por familia. ¿Qué consecuencias tiene? A nivel de higiene y habitabilidad, atención y supervisión a los menores, conflictos de convivencia...” SSB.*

*“El alquiler es lo más caro. Luego la calefacción y la luz. Pago 600 Euros de alquiler y tengo alquiladas a otras dos chicas otras dos habitaciones. Con eso pago el alquiler y otros gastos de la casa”. (R7).*

*“Lo principal es pagar la hipoteca. El agua no la pago, sólo cuando puedo. Tuve que ir a la calle Dato a dar la cara y decirles que no podía pagar. También debo los gastos de la comunidad” (R2).*

*“Pagábamos 850 euros de alquiler por el piso y al quedarnos los dos en desempleo, subalquilamos una habitación a un primo y luego pedimos una rebaja del alquiler, que nos lo dejó en 525 Euros, porque no podíamos pagar” (R6).*

47. Citado en la bibliografía.

*“Vivo en un piso de Cáritas que comparto con otras personas desde hace un mes y medio. Yo duermo en la cama con el pequeño y el otro duerme en la otra cama. Antes pedía dinero en la calle y con lo que sacaba me pagaba un habitación que me costaba 250 euros al mes” (R 10).*

*“Vivimos en un piso alquilado a través de Alokabide y pagamos 240 euros de alquiler mensual” (R5).*

*“El piso en el que vivo se lo tengo alquilado a mi hermana, que vive en Italia. Como no le puedo pagar el alquiler, porque no puedo, no me habla. ¡Tengo una deuda con ella!” (R8).*

Otra de las reflexiones que se concluye del análisis de los discursos es el desajuste que existe en ocasiones entre la ubicación de la vivienda, por ejemplo en el caso de los pisos de protección oficial, y la ubicación de los recursos de referencia para las mujeres, como los centros donde tienen escolarizadas a hijas e hijos, con lo que se incrementa el tiempo que tienen que dedicar a los desplazamientos. Se desplazan generalmente andando, incluso con las criaturas, y, en su defecto, en transporte público. Ninguna tiene coche.

*“Tengo un piso de VPO a tomar por saco y donde no siempre se puede ir andando. Me cuesta 45 minutos ir al cole de mi hija andando con ella. Pago una hipoteca mensual de 426 Euros” (R1).*

*“El tema de la vivienda, en la Política de Gobierno Vasco, está repercutiendo en las familias. Les llevan a Salburua y Zabalgana pero su vínculo social lo tienen en el barrio y al barrio vienen las mujeres con niños, empujando el carro, levantándose a no sé qué horas para traerlos aquí al cole y a actividades, para luego irse otra vez. Hasta que no se hagan a esos otros barrios más desperdigados, la vida la mantienen en el casco viejo y en el centro” TS.*

## 6.7. EL IMPACTO DE LA POBREZA EN LOS PROCESOS DE EMPODERAMIENTO PERSONAL

La relación entre la falta de empoderamiento y la pobreza es muy estrecha. De hecho, la pobreza desempodera a las mujeres. Si empoderarse es el proceso único a través del que cada mujer se “legitima”, “autoriza”, “habilita” y reelabora individualmente su propia subjetividad, la pobreza no contribuye a ello. Por eso, el empoderamiento personal, colectivo y sociopolítico de las mujeres es una condición indispensable para la consecución de la igualdad entre mujeres y hombres, así como un reto explícito de las políticas públicas para la igualdad, reto que cobró especial relevancia a partir de la IV Conferencia Internacional de las Mujeres de Beijing (Pekín), en 1995. En este contexto, tanto el VI Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la CAE, como el III Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres de Vitoria-Gasteiz (2014-2015) incorporan, entre sus diferentes objetivos y acciones, la contribución al empoderamiento de las mujeres desde sus diferentes ámbitos de actuación. La propia Escuela de Empoderamiento de Vitoria-Gasteiz, como espacio de formación, reflexión e intercambio, es un recurso de empoderamiento fundamental para las mujeres. También constituyen recursos de empoderamiento para las mujeres el empleo, la independencia económica, la formación, una vivienda digna, disfrutar de una vida libre de violencia, tener tiempo propio, saber que se tienen derechos y otros recursos que ya se vienen nombrando o que se abordarán a lo largo de este trabajo.

Desde este marco, el análisis cualitativo constata cómo ser mujer y saberse pobre en Vitoria-Gasteiz daña todavía más la autoestima y la autonomía e impacta en la seguridad y en la capacidad de tomar decisiones en torno a una misma. Además, repercute en la salud de las mujeres, refuerza mecanismos de control patriarcal como el miedo, la vergüenza y la culpa y no contribuye ni a que las mujeres eviten situaciones que les ponen en riesgo (ver apartado sobre violencia contra las mujeres), ni a que desarrollen una ética del auto-cuidado. La pobreza en las mujeres hace también que los procesos de empoderamiento, que son complejos, sean más frágiles y que haya retrocesos en itinerarios de empoderamiento donde las mujeres habían conseguido muchos avances en el camino de “ser para ellas mismas”,<sup>48</sup> de ser sujetas, de ser ciudadanas plenas. Además de en el nivel personal, en el nivel colectivo las mujeres pobres no son visibles como categoría, como grupo, y sus voces y realidades no se analizan particularmente. Este es uno de los motivos por los que en este estudio se le ha dado tanta relevancia al análisis del impacto de la pobreza en las mujeres a través de relatos de mujeres pobres, como una vía para legitimar y dar peso a su experiencia. Además, utilizar el término de feminización de la pobreza también contribuye al empoderamiento colectivo de las mujeres pobres, porque se reconoce ésta realidad como específica y se contribuye a desestigmatizarla. Muchos de los estudios que se han consultado para realizar esta investigación no reconocen el impacto diferencial que la pobreza tiene en las mujeres y en muchos casos, ni siquiera presentan los datos de pobreza utilizando el sexo como una variable transversal (aunque como se ha evidenciado, hacerlo también tiene sus limitaciones).

Por eso, este apartado tiene como objetivo poner de manifiesto la falta de empoderamiento desde el que viven las mujeres pobres de Vitoria-Gasteiz, presentando las dimensiones que aparecen transversalmente en los discursos, pero no buscando generalidades, porque cada proceso de empoderamiento es diferente.

### • R etrocesos en los procesos de empoderamiento

La fragilidad de los procesos de empoderamiento y el momento en el que se encuentran muchos de ellos provoca que, como consecuencia del impacto de la crisis, muchas mujeres retrocedan en itinerarios de cambio que habían iniciado con el apoyo de los servicios sociales de base u otras entidades sociales y recursos. Desde estos servicios se manifiesta que se están reactivando casos de mujeres que atendieron con anterioridad y que se observa cómo las mujeres están muy “bloqueadas” ante la intensificación de su situación de pobreza y/o la concatenación de diferentes procesos de pobreza en sus vidas. El caso del R8 es un claro ejemplo de esto, ya que muestra el caso de una mujer que salió de la prostitución y de la adicción al alcohol, pero que quiere volver de nuevo al club para obtener ingresos económicos de forma rápida.

*“Las mujeres están muy bloqueadas. Faltan a citas, no responden al trabajo que les proponemos adecuadamente. Casos que conocías de antes y que no te lo crees. Mujeres con las que antes trabajabas bien”. SSB*

*“Se han reactivado casos de mujeres que atendimos antes y 10 años más tarde vuelven a ser atendidas porque están pidiendo SOS con los hijos, porque han sido víctimas de violencia, se les apoyó y luego no pueden con la adolescencia de los hijos. Me vienen a la cabeza un montón de imágenes”. SSB.*

Uno de los mecanismos que contribuye a este bloqueo es el **miedo**, que dificulta la toma de decisiones, paraliza, genera inseguridad, refuerza la incertidumbre y limita las posibilidades de actuación.

*“No nos cuentan todo. Trabajas con desconfianza. Piensan que igual les quitamos a los hijos si nos dicen que los dejan con la vecina porque se tiene que ir a trabajar” SSB.*

*“Me siento muy agobiada por la situación económica. Si tengo que pagar yo un piso de alquiler, no puedo” (R8).*

48. Para profundizar en el concepto de empoderamiento, se remite a cualquiera de los libros de Marcela Lagarde citados en la bibliografía.

## • F alta de autonomía, de autoestima y sentimiento de impotencia ante la realidad de la pobreza

La impotencia es otra realidad desde la que muchas mujeres viven la pobreza. Cuanto más empoderadas están las mujeres, más autónomas son y menos impotencia sienten ante su situación. La falta de autonomía y la impotencia no movilizan a las mujeres positivamente para salir de la pobreza, porque la capacidad de decidir y de definir el sentido de la propia vida, están mermadas.

*“Te dice, no veo la luz”: “Están en un túnel al que no le ven salida” SSB.*

*“La parte más dura es la psicológica. La impotencia” (R2).*

La autoestima, la estima del yo, “es el conjunto de experiencias subjetivas y de prácticas de vida que experimenta cada persona”.<sup>49</sup> Aunque puede ser consciente, es sobre todo inconsciente y la autoestima de las mujeres, ya dañada por su condición de género, está también afectada por la pobreza. La autoestima está relacionada con la autonomía, es decir, no hay autoestima sin autonomía. La falta de autoestima está muy presente en todos los discursos de las mujeres, como se recoge a continuación.

*“Tengo la autoestima por los suelos. Estoy súper amargada, de mal genio. No soy yo” (R8)*

*“Tengo demonios interiores y me digo, no te mereces nada” (R2).*

## • L a culpa, la vergüenza y el estigma de ser pobre.

El grado de culpa en las mujeres da cuenta de su nivel de empoderamiento. Muchas de las mujeres en situación de pobreza viven su realidad desde la culpa, restando valor a sus decisiones y cargándose con responsabilidades que son más estructurales, que personales, por ejemplo, el hecho de tener que aceptar empleos muy precarios a costa de no estar con sus familias. El propio sistema e incluso sus redes familiares, contribuyen en ocasiones a culpabilizarlas doblemente.

*“Viven culpabilizadas, presionadas, con una falta de confianza, con muchas reservas hacia quien tiene delante, incluso callándose muchas cosas...” SSB.*

*“Se genera un sentimiento de culpa en las mujeres. Sobre todo en las mujeres reagrupadas, que ya tienen ese sentimiento de culpa añadido por haber dejado a los hijos allí, que los reagrupan, que ya están aquí y tienen que estar trabajando de esas maneras, luego tienen dificultades para ponerles límites y normas a sus hijos. Entre que están solos mucho tiempo, en el tiempo que están no les ponen límites. Y en la época adolescente se les vuelve en contra, porque ya no los pueden controlar. Últimamente me estoy encontrando muchas situaciones de eso” SSB.*

*“Mi familia me ha perdido el respeto. Me ayudan económicamente mis hermanos y cuñadas y eso les da derecho a decirme todo el tiempo qué tenía que haber hecho y qué no” (R2).*

La culpa está relacionada con la vergüenza con la que muchas mujeres de Vitoria-Gasteiz viven la pobreza, ocultando su situación y reforzando el estigma que para ellas supone el hecho de ser pobres.

*“Yo no le he contado esto nunca a nadie. Las chicas del curso no saben nada, ni las profesoras. Me da vergüenza y me cuesta pedir ayuda” (R5).*

*“Tratas de disimular. Que no se entere la familia lejana. Hay mucha gente que me conoce y que no sabe lo mal que lo estoy pasando” (R2).*

## • Falta de homogeneidad en el conocimiento de recursos y desinterés por ejercer derechos de ciudadanía, como el asociacionismo o el voto.

Otra marca de la falta de empoderamiento es el desconocimiento de recursos públicos que pueden facilitar la mejora de las situaciones. No hay homogeneidad en el conocimiento de recursos y la existencia de muchos de ellos les llega a través del boca a boca. Se desconocen por ejemplo recursos de vivienda, recursos en materia de violencia contra las mujeres o recursos municipales como la escuela de empoderamiento. De todos los itinerarios de trabajo realizados, ninguna mujer conocía la escuela, ni había accedido a ninguno de sus cursos. Además, salvo un caso, ninguna mujer pertenecía a ninguna asociación feminista y/o de mujeres o de otro tipo, ni tenía previsto acudir a ninguna. Del total de los itinerarios analizados, sí es muy frecuente el uso de espacios públicos como los Centros Cívicos, que son un referente para las mujeres sobre todo cuando las mujeres tienen niñas y niños a su cargo, también los centros socioculturales de Personas Mayores o las bibliotecas públicas, donde señalan por ejemplo que pueden hacer copias del curriculum vitae.

49. Estos indicadores pueden ser consultados en el Anexo.

La realización del trabajo de campo previo a este informe se realizó en la época anterior a las elecciones municipales de 2015. En general, las mujeres no valoran el voto como un derecho de ciudadanía y no muestran interés ni en la política, ni en votar, sobre todo las mujeres migrantes.

*“Nunca he votado. Mi marido sí. La verdad es que no estoy muy al día” (R5).*

#### • Vivencia de la soledad desde la desolación

Como escribe Mari France Irigoyen, “el mundo de las soledades es variado”.<sup>50</sup> No obstante, lejos de vivir la soledad como una elección y un estado de plenitud, los relatos analizados, a excepción de dos, evidencian la vivencia de la soledad desde la desolación. La desolación no tiene que ver con el hecho de tener o no tener pareja. Irigoyen escribe que “existen maneras de estar solo en pareja que son peores que estar verdaderamente solo”. Ésta es una soledad relacionada con el autoaislamiento que se imponen las mujeres. Tener amigas, que es un recurso de empoderamiento fundamental para las mujeres, o relacionarse en espacios como una asociación, no es frecuente en los itinerarios analizados. De hecho, los cursos a los que asisten o han asistido muchas de las mujeres han sido altamente positivos para ellas, no sólo porque les han permitido una especialización que las sitúa de otra manera en la búsqueda de empleo, sino porque han tenido la posibilidad de estar con otras personas en su misma situación, o en situaciones similares, y porque a través de la formación, han conocido a otras personas e incluso entablado amistades.

*“No me mezclo con nadie. No salgo de casa. No quiero que me hagan preguntas. Nos privamos de la sociedad para que no nos pregunten, ni digan. Yo me siento avergonzada por lo que hago y no lo puedo contar” (R7).*

*“Me pesa muchas veces la soledad. No soy de amistades. Aquí no puedo hablar con nadie. En Brasil no era así” (R7).*

*“Aquí estoy sola. Solo tengo una amiga de Ecuador que he conocido en el curso. No me gusta conocer gente, prefiero que no” (R9).*

*“Yo no tengo a nadie aquí. Mi marido sí. Con la única persona con la que hablo algo es con la mujer de mi cuñado. Nos vemos un ratito los domingos. No tengo mucha vida social aquí” (R5).*

Cuando la realidad de la pobreza se vive con redes personales y familiares, que les apoyan afectiva e incluso económicamente, las mujeres viven la soledad sin desolación y están más empoderadas, como constatan dos de los relatos:

*“Es tu círculo el que te apoya y no hay más: mi madre, mis amigas, mi hermana. Mi vivencia más íntima, lo que esto me está suponiendo a nivel moral, lo reservo para mis amigas” (R1).*

*“Soy feliz así. Todos los días voy a comer a casa de una hija y un día vienen a comer aquí todos los nietos. Todas las tardes salgo a tomar un café con mis amigas. Vamos a San Mateo, al Centro Cívico de la iglesia. Tengo amigas buenísimas. También todos los años me voy de vacaciones con mis hijas...” (R3).*

#### • El impacto en la salud física y mental

La realidad de la pobreza impacta en la salud física y mental de las mujeres, hecho que también afecta a sus procesos de empoderamiento y que refleja cómo están las mujeres. A través de los discursos se observan limitaciones en la dieta de las mujeres, debido a la falta de recursos económicos y el precio elevado de algunos alimentos (fruta, pescado y determinados tipos y piezas de carne es lo primero que se suprime de la dieta), discapacidades reconocidas que limitan su autonomía, en el caso de las mujeres mayores, se reconoce la imposibilidad de acceder a servicios sanitarios privados, como servicios de odontología, pero, fundamentalmente, se identifican problemas relacionados con la salud psíquica y mental, muchos sin diagnosticar. Así, en la mayor parte de los relatos aparece la tristeza, la angustia, el llanto, las depresiones, la pérdida de peso como consecuencia del estrés, la dificultad para conciliar el sueño, etc.

#### Limitaciones en la alimentación:

*“Postre como, si puedo. Fruta, cuando se puede. Que no falte pan, ni leche, ni cola cao. Estirar la leche con el café...” (R2).*

*“Tengo 500 euros mensuales de gastos de comida y comemos normalito. Somos seis. Pescado una vez al mes. Huevo, pollo y salchichas todo lo que se puede. No me puedo permitir, por ejemplo, diez euros en carne” (R5).*

*“Vitoria es carísimo en alimentación. Por ejemplo, si voy a comprar carne, le digo que me de tres euros en filetes... Aprovecho todo, los huesos, todo” (R6).*

**Problemas de salud mental:**

*"A veces se te saltan las lágrimas... ¡No me lo merezco te dices! Te entra depresión, desesperanza. Y tienes que tragar también por ser divorciada, por la mierda de contratos que te hacen, por aguantar a los jefes... Si me duele la muela le digo mentalmente, ¡ni se te ocurre dolerme, eh!" (R2).*

*"Tuve problemas de salud, porque me sentía muy mal. Me quedé muy, muy delgada" (R1).*

*"No duermo, me siento mareada. La cabeza es débil, me pesa. A veces lloro mucho. De salud estoy bien, mi problema es de pensamiento" (R9).*

*"Me siento muy mal. No he ido al médico porque no quiero tomar antidepresivos. Me hace mucho bien salir de casa y venir al curso" (R5).*

*"Creo que hay un tema de salud mental importante, de mujeres que están sin empleo y con hijos a cargo, que ven que no hay salida, que están angustiadas, que no les llega, que les suspenden la prestación... Esa carga hace que la salud sea muy precaria. No me atrevo a diagnosticar porque no soy psicóloga, pero son depresiones, una salud física muy mala. Y van al médico con unas patologías que yo alucino" SSB.*

## 6.8. LA POBREZA EN LA INFANCIA Y EN LA ADOLESCENCIA

Como se viene abordando de forma transversal, la feminización de la pobreza impacta directamente en la pobreza infantil y su profundidad depende de la situación de mayor integración, vulnerabilidad o exclusión de las mujeres. No obstante, la intensificación de la pobreza en las mujeres hace que también sean más intensas las situaciones de pobreza en niñas, niños y adolescentes. Además, la realidad de ser madre pobre y sola en Vitoria-Gasteiz, uno de las caras de la feminización de la pobreza en la ciudad, así como la crisis de los cuidados en un contexto de crisis, ponen en riesgo de pobreza o más pobreza a este sector de la población.

Abordar con la rigurosidad que requiere la pobreza infantil en Vitoria-Gasteiz requiere de otro estudio específico, con otro enfoque cualitativo, porque la pobreza en las personas menores y jóvenes, en el periodo 2007-2014, va más allá de las condiciones materiales de vida y está afectando también a sus oportunidades de desarrollo a corto, medio y largo plazo (los discursos analizados así lo evidencian). En el año 2013 el Centro de Documentación y Estudios SIS realizó un extenso análisis sobre la Pobreza Infantil en Euskadi,<sup>51</sup> que identifica claramente algunas de las consecuencias de esta realidad en la CAE y que son perfectamente extrapolables a Vitoria-Gasteiz. Dado que el estudio es además muy reciente, se trasladan a esta investigación las carencias que ahí se recogen y se concretan para la realidad del municipio, incorporando el análisis de género.

### 1. Impacto de la pobreza de las mujeres en la salud de niñas y niños, incremento del miedo, la inseguridad y la falta de autoestima.

*“Y la consecuencia de que los adultos no esté bien repercute en los hijos. La unidad de psiquiatría infantil mira cómo está, sobresaturada. Hace tres o cuatro años, ¿cuándo derivabas a un niño a la unidad de salud infantil? Alguno derivabas, pero no era algo habitual. Muchísimo menos. Y lo de la unidad de psiquiatría infantil no es un tema psiquiátrico, es un tema social en muchísimos casos”. SSB.*

*“Tenemos a las hijas y a los hijos muy malitos. Con unas carencias, angustias, con situaciones realmente complicadas. Con miedo. Ellas a veces creen que trabajan y trabajan y trabajan para cubrir las necesidades básicas, para que coman, que vayan vestidos, pero no cubren lo emocional, lo afectivo. ¡Y cuando encima son familias que traen ya una mochila...!” SSB.*

*“Los menores también protegen mucho a sus madres. Tienen tanto miedo, por situaciones que han vivido o arrastran, que ocultan y justifican todo” SSB.*

### 2. La precariedad en el empleo de las mujeres repercute en las hijas e hijos, con menores, sobre todo niñas, que asumen roles relacionados con las tareas y gestión doméstica y las responsabilidades del cuidado, que no les corresponden.

*“Vemos niñas que en el domicilio están asumiendo la responsabilidad de los hermanos más pequeños, y en muchos casos también gestionando el tema económico. Crías muy pequeñas y son chicas. Lo ven también en las escuelas” SSB.*

*“A mi hija, que es la mayor, le ha tocado madurar a las malas. Es muy responsable. Con 7 años levantaba a sus hermanos y vestía al más pequeño, porque yo estaba trabajando y me levantaba muy pronto” (R5).*

*“Mayores asumiendo roles que no les corresponden. Tenemos hermanos que con 10 años y 12 se encargan de levantar al de 5” SSB.*

### 3. El elevado coste de las viviendas obliga a opciones residenciales que afectan a las condiciones de vida de las y los menores.

*“Duelmo con mis dos hijos. Yo con el pequeño en una cama y el mayor solo en la otra” (R10).  
(Vive en un piso cedido por una entidad social que comparte con otras familias).*

*“Te puedes encontrar tranquilamente en una vivienda con tres familias, con una media de tres menores por familia. ¿Qué consecuencias tiene? A nivel de higiene y habitabilidad, atención y supervisión de menores, conflictos en la vivienda” SSB.*

### 4. Dificultades de aprendizaje, riesgo de fracaso escolar, mayor conflictividad escolar y menor refuerzo con actividades extraescolares y de ocio.

*“En la escuela, claro, no se concentran, no atienden y el rendimiento es menor” SSB.*

51. Citado en bibliografía.

*“Mi hijo sabe que estuve en un club, mi hija no (...) Él es muy mal estudiante. Tiene que sacar un ciclo de grado medio y no hay manera” (R8).*

*“No puedo permitirme que tengan extraescolares, porque no las puedo pagar” (R5).*

*“Ahora es algo habitual que te llamen de un centro escolar y te digan que un niño de infantil está expulsado ;una semana! De infantil. Eso es la consecuencia de... y no es algo puntual” SSB.*

## **5. Vivencia de situaciones de conflictividad familiar alta, motivada por la falta de recursos económicos.**

*“La situación repercute mucho en la pareja. Nuestra relación está muy distanciada. Se enfría todo y aumentan las discusiones. No nos ponemos de acuerdo. Los mayores lo ven todo y el de 9 años también. Tuvimos un episodio de malos tratos. Los niños lo vieron todo ” (R5).*

*“La relación de pareja es más tensa. Mi marido, al no tener trabajo, está en casa y se estresa” (R6).*

## **6. Deficiencias en la alimentación<sup>52</sup> y dificultades para pagar los comedores escolares en los centros públicos, aunque estén financiados, por la propia gestión de las ayudas.**

*“No dejo a mis hijos mayores en el comedor, a los pequeños sí. En el cole se esperan a que me llegue la beca, pero en el instituto tienes que adelantar el dinero del comedor y yo no puedo pagar eso” (R5).*

## **7. Peor calidad del ocio y del tiempo libre y aprendizajes de modos de vida más austeros.**

*“Hay espacios de ocio no deseados para niñas y niños. Vemos que los espacios de vacaciones para muchos son lo peor del mundo, porque no tienen un espacio reglado que les de cobijo. No se quieren, no son deseables. O estás en casa o en la calle. Hay que proponerles otras alternativas. No lo cuentan, pero lo viven” TS.*

*“No puedo darles nada de dinero a mis hijos mayores, que ya empiezan a salir. A mi hija mayor le invita su novio. Y a mí me dan pena, ¡es difícil decirles que no a tus hijos cuando te piden algo! Se lo explico, y lo entienden” (R5).*

*“Mi hijo de 5 años quiere ir a saltar a las colchonetas y le digo, ¡mejor ahorra para ir a la Universidad” (R6).*

## **8. Problemas de conducta en la adolescencia y experiencias de vida de personas adultas, que se reproducen en las y los descendientes.**

*“Mi hijo de 16 años ha dejado a su novia, una chica colombiana, embarazada. Quiere hacerse cargo del hijo, no quiere hacer lo que hizo su padre con él al abandonarlo. ¿Qué voy a hacer? En eso tiene razón”. (R8)*

*“Se están reactivando casos de mujeres que atendimos antes y que diez años más tarde vuelven a ser atendidas porque están pidiendo SOS con los hijos, porque han sido víctimas de violencia, se les apoyó y luego no pueden con la adolescencia de los hijos. Me vienen a la cabeza un montón de imágenes” SSB*

*“Con los niños la relación es difícil. Tener dos hijos y ser madre soltera es lo peor” (R8)*

## **9. Insuficiencia y falta de adecuación de prestaciones económicas y ayudas, sobre todo en los casos de familias monoparentales.**

*“Yo, que soy una unidad convivencial formada por mi hija y yo misma, estoy tratada igual que una unidad de dos. El Decreto estipula cantidades en función de quienes según el padrón viven en casa y una unidad como la mía, de dos miembros, cobramos 834,90 euros al mes, más 47,29 Euros por ser monoparental. 47,29 euros es lo que se supone que vale un hijo al mes bajo la única responsabilidad de una persona, generalmente una mujer. Y esto está mal de partida, porque los niños no pueden ser considerados dentro de la unidad convivencial como un adulto, es decir, como una unidad formada por una pareja de personas adultas. Una familia monoparental y una biparental deben estar consideradas por lo menos de la misma forma y percibir ambas 997,45 Euros al mes, lo que se paga a una biparental, y a eso añadirle la situación de monoparentalidad. Pero esto le corresponde al Gobierno Vasco. Antes lo llevaba el Ayuntamiento” (R1)*

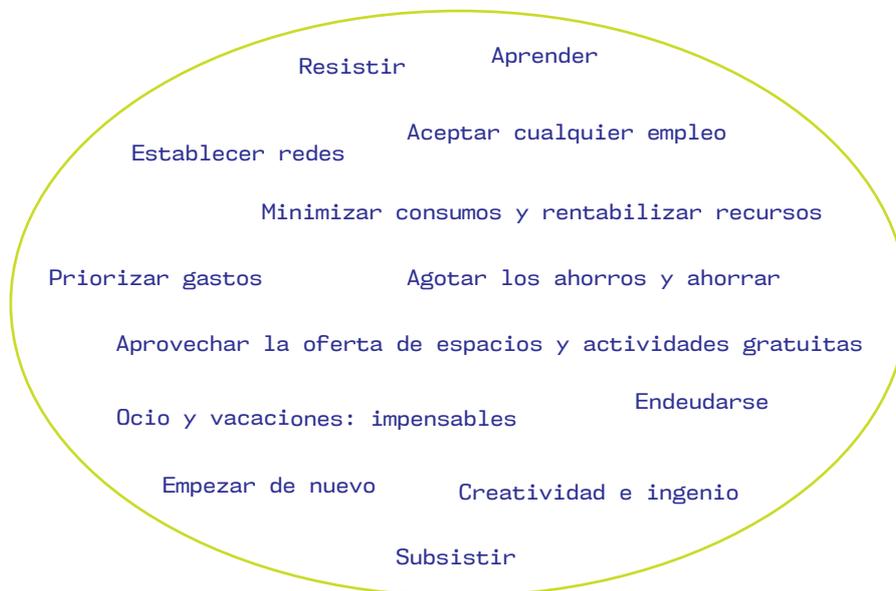
*“Las mujeres con niños y niñas y adolescentes están más tiradas que una colilla” (SSB)*

52. Ver apartado 6.7.

¿La pobreza en la infancia y adolescencia, como consecuencia de la feminización de la pobreza, es preocupante? Como se ha analizado, la gravedad de la crisis está haciendo que estén presentes entre este sector de la población carencias materiales e inmateriales, no todas negativas, como puede serlo el hecho de aprender modos de vida menos consumistas. No obstante, muchas de las carencias obligan a tener muy presente esta realidad en la programación e intervención pública, tanto en la sanitaria, como en la social y educativa, intensificando recursos económicos y humanos, especializados, para apostar por la disminución del riesgo de pobreza en la infancia y adolescencia y, además, por la prevención de otras situaciones que, como resultado de esta pobreza, pueden darse más adelante.

## 6.9. Y ANTE LA POBREZA, ¿CÓMO SE MOVILIZAN LAS MUJERES?

En este apartado, el último de esta serie donde se han analizado en detalle los elementos que describen la pobreza femenina en Vitoria-Gasteiz y su intensificación, se presentan las respuestas y estrategias que las mujeres buscan para mejorar su situación y, en su caso, la de las personas que dependen directamente de ellas. Aunque a lo largo del apartado 6 se han identificado algunas respuestas y estrategias que buscan las mujeres para “sobrevivir” a la pobreza, aquí se recogen otras, todas ellas resultado del análisis cualitativo de los discursos.



### 1. Solicitar ayuda (acompañamiento, asesoramiento, información, etc.) en recursos y servicios sociales públicos y privados, donde son las principales usuarias.

*“Algo que diferencia a las mujeres es su capacidad de pedir ayuda. Por eso los Servicios Sociales de Base están tan feminizados. Si los hombres se cuidaran más y cuidaran más a otras personas, tenderían a pedir ayuda a los Servicios Sociales. Pero para ellos es un insulto. En cambio las mujeres si tienen que atender hijos, vienen a pedir ayuda, es la primera estrategia que utilizan” SSB.*

*“Las mujeres son quienes en un 95% de los casos vienen a pedir alimentos a nuestro recurso. Vienen con coches de niños y se van solas con kilos de peso, los coches y carros de compra. A veces les ayuda algún familiar. Estamos acabando un censo con personas beneficiarias, llamamos a cada familia para que firme su consentimiento y siempre vienen las mujeres. Los maridos no vienen. Les decimos entonces que no les cogemos los datos hasta que no vengan los maridos y hay algunos, los de culturas más machistas, que nos ha respondido que lo de los alimentos es cosa de mujeres” TS.*

*“Cuando vinieron mis hijos y dejé el club tuve que pedirle ayuda a la trabajadora social. Me sentía muy rara y no sabía cómo moverme” (R8).*

### 2. Aceptar cualquier empleo, independientemente de sus características y condiciones.

*“Las mujeres tienen menos reparo a la hora de optar a trabajos que históricamente han sido masculinos y los hombres tienen más reticencias para aceptar los femeninos. Es una fortaleza, es pura subsistencia, tirar adelante con lo que sea” SSB.*

*“Se agarran a lo primero que pasa. Ellos son más selectivos” TS.*

*“Las mujeres tiran con lo que sea. Voy a las 6, vuelvo a las 13, vuelvo otra vez a las 19... a costa de dejar a los hijos solos en casa” SSB.*

### 3. Aprender: Acceder a formación que incremente sus posibilidades de empleabilidad, como el idioma, en el caso de migrantes no latinoamericanas.

*“Buscan formaciones que les puedan acercar al mundo laboral, siempre en la medida de lo posible. Porque si tienen que conciliar, tiene que coincidir el horario de formación con el escolar” (SSB).*

#### 4. Establecer redes formales e informales, sobre todo las mujeres migrantes, y dejarse ayudar.

*“Yo observo que a nivel de redes, establecen más redes las mujeres inmigrantes, porque son más capaces de contar su problema, de pedir ayuda,... que las mujeres de aquí” TS.*

*“Si me paso de gastos, me ayudan las hijas. Me dicen, ¡gástatelo mamá, que para eso te lo has ganado!” (R3).*

*“El Banco de Alimentos no lo conozco. Estamos en la Asociación Colombia-Euskadi y allí este año nos dieron legumbre, leche y aceite” (R5).*

*“Me han pasado cosas... Un día tenía la nevera vacía, vacía, y viene la vecina y me da unas cosas que le sobran, que le han traído del pueblo: lechugas, cebollas, patatas...”(R2).*

*“A veces me dan dinero para el autobús mis compañeros de piso” (R 10)*

#### 5. Desarrollar una política de minimizar los consumos y rentabilizar recursos, como la vivienda.<sup>53</sup>

*“Yo no me gasto al día, ni un euro” (R5).*

*“Apagamos la caldera y nos compramos dos pijamas de franela muy gordos, para aguantar en invierno” (R1).*

*“Compró ropa usada para los niños en Kooperera. Nos hemos eximido de poner la calefacción. Cocinas un día para dos y así no gastas electricidad. Yo misma me corto el pelo y también se lo corto a toda mi familia. No me maquillo y me visto de lo que tengo (R6)”.*

*“¿Tiene que hacer un frío extremo para que encienda el gas!” (R5).*

#### 6. Priorizar los gastos.

*“Siempre compro en promoción, ofertas. Nunca me compro caprichos. Pienso, ¿de qué va a comer mi hijo?” (R7).*

*“Tengo móvil de tarjeta e internet tengo que tener porque lo necesitan los niños para el colegio. Pago las facturas cada dos meses, me voy turnando con el agua, la luz y el gas. En la ropa y el calzado les priorizamos a ellos y una o dos veces al año se les puede comprar algo. Yo voy con lo que tengo hace años” (R5).<sup>54</sup>*

#### 7. Agotar los ahorros y ahorrar en previsión de lo que pueda ocurrir, cuando la situación lo permite.

*“Yo veo diariamente en la sala de espera mujeres mayores, viudas, muchas solas, con pensiones muy bajas, que no gastan y que a pesar de tener pensiones súper bajas, ahorran porque no le dan a la luz, no encienden la calefacción y malcomen. Hay barrios en la ciudad con población muy mayor y a veces se destapan situaciones muy duras” SSB.*

*“Le he quitado los pañales a la niña para ahorrar” (R6).*

*“He tenido una derrama, más un problema judicial... Se van los ahorros” (R2).*

*“Saqué el plan de pensiones de mi hija, 7.500 euros, y encima me sale a pagarle a Hacienda. Lo saqué para vivir. Ahora, que otra vez tengo un empleo, gasto lo mínimo y ahorro 1.200 euros mensuales, para pagar las deudas que aún tengo y para no verme otra vez en la misma situación” (R1).*

#### 8. Aprovechar la oferta de espacios y actividades públicas gratuitas de Vitoria-Gasteiz.

*“Mis planes son siempre vamos a conversar, vamos a la biblioteca, que además te puedes hacer copias del currículum. No puedo ir a una cafetería” (R6).*

*“Vamos al parque, al Boulevard a mirar tiendas, pero normalmente me quedo en casa” (R5).*

*“Hacíamos las tareas en el Centro Cívico, para luego ir a casa, cenar algo rápido y a la cama. Así no gastábamos ni en luz, ni en agua” (R1).*

*“Vamos de museos, a ver si les entra a mis hijos el arte, cuando es gratis” (R6).*

*“Vengo todos los días al Centro Cívico con mis hijos” (R 10).*

53. La vivienda se ha abordado específicamente en el apartado 6.6.

54. Todas las mujeres con las que se ha hecho un relato de vida tienen móvil, mayoritariamente de contrato. La conexión a internet en los hogares es excepcional.

## 9. Prescindir del ocio y de las vacaciones.

*"Hace años que no invito a nadie a un café. No puedo" (R1)*

*"Vacaciones impensables. Más salir y tomarte un café. Caña y quedar con la familia, ¡olvídate!" (R2)*

## 10. Desarrollar la creatividad y el ingenio.

*"Customizo cazuelas y con cualquier cosa cocino. Si no tengo aceite, le pongo un poco de mantequilla..." (R2)*

*"Nos duchábamos martes y jueves en el centro cívico, gratis. ¡Y encima se lo tienes que vender a la cría como algo divertido! Además, no teníamos tarjeta de abonado y nos teníamos que colar" (R1).*

## 11. Pedir préstamos a entidades financieras, a familiares y a otras personas y organizaciones, así como hacer empeños.

*"Mi familia es la que me ayuda. Estamos muy unidos. Me presta dinero mi hermano mayor, que vive en Nueva York y otra hermana que tengo en Lérida" (R9).*

*"Las familias tienen unas deudas brutales, porque se endeudan. Luego empeños, les llamas por ejemplo al móvil y te dicen que lo empeñaron para darles de comer a sus hijos..." SSB.*

## 12. Valorar cualquier opción que les permita subsistir, sobre todo en los casos más graves de pobreza y exclusión.

*"Son mujeres muy valientes que se buscan la vida como pueden. Algunas no están empadronadas, otras están en situación irregular y, ante la escasez de trabajo, deciden prostituirse" TS.*

*"Un porcentaje elevado de las mujeres con las que trabajamos tiene parejas, no porque sea una relación afectiva positiva para ellas, si no por necesidad" (TS).*

## 13. Empezar de nuevo, en otro lugar.

*"Quiero volverme a mi país. Mi intención es irme. La niña quiere venirse conmigo. El chico no, tiene que estudiar. Le dejaría aquí a cargo de una amiga que tengo" (R8).*

*"Me gustaría irme de Vitoria. Quisiera largarme y empezar de cero en otro sitio" (R1).*

## 14. Resistir.

*"No puedo volver a Nigeria. Allí estaría peor" (R10).*

*"Vas aparcando ilusiones. Yo quería conocer ciudades, terminar de estudiar aquí hostelería y turismo, pero la vida es otra" (R6).*



## PROPUESTAS PARA MEJORAR EL ABORDAJE DE LA FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA EN VITORIA-GASTEIZ

En este apartado se presentarán algunas de las propuestas que desde los Servicios Sociales de Base y las Entidades del Tercer Sector se identifican para mejorar y ajustar el abordaje de la feminización de la pobreza en la ciudad. Obviamente, todas las propuestas parten de la premisa de que la feminización de la pobreza es una realidad y de que las diferencias de situación y posición entre mujeres y hombres, como se ha constatado en estas páginas, hacen que la realidad de la pobreza impacte de forma diferente en sus vidas. También se incorporarán aquellas medidas que las mujeres con las que se ha hecho un relato de vida identifican como necesarias.

Todas las propuestas planteadas, realizadas en el contexto de la legislatura 2011-2015, se estructuran siguiendo las recomendaciones que la Comisión Europea, a partir de la Cumbre de Lisboa en el año 2000, establece en relación con la lucha contra la pobreza, la pobreza infantil y a favor de la inclusión social y que también concreta el III Plan Vasco de Inclusión Social Activa 2012-2016. Se agrupan en tres bloques, ya que, como se ha mencionado, “la apuesta más eficaz de inclusión social es la que combina el triple esfuerzo orientado a mejorar la accesibilidad y cobertura de las rentas mínimas, invertir en el diseño de políticas de activación que favorezcan mercados laborales inclusivos y acciones que se adapten a la población más alejada del mercado laboral, así como apostar por la extensión de los servicios sociales de calidad en el ámbito de la familia, la dependencia

### Bloque 1. REFUERZO DE LOS SERVICIOS SOCIALES, APOSTANDO POR SU CALIDAD Y ADAPTACIÓN A LA REALIDAD DE LA FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA EN VITORIA-GASTEIZ

#### Medidas propuestas:

- **Generar las condiciones para que los Servicios Sociales Municipales puedan hacer una atención e intervención integral y de calidad, reforzando su papel preventivo y no dando sólo respuesta a necesidades concretas y puntuales de las mujeres.**

*“Hay que hacer itinerarios personalizados e integrales, donde no sólo se tramiten ayudas, sino que se atienda a las mujeres desde sus necesidades y realidades” TS.*

- **Adecuar los recursos y procedimientos municipales a los nuevos escenarios, dándoles un carácter estable, garantizado, que no los condicione exclusivamente a los recursos económicos disponibles. El desajuste de los recursos, la no adaptación a las necesidades de las mujeres y su excesiva burocratización ponen en riesgo de más pobreza y/o exclusión a las mujeres más vulnerables.**

*“Las mujeres mayores no acuden a los servicios sociales de base como acudían antes. Tiene que ver con la dependencia. Les hemos complicado la vida desde el minuto uno. Tenemos a mucha gente tirada, la más vulnerable. Personas que tienen un grado de dependencia que con pequeños acompañamientos podrían hacer una vida autónoma en su casa, pero que les hacemos más dependientes y vulnerables. O por ejemplo, personas dependientes hace unos años que les han hecho la revisión de dependencia, son mucho más mayores, y resulta que no son dependientes, estando peor que antes”.*

- **Trabajo en red entre los Servicios Sociales Municipales, instituciones de referencia en materia de empleo o vivienda y las entidades del Tercer Sector, más allá de contactos puntuales para la coordinación de algún caso, haciendo especial hincapié en que los mensajes que se dan no sean contradictorios y en que es recomendable que las mujeres no tengan muchos y diferentes referentes en sus procesos de acompañamiento. Además, favorecer que éstas y éstos profesionales tengan formación en materia de igualdad entre mujeres y hombres, de forma que puedan adecuar sus intervenciones a las características de la feminización de la pobreza en la ciudad.**

*“Las personas son atendidas por muchos recursos diferentes y al final es la desolación para las mujeres.” SSB.*

### Bloque 2. MEJORAR LA ACCESIBILIDAD, GESTIÓN Y COBERTURA DE LAS PRESTACIONES

#### Medidas propuestas:

- **“Se propone la gestión desde el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz de la Renta de Garantía de Ingresos para las situaciones de extrema vulnerabilidad. Esto no significa que toda la gestión de la RGI vuelva al Ayuntamiento, solo la gestión de la RGI de las mujeres de muy difícil empleabilidad que requieren un apoyo social integral más vinculado al trabajo que se hace desde los Servicios Sociales de Base”.**

*“La gestión de la RGI con la crisis ha perjudicado especialmente a las mujeres” TS*

- **Incrementar las Ayudas de Emergencia Social, proporcionalmente a la subida del IVA.**

*“Con la subida del IVA, el empobrecimiento energético se agudizó. Hubo familias que estaban con las AES de 92,50 euros, más un trabajito y un complemento de renta de garantía y con eso iban pasando. Con la subida del IVA esas familias se fueron al traste. La subida del IVA no se ha tenido en cuenta en las AES y eso ayudaría mucho a que pudieran pagar las facturas del mes” SSB.*

- **Aunque es una demanda antigua, se propone seguir trabajando para adecuar el porcentaje del pago de la vivienda social a la renta actual de las mujeres o familias, en el momento, y no utilizando como criterio los ingresos del año anterior, porque no se adecúan a las situaciones reales. Esta propuesta ya se está poniendo en marcha, y se señala que ya se puede solicitar un reajuste, aunque es necesario que la respuesta sea rápida.**

*“El cálculo del pago de la vivienda no se hace con los ingresos actuales, sino con la declaración de la renta del año anterior. La mujer ha podido tener el año anterior una situación en la que ha estado trabajando a media jornada muy precaria, pero con unos ingresos, y este año ninguno. Tal y como está concebido el pago, esta mujer podía pagar un alquiler más bajo el año que trabajaba y este año, tener que pagar más, sin tener ningún empleo, porque lo calculan con la declaración del año pasado. No es real. La vivienda social es el 30% de los ingresos de la unidad familiar, pues el 30% de lo que se ingrese en el momento” SSB.*

- **Revisar la cuantía de las pensiones de viudedad, ya que esta pensión es el único ingreso económico de muchas mujeres, sobre todo de mujeres mayores, y que se apliquen por lo menos los cambios incorporados en la Ley de reforma de la Seguridad Social, que entró en vigor en el año 2013 y que recoge, en la disposición adicional trigésima, que el Gobierno adoptará las medidas reglamentarias oportunas para que la cuantía de esta prestación equivalga al resultado de aplicar el 60% a la base reguladora (base de cotización de la pareja fallecida). Esta pensión sigue calculándose con el 52% de la base reguladora, ocho puntos menos.**

*“Hay muchas mujeres que viven con la pensión de viudedad y cuando tu pareja fallece, los gastos de la casa no se reducen un 52%” SSB.*

- **En los programas de ayuda a domicilio, redefinir el precio de la hora a la nueva situación de las mujeres cuando se quedan viudas. En estas situaciones, el precio hora se incrementa y los ingresos de las mujeres disminuyen. Este desequilibrio explica que haya habido una disminución de solicitudes para este recurso en los últimos años.**

*“En los programas de ayuda a domicilio, cuando el matrimonio tiene una ayuda a domicilio, le sale el precio hora a 3,50 Euros. Fallece el marido, la mujer se queda con la pensión de viudedad y nuestro recurso, en vez de adaptarse a la nueva situación, hace que le cobremos 9 euros hora por la renta per cápita. En vez de por número de personas en el hogar, el cálculo se hace por renta per cápita”.*

- **Implementar una línea de ayudas económicas para mujeres en situación de prostitución, en el marco de un programa más completo de trabajo con este grupo de mujeres que tanto ha crecido numéricamente en la ciudad y en colaboración con Entidades del Tercer Sector.**

*“Nuestras mujeres no tienen acceso a la RGI porque no tienen padrón y es muy difícil el seguimiento sanitario de una persona sin padrón” TS.*

### **Bloque 3. DESARROLLAR POLÍTICAS DE ACTIVACIÓN QUE FAVOREZCAN MERCADOS LABORALES INCLUSIVOS Y ACCIONES QUE FACILITEN EL ACCESO Y PERMANENCIA DE LAS MUJERES POBRES EN EL MERCADO LABORAL**

#### **Medidas propuestas:**

- **Generar empleo adaptado a las realidades de las mujeres y tener en cuenta sus diferencias de situación y posición al trabajar itinerarios de empleo con ellas.**

*“Desde Lanbide, y al cambiar la gestión de la RGI, se les obliga a buscar empleo. La mayoría, que son familias monoparentales, mujeres con responsabilidades no compartidas, tienen que salir a buscar trabajo. ¿Dónde? ¿Si no hay ofertas de empleo!” TS.*

*“No quiero vivir de ayudas, quiero vivir del trabajo” (R6).*

- **Incrementar recursos públicos que faciliten la conciliación corresponsable, sobre todo flexibilizando horarios, cobertura y formas de acceso.**

*“¿Cómo cuadro los horarios escolares con los míos, por ejemplo, en hostelería! Y si me sale un trabajo hoy para empezar mañana, ¿qué hago?” (R6).*

- **Incrementar la oferta formativa en los itinerarios de inserción laboral, adaptando nuevamente, sus características, a las realidades de las mujeres.**

La formación es una vía imprescindible para apoyar los procesos de empoderamiento personal de las mujeres y para mejorar las posibilidades de empleabilidad, pero en los circuitos de formación reglada, ocupacional y continua muchas mujeres, sobre todo aquellas que tienen personas a su cargo, no pueden entrar por las características de las mismas (porcentaje de asistencia obligatoria, escasa flexibilidad de horarios, inexistencia de recursos o servicios que faciliten el cuidado de las personas que dependen de ellas, etc.). Además, según el perfil de las mujeres a las que se dirige la acción formativa, se recomienda que sea corta en el tiempo, para que las mujeres puedan finalizarlas, y si son procesos de formación más largos, estudiar la viabilidad de que sean remuneradas, además de incentivar la formación dual, con presencia en empresas.

Además, se propone que las acciones se realicen en lugares accesibles para las mujeres, a donde se llegue fácilmente a través de transporte público.

*“Nuestras ofertas formativas son con acompañamiento. Se tienen siempre en cuenta las situaciones personales, porque muchas son mujeres solas y un día no pueden venir al curso porque se les pone el hijo malo y no tienen con quien dejarlo, y no se les penaliza por eso” SSB.*

- **Incorporar en los procesos de formación, de forma transversal, el apoyo al empoderamiento personal de las mujeres, la formación en materia de igualdad entre mujeres y hombres, la prevención de la violencia contra las mujeres y la información sobre los recursos y servicios que existen en Vitoria-Gasteiz para mujeres en situación de pobreza y/o exclusión, con profesionales especialistas en los diferentes ámbitos.**

- **Aprovechar y fomentar la formación de los idiomas oficiales de Vitoria-Gasteiz, como una vía para acceder a muchas mujeres en situación de pobreza y exclusión a las que no se llega de otra manera y que forman parte de culturas con roles de género muy tradicionales. Además, el idioma empodera y su aprendizaje es una vía para que muchas mujeres, con dificultades de género para salir de sus casas, puedan hacerlo.**

A su vez, se propone que se dediquen más refuerzos económicos a esta línea de trabajo, ya que una buena parte de la formación en idiomas se realiza desde las Entidades Sociales a través del voluntariado.

- **Diseñar, tras una intensa prospección específica en el mercado laboral, acciones de formación para el empleo en sectores que no sean aquellos donde fundamentalmente trabajan o tienen un empleo las mujeres en situación de pobreza y/o exclusión (limpiezas, cuidados, reposición de alimentos en establecimientos comerciales, hostelería, etc.), todos sectores muy feminizados. De esta forma, como señalan las entidades del Tercer Sector, “no se abocaría a las mujeres a empleos donde están ninguneadas, a tiempo parcial, con peores sueldos y sin contratos”.**

- **Valorar la utilidad de que las mujeres “certifiquen” todo el tiempo su actitud positiva ante la búsqueda activa de empleo, impulsando otros mecanismos que tengan el mismo objetivo, pero que no refuercen en ellas el sentimiento de descrédito o falta de confianza.**

- **Incorporar en los procesos de acompañamiento para el empleo y de trabajo con mujeres otros indicadores de evaluación más cualitativos, que den información de los cambios que se han producido en las mujeres durante esos procesos, por ejemplo.**

*“Nos piden números. Cuántos hombres y cuántas mujeres. Pero hay otra información como qué quieren las mujeres, qué van a hacer, qué les ha pasado, qué cambios se han dado, que son los que importan y nadie los solicita”.*

Además de las medidas propuestas para estos tres bloques, se proponen otras, relacionadas con el diseño de una **estrategia de comunicación** más adecuada para el abordaje de la feminización de la pobreza en Vitoria-Gasteiz:

**1. Elaborar un plan de comunicación para reducir el estigma, la culpa y la vergüenza social desde la que las mujeres viven la pobreza y la exclusión social.**

**2. Mayor visibilidad de las realidades específicas de las mujeres en hogares monoparentales,** escuchando sus propuestas y *adaptando los recursos y ayudas municipales a sus situaciones específicas.*

3. Abordar la ausencia de los progenitores varones en la responsabilidad de los cuidados. Se propone que los abandonos tengan consecuencias sociales y penales, por ejemplo, así como visibilizar los cuidados y resignificarlos.
4. Entender que no todas las mujeres en situación de pobreza requieren o buscan acompañamiento a la hora de buscar estrategias para salir de la situación. Hay muchas mujeres pobres en Vitoria-Gasteiz que no están en situación o riesgo de exclusión y que lo que necesitan es un empleo.
5. Concretar y generalizar un criterio de valoración sobre qué es ser pobre, que tenga en cuenta las características específicas que la pobreza tiene en las mujeres de Vitoria-Gasteiz.

“Hay una propuesta de Cruz Roja, Cáritas y el Ayuntamiento, porque creemos que no puede depender de los criterios de cada entidad...”.

Finalmente, se describen otras dos propuestas, **relacionadas con incrementar la participación social de las mujeres pobres**, un recuso imprescindible para su empoderamiento.

1. Fomentar los grupos de mujeres, que tengan un espacio donde compartir, expresarse, que les genere autoestima y autonomía.
2. Incrementar la oferta pública de recursos de ocio para las mujeres y para las niñas y niños.

#### **UNA REFLEXIÓN: REGULARIZAR LOS CUIDADOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y EL BIENESTAR DE LAS MUJERES**

Aunque no se menciona específicamente por parte de las personas que han participado en el estudio, se deduce de sus intervenciones, sobre todo de los testimonios de las mujeres, la necesidad de regularizar los trabajos relacionados con los cuidados. De la precariedad y explotación entorno a la que se realizan, de su irregularidad, de sus bajos sueldos y de la sobrecarga de trabajo que soportan las mujeres que se dedican a los cuidados vienen una parte importante de las causas de la pobreza y de la exclusión femenina. Este ámbito trasciende a los servicios sociales y dirige la mirada a las políticas de empleo, no tanto a nivel de formación, porque de lo que se precisa es del diseño de una estrategia de empleo que trate de hacer emerger la parte sumergida de esta actividad y que busque la creación de empleo de calidad en este sector. Cualquier política realizada en esta línea contribuye a la visibilización de la importancia social de los cuidados, a su resignificación y, por supuesto, a la disminución de la pobreza y de la exclusión femenina.



## RECURSOS PARA PREVENIR Y ABORDAR LA POBREZA FEMENINA EN VITORIA-GASTEIZ

Este apartado tiene por objeto presentar un breve análisis de la oferta de recursos públicos y privados que existen en Vitoria-Gasteiz para abordar la pobreza y exclusión femenina. Para ello, y desde un enfoque posibilista, este apartado parte de un primer análisis del conjunto de recursos existentes para, en un segundo momento, identificar de forma muy gráfica los más significativos, desde su contribución a la prevención y abordaje de la pobreza femenina. Por eso, a través de estas líneas no se busca ofrecer una batería de todos los recursos existentes en la ciudad dirigidos a las mujeres, ya que existen diferentes guías y manuales de acceso público que permiten hacerlo. Por el contrario, lo que se pretende es identificar y analizar los recursos específicos a los que acceden las mujeres pobres de la ciudad para, a partir de ahí, conocer cómo se aborda la realidad de la feminización de la pobreza en la ciudad.

Una de las dificultades a la hora de plantear este apartado ha sido el gran número de recursos que conviven y que, en el ámbito público, afectan a instituciones estatales, al Gobierno Vasco, a Álava y al propio Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Por ello, este mapa se ha detenido fundamentalmente en el análisis de los recursos públicos de ámbito municipal, aunque también se mencionan otros recursos públicos, sin profundizar en ellos. En cuanto a la red privada, se identifican los recursos que para la prevención y abordaje de la pobreza existen en Vitoria-Gasteiz y que generalmente atienden a mujeres en situación de vulnerabilidad y exclusión. No se explicitan las asociaciones feministas y específicas de mujeres, desde el reconocimiento al apoyo imprescindible que suponen para ellas, porque este trabajo requeriría otro tipo de análisis. No obstante, son asociaciones que contribuyen al empoderamiento personal y colectivo de las mujeres y una vía para que muchas mujeres de otras culturas estén en otros espacios de integración y participación: Asociación de Mujeres Unidas por la Igualdad de Derechos "MUID" (mujeres pakistaníes), Asociación gitana Gao Lacho Drom, Asociación Afroamericana, Asociación de Mujeres de Mali "DJKAFO", etc.

La información que se presenta en este apartado es el resultado del análisis, además de las fuentes citadas en la descripción del diseño metodológico de la investigación, de otras fuentes específicas: entrevistas en profundidad realizadas a personas que trabajan en la red privada de recursos, cuestionarios cerrados cumplimentados por las propias entidades e información disponible en internet sobre los distintos recursos que se describen. Además, para la elaboración de este apartado también ha sido de utilidad el trabajo realizado para el Servicio de Igualdad del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por Sandra Estébanez López de Subijana y que lleva por título "Aproximación diagnóstica de los recursos y programas existentes en Vitoria-Gasteiz para el empoderamiento de las mujeres en situación o riesgo de vulnerabilidad".

### 8.1. LA FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA DESDE LOS RECURSOS Y SERVICIOS DE VITORIA-GASTEIZ

En este bloque se detallan algunas de las reflexiones que se concluyen del análisis de los recursos públicos y privados desde donde se aborda la pobreza de las mujeres de la ciudad.

#### Una realidad que se identifica informalmente y que no se aborda específicamente

La mayoría de los recursos con los que se ha trabajado, públicos y privados, señalan que son mayoritariamente las mujeres quienes acuden a ellos para solicitar información, asesoramiento o ayuda, y que sus realidades y situaciones de partida difieren a las de los hombres. No obstante, estas diferencias de situación y posición entre mujeres y hombres en torno a la pobreza no se tienen en cuenta de forma general y homogénea en la planificación y diseño de los recursos. La mayoría de los recursos se dirigen a mujeres y a hombres, aunque el impacto de los mismos en sus vidas sea diferente. La formación y especialización técnica en materia de igualdad entre mujeres y hombres entre las y los profesionales permite poder hacer otra planificación de los recursos, tal y como lo constatan las personas que tienen esta capacitación.

#### Diseño de programas dirigidos a mujeres, en el marco de algunos recursos

Aunque la mayoría de los recursos son generalistas, la evidencia de que las realidades de mujeres y hombres son diferentes hace que se programen actuaciones específicas dirigidas a mujeres desde algunos recursos, generalmente actuaciones orientadas al apoyo al empoderamiento personal y colectivo de las mujeres a través del aprendizaje y desarrollo de habilidades y capacidades, al aprendizaje de idiomas y la mejora de su empleabilidad a través de formación y el asesoramiento para el empleo.

#### Nuevos perfiles de pobreza en mujeres, ¿nueva planificación de actuaciones?

Como se ha visto, la crisis ha hecho que se intensifique la pobreza en las mujeres y que haya muchas más mujeres pobres, entre ellas mujeres con trabajos y empleos, que aunque estén en escenarios de integración, están siendo afectadas por esta realidad. Generalmente desde la red de servicios públicos, también desde la red privada, se intenta dar respuesta a los casos más urgentes y graves, es decir, a las situaciones de mayor vulnerabilidad y exclusión. Por eso, existe un "vacío" de propuestas o alternativas para otros perfiles de mujeres que también son pobres y que no precisan de acompañamiento, pero que existen y que son numerosas en la ciudad.

## Una amplia oferta de recursos y servicios, que no siempre llega a todas las mujeres

Las mujeres pobres de Vitoria-Gasteiz pueden acceder a un amplio repertorio de recursos y servicios tanto municipales, como locales, forales y autonómicos, que como se menciona, dan respuesta a algunas de las situaciones de pobreza y vulnerabilidad más importantes, pero no a todas. No obstante, el conocimiento de estos recursos no es homogéneo y la información de su existencia no llega a todas las mujeres, sobre todo a aquellas que están en situación de mayor vulnerabilidad y exclusión. Los relatos de vida y la información aportada desde las entrevistas realizadas a algunos recursos confirman cómo se llega a ellos a través del “boca a boca”, que se desconocen ayudas y que no existe una sistematización de los recursos y de lo que aportan diferencialmente.

## Una red pública y privada de recursos que quiere coordinarse y trabajar conjuntamente

Como se menciona en el apartado 7, la relación entre los diferentes recursos y servicios públicos y privados es generalmente informal y se valora por las y los profesionales como muy necesaria, aunque se insiste en que no existen relaciones formales estables de trabajo, ni una coordinación estructurada entre los diferentes recursos, que podría facilitar la derivación de casos o la intervención complementaria en los mismos, sin duplicidades, ni mensajes contradictorios, así como la búsqueda conjunta de estrategias y líneas de actuación.

## La atención a hijas e hijos y la situación de las mujeres en prostitución, preocupaciones compartidas por todos los recursos

La necesidad de atención a criaturas menores de 6 años es una de las necesidades que se manifiestan con mayor intensidad desde todos los recursos analizados, como una vía que posibilitaría el acceso de las mujeres a otras oportunidades como la formación, un empleo e incluso el ocio.

Aunque también se ha abordado en el apartado anterior, las mujeres que están en prostitución generalmente están fuera de la red de servicios sociales de base municipales, están en situación irregular, sin empadronar y no pueden acceder a recursos de vivienda, empleo o prestaciones y ayudas sociales, con lo que se dificultan sus posibilidades de mejora social.

## El voluntariado, un apoyo para las entidades sociales que interviene en situaciones muy complejas

La falta de recursos económicos para contratar profesionales hace que muchas de las entidades sociales cuenten con personas voluntarias que imparten materias para las que no se exige una capacitación determinada y que son dirigidas a mujeres, por ejemplo, clases de castellano o talleres de costura y manualidades. Estas personas, que generosamente ponen su tiempo y conocimientos a disposición de las mujeres, se encuentran con realidades que afectan a las mujeres por su condición de género, por ejemplo la violencia, y donde la intervención profesional es muy importante para hacer una adecuada identificación, prevención y abordaje.

## El empoderamiento personal y colectivo de las mujeres, una herramienta para el cambio en la situación y posición de las mujeres pobres

El apoyo al empoderamiento personal y colectivo de las mujeres se identifica, desde muchos recursos, como una herramienta fundamental para generar cambios en las vidas de las mujeres y prevenir la intensificación de las situaciones de pobreza. Aunque desde algunos espacios se imparten talleres que apoyan el empoderamiento de las mujeres, se observa cómo este aspecto no se incorpora transversalmente en los itinerarios de trabajo de forma continuada, pues la contribución al empoderamiento requiere de procesos largos de trabajo. Además, en ocasiones, se utiliza el concepto empoderamiento y lo que ello implica, para referirse a diferentes actuaciones que no son siempre diseñadas e impartidas desde el enfoque de género.

### RED PÚBLICA DE ATENCIÓN

#### Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz:

Servicio de Igualdad  
Departamento de Políticas Sociales  
Área de Juventud

Instituto Foral de Bienestar Social

LANBIDE /Servicio Vasco de Empleo

### RED DE ATENCIÓN DEL TERCER SECTOR

Asociación AI-Indimay

Asociación de Mujeres Madres de Familias Monomarentales B.G.

Asociación Gizarterako

Banco de Alimentos de Araba

Cáritas Diocesana de Vitoria/Gasteizko Elizbarrutia

Centros de Cultura Popular

Centro de Desarrollo Cultural Saregune

Comisión Antisida de Álava. SIDÁLAVA

Cruz Roja de Álava

Irse Araba-Instituto para la Inclusión Social

Fundación Adsis

Loremaitea-AGLE

Programa Berakah

Proyecto Goian-Alde Zaharra Bizirik

SARTU Álava

## 8.2. RECURSOS EN VITORIA-GASTEIZ PARA LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y EXCLUSIÓN

### ● RED PÚBLICA DE ATENCIÓN

#### AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

Web: [www.vitoria-gasteiz.org](http://www.vitoria-gasteiz.org)

#### Servicio de Igualdad

Espefcico  
para mujeres

#### - Escuela para la igualdad y el empoderamiento de las mujeres

La Escuela tiene como objetivo contribuir al empoderamiento personal, colectivo y social de las mujeres a través de diferentes líneas de trabajo y formatos didácticos. Uno de los grupos de mujeres a los que más cuesta acercar las propuestas de trabajo de la Escuela es a las mujeres que están en situación de vulnerabilidad y exclusión.

#### Departamento de Políticas Sociales

#### - Servicios Sociales Municipales

Dependientes del Servicio de Acción Comunitaria, están ubicados en toda la red de Centros Cívicos de la ciudad. Los Servicios Sociales de Base son el recurso público de referencia para la atención a mujeres en situación de pobreza y exclusión.

Desde los SSM se gestionan:

Ayudas de Emergencia Social-AES, Programa de prestaciones municipales económicas y no económicas, programas de asistencia domiciliaria, programas de educación de calle, programas de información social y crecimiento personal, etc.

Espefcico  
para mujeres

#### *Talleres grupales, como parte de la actuación sociocomunitaria de los SSM:*

Desde los SSB se realizan talleres grupales, muchos de ellos dirigidos a mujeres migrantes, focalizados en el apoyo al empoderamiento personal y colectivo de las mujeres.

Contenidos de los talleres: mejora de las habilidades personales y sociales, autocuidado, aprendizaje del castellano, conocimiento y adaptación al entorno y apoyo en la educación y crianza de hijas e hijos.

#### - Servicio de Inclusión Social

Servicio Social de Urgencias, Centro Municipal de Acogida Social, Casa Abierta, Red de pisos de emergencia social, Centro de Noche-Aterpe, Centro de Día-Estrada, Programa de Inserción sociolaboral, red de pisos tutelados, Norabide, etc.

En  
profundidad

#### *Equipo de Alta Intensidad Hurbil:*

Servicio desde donde se realiza una intervención multidisciplinar con carácter personalizado y continuo en situaciones de exclusión grave que incluye actuaciones de información, intervención socioeducativa y psicosocial, acompañamiento social, mediación e intermediación. No es un recurso específico para mujeres. El perfil mayoritario de mujeres que accede a este recurso es el de mujeres de entre 40 y 50 años, con hijas e hijos mayores de edad, con problemas de salud mental y afectadas por diversas violencias.

En  
profundidad

#### *Programa de Intervención para la Incorporación Social "Gizarteratu":*

Este programa de inserción sociolaboral tiene por objetivo promover, mediante módulos formativos y talleres socio-educativos en diferentes niveles, la inserción sociolaboral de personas en situación de alta vulnerabilidad y/o exclusión. Aunque son mixtos, las mujeres acceden a los niveles más bajos de formación (talleres básicos) ya que los más altos, dirigidos a la especialización para el empleo, son de mayor duración y tienen más dificultades para finalizarlos. Los talleres incluyen espacios para que las mujeres puedan dejar allí a sus hijas e hijos mientras asisten. A este programa acceden mujeres jóvenes, de entre 24 y 34 años, migrantes en un 70% aproximadamente, con especial representación entre las migrantes de mujeres africanas.

En profundidad

#### Norabide/Unidad de Interculturalidad:

Con el objetivo de atender a la diversidad desde un enfoque comunitario, contribuir al empoderamiento y a la participación ciudadana y apoyar, a través de recursos, a los servicios sociales de base en este trabajo, desde Norabide se ofrecen talleres y cursos dirigidos específicamente a mujeres: talleres dirigidos a chicas adolescentes, apoyo a las agrupaciones de mujeres migrantes a través de subvenciones y clases de castellano.

#### - Servicio de personas mayores:

Prestaciones y ayudas para personas no dependientes (servicio se ayuda a domicilio, centros de día, centros residenciales), comida a domicilio, convenios con entidades de mayores, etc. Da respuesta a algunas de las necesidades de mujeres mayores, con escasos recursos económicos, con personas poco autónomas o dependientes a su cargo y con escaso o nulo apoyo familiar.

#### - Servicio de infancia y familia:

Recursos y programas para la prevención e intervención en situaciones de desprotección infantil.

### Unidad de Juventud

Información y asesoramiento específico para jóvenes, mujeres y hombres.

### INSTITUTO FORAL DE BIENESTAR SOCIAL (IFBS)

Web: [www.alava.net](http://www.alava.net)

Servicios:

Específico para mujeres

Todos los servicios que ofrece tienen relación con el abordaje de la pobreza y exclusión: Mayores y dependencia (servicio de valoración y diagnóstico de la dependencia), Discapacidad y enfermedad mental, Menores y Familia y Acción social básica e Inclusión.

Servicios específicos dirigidos a mujeres:

Servicio para mujeres víctimas de violencia doméstica y otras situaciones de vulnerabilidad.

Atención social a mujeres que ejercen la prostitución y transexuales, a través de dos convenios de colaboración.

### LANBIDE/SERVICIO VASCO DE EMPLEO

Web: [www.lanbide.euskadi.eus](http://www.lanbide.euskadi.eus)

Servicios:

-Relacionadas con el acceso y promoción en el empleo: orientación laboral, gestión de ofertas y de demandas de empleo, formación ocupacional, certificados de profesionalidad y apoyo al autoempleo.

-Relacionados con la supervivencia: Gestión de la Renta de Garantía de Ingresos (RGI) y de la Prestación Complementaria de Vivienda (PCV).

-Apoyo específico para mujeres afectadas por la violencia que quieren acceder a los recursos que se gestionan desde Lanbide.

## ● RED DE ATENCIÓN DEL TERCER SECTOR

### ASOCIACIÓN AL-INDYMAI

Web: <http://alindimay.blogspot.com.es/>

Resumen actividad:

Al-Indymai, en árabe integración, es una asociación formada por personas voluntarias que intenta dar respuesta a las situaciones de pobreza y exclusión no cubiertas por las instituciones públicas a través de actividades educativas y socioculturales. Trabaja con mujeres migrantes, con niveles de alfabetización muy bajos e imparte clases de castellano, cocina, manualidades, costura, etc.

### ASOCIACIÓN DE MUJERES MADRES DE FAMILIAS MONOMARENTALES B.G.

Contacto: [monomarentales-vitoria@hotmail.com](mailto:monomarentales-vitoria@hotmail.com)

Resumen actividad:

Reconocimiento, apoyo y promoción de las familias monomarentales. Aunar esfuerzos y trasladar a las Administraciones Públicas sus problemas, inquietudes, necesidades y reivindicaciones. Promover la igualdad de derechos de las familias atendiendo a las monomarentales. Fomentar medidas de apoyo encaminadas a prevenir el riesgo de exclusión social de las familias monomarentales. Potenciar y defender el derecho de la mujer madre soltera a mantener su puesto de trabajo, y facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral con especial atención al hecho de estar toda la carga de la familia soportada y dirigida por la mujer.

### ASOCIACIÓN GIZARTERAKO

Web: <http://gizarterako.elkartek.net/>

Espefífico  
para mujeres

Resumen actividad:

Apoyo, a través de recursos y programas (clases de castellano, talleres de habilidades sociales, comunicativas y de empoderamiento) a mujeres en situación de prostitución, para su reinserción social y personal. Está presente en la calle. El perfil mayoritario de mujeres que atiende son mujeres migrantes, de entre 20 y 35 años, con criaturas a su cargo.

### BANCO DE ALIMENTOS DE ARABA

Web: [www.bancoalimentosaraba.org](http://www.bancoalimentosaraba.org)

Resumen actividad:

Recogida, selección y entrega de alimentos básicos y artículos de primera necesidad. Aprovechamiento de alimentos y vehículo entre las organizaciones y las personas en situación de mayor vulnerabilidad de Araba.

Aportaciones:

- El 95% del las personas que solicitan ayuda al banco son mujeres.
- Las mujeres llegan al recurso directamente, porque lo conocen, o a través de los Servicios Sociales de Base, asociaciones, entidades sociales o centros religiosos.
- Desde el banco de alimentos no se hace derivación a ningún otro recurso, ni se complementa la intervención.
- Necesidad de acceder al banco de alimentos en vehículo (Polígono Júndiz).

### CÁRITAS DIOCESANA DE VITORIA/GASTEIZKO ELIZBARRUTIA

Web: [www.caritasvitoria.org](http://www.caritasvitoria.org)

Resumen actividad:

Apoyo a la promoción y desarrollo integral de las personas, con una misión evangelizadora, a través de cuatro ejes de trabajo, que se encuadran en distintos departamentos, programas y servicios: acción social, animación y sensibilización social, promoción del empleo y servicios comunes (asesoramiento jurídico, cooperación, etc.).

**Aportaciones:**Específico  
para mujeres*Escuela para la promoción de las mujeres*

- Desde Cáritas se impulsa específicamente una escuela dirigida a mujeres en situación de vulnerabilidad que tiene como objetivo el desarrollo de habilidades personales y sociales básicas, además de promover la participación, como fase previa a la inserción laboral (talleres de confección, punto, ganchillo, tertulias, talleres de alimentación y salud, etc.).
- Las mujeres acceden a la escuela a través de los Servicios Sociales de Base y desde otros servicios y programas de Cáritas.
- Los perfiles mayoritarios de mujeres que acceden a la escuela son mujeres migrantes y mujeres mayores con necesidades específicas.

En  
profundidad*Servicio Lan Bila*

Como parte de sus actuaciones para la inserción laboral, se trabaja la mediación entre contratantes y personas trabajadoras para garantizar unas condiciones dignas en el empleo doméstico. Aunque es un servicio dirigido a mujeres y a hombres, se benefician fundamentalmente mujeres.

**CENTROS DE CULTURA POPULAR**

Contacto: [ccpp@euskalnet.net](mailto:ccpp@euskalnet.net)

**Resumen actividad:**

Los Centros de Cultura Popular y Promoción de Personas Adultas son una fundación cultural privada, sin ánimo de lucro, dedicada al desarrollo de actividades socioculturales y formativas.

**Aportaciones:**

- Trabajan con dos grupos de mujeres: mujeres de Vitoria-Gasteiz, de entre 50-65 años, con estudios básicos, que responden al perfil de mujeres que lleva atendiendo el centro desde su creación y mujeres migrantes, procedentes en su mayoría de África, de entre 25 y 45 años, perceptoras de RGI, con criaturas a su cargo, bajo nivel de estudios y afectadas por la violencia contra las mujeres.
- Imparten clases de castellano y talleres textiles, a través de los que trabajan habilidades sociales.
- Imparten PCPI, para facilitar a través de la formación reglada el acceso al mercado laboral de mujeres entre los 16 y 17 años que no han finalizado la ESO.

**CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO SAREGUNE**

Web: [www.saregune.net](http://www.saregune.net)

**Resumen actividad:**

Saregune es un centro de desarrollo comunitario, un espacio de encuentro desde el que se potencia el uso libre y gratuito de las tecnologías como herramienta para la dinamización social y comunitaria del casco viejo de Vitoria-Gasteiz.

**Aportaciones:**

- Acuden al recurso mujeres mayores, de entre 60 y 70 años, y mujeres migrantes, de las que algunas están en situación de irregularidad administrativa.
- Utilizan las TIC como vía para el empoderamiento de las mujeres, cuidando que el sexo, la edad, el idioma y la procedencia no sean una barrera para el acceso de las mujeres a la formación. Muchas de las mujeres que se forman en TIC a través de la entidad luego imparten formación allí y valoran como muy positivo el cambio de rol.
- Identifican la dificultad de las mujeres para finalizar procesos de formación largos, por ejemplo, el certificado de profesionalidad en Confección y publicación de páginas Web.

**COMISIÓN ANTISIDA DE ÁLAVA. SIDÁLAVA**

Web: [www.sidalava.com](http://www.sidalava.com)

## Resumen actividad:

ONG dedicada al diseño y gestión de recursos especializados para prestar una atención integral a personas en situación de exclusión, además de ampliar y mejorar los programas de educación para la salud y prevención del VIH/SIDA y el apoyo a las personas que viven con VIH en Álava.

## Aportaciones:

- Asesora, apoya y da respuesta a algunas de las necesidades de los perfiles de mujeres que difícilmente llegan a los recursos públicos, como mujeres en situación de prostitución. Estas mujeres tienen una media de edad de 35 años, son mayoritariamente migrantes, con hijas e hijos en sus países de origen y se prostituyen por necesidad económica. Además, informa y asesora a mujeres jóvenes, generalmente menores de 18 años, en búsqueda de recursos de información y atención sobre sexualidad y test de embarazo.

*- Programa Nahikari:*

A través de este programa, que se gestiona a través de un convenio con el Instituto Foral de Bienestar Social, se trabaja con mujeres en situación de prostitución de forma individual y grupal. El programa incluye la acogida, el asesoramiento y apoyo social, la detección y actuación de situaciones de trata de mujeres con fines de explotación sexual, grupos de encuentro y visita a clubs y lugares donde se ejerce la prostitución. Recientemente se ha puesto en marcha desde este programa una escuela de formación en género y empoderamiento.

Específico  
para mujeres

**CRUZ ROJA DE ÁLAVA**

Web: [www.cruzroja.es](http://www.cruzroja.es)

## Resumen actividad:

Respuesta inmediata a situaciones de vulnerabilidad y emergencia social. Actuaciones de acompañamiento social, ayuda técnica y jurídica, programas de empleo, que incluyen formación para el empleo, alimentación adulta e infantil, etc.

## Aportaciones:

- Las mujeres constituyen uno de los grupos más importantes de personas a los que atiende.
- Ha generado servicios para dar respuesta a necesidades específicas realizadas desde las mujeres: servicio de aportación a la alimentación infantil, apoyo escolar y material escolar.
- Las mujeres llegan derivadas desde los servicios sociales, otras entidades y otras personas usuarias.
- Necesidades identificadas: Servicios de cuidados para menores de 4 años y mayor sensibilidad de padres en su responsabilidad con los cuidados de menores.

**IRSE ARABA-INSTITUTO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL**

Web: [www.irsearaba.org](http://www.irsearaba.org)

## Resumen actividad:

IRSE Araba es una entidad privada sin ánimo de lucro, que desarrolla programas en ámbitos como los hogares funcionales, la preservación familiar, la educación de calle, la adopción, la colaboración con la justicia, así como la intervención, inclusión e innovación social. Sus programas de trabajo son mixtos.

**FUNDACIÓN ADSIS**

Web: [www.fundacionadsis.org](http://www.fundacionadsis.org)

## Resumen actividad:

ONG formada por personas voluntarias y contratadas, que trabaja por la promoción integral de las personas y grupos empobrecidos, principalmente jóvenes y menores, personas privadas y exprivadas de libertad, perso-

nas con adiciones y población inmigrante. Trabaja la información, orientación y asesoramiento para la búsqueda de empleo y hace intermediación con empresas para la inserción de los grupos con los que trabaja. Tiene programas específicos, según las características de los grupos con los que trabaja: Centros de acogida para jóvenes, programas de educación y de educación en valores, también dirigidos a jóvenes, asesoramiento jurídico y actividades para la inmersión lingüística, dirigida a personas inmigrantes.

Aportaciones:

- Atiende a muchas mujeres del norte de África, algunas de Bangladesh, generalmente con criaturas a su cargo y con diferentes niveles de alfabetización, muchas de ellas sin alfabetizar.
- Tiene definido un espacio para el empoderamiento, donde a través del voluntariado, las mujeres pueden compartir vivencias, relatos y experiencias.
- Realiza intervención socioeducativa y formación y asesoramiento para la inserción laboral de mujeres jóvenes, en itinerarios mixtos, algunos de ellos muy feminizados, como los de peluquería y estética. En todos los itinerarios se incorpora la formación en habilidades personales, junto con las clases de castellano, para aquellas que lo necesitan.
- Valora la importancia de incorporar el enfoque de género el diseño de las acciones de formación. Por ejemplo, planificar un grupo de formación en castellano sólo dirigido a mujeres y en el Casco Viejo (mayor accesibilidad) ha hecho que incremente significativamente el número de mujeres asistentes al mismo.

Espefífico  
para mujeres

## LOREMAITEA

Web: [www.asoagle.org](http://www.asoagle.org)

Resumen actividad:

Servicio de atención integral a familias monoparentales de mujeres y de hombres, gestionado por la asociación de trabajadoras y trabajadores sociales de Álava, AGLE.

Aportaciones:

- Atiende básicamente a mujeres de entre 18 a 35 años, el 75% migrantes, aunque es un recurso abierto a todas las familias monoparentales. Se identifica desde el recurso la feminización de las familias monoparentales con menos recursos.
- Se interviene con mujeres solas con menores a su cargo, especialmente con aquellas con carencias económicas, sociales y laborales, a través de asesoramiento y formación.
- Da respuesta a la necesidad de recursos específicos para los cuidados y atiende a criaturas con edades entre los 4 y los 12 años. Dispone de locales adaptados en los que las mujeres que lo precisan pueden dejar a sus hijas e hijos cuando éstas tienen que realizar algún curso, gestión o están en búsqueda activa de empleo.
- Las mujeres son derivadas al recurso desde los servicios sociales, servicios de atención a la familia e infancia, policía, centros de acogida, etc.

## PROGRAMA BERAKAH

Web: [www.berakah.es](http://www.berakah.es)

Resumen actividad:

Asociación nacida de las cuatro parroquias que componen la unidad pastoral del casco histórico, y donde, a través del voluntariado, se posibilita que población en situación de exclusión pueda acceder a recursos que mejoren su calidad de vida. Para ello, realizan actividades relacionadas con el acompañamiento e intermediación en vivienda, orientación laboral, pisos de acogida, apoyo escolar y de tiempo libre, clases de castellano, reparto de alimentos, etc.

Aportaciones:

- Trabajan con mujeres en situación de alta vulnerabilidad y exclusión, sobre todo migrantes, mujeres solas con hijas e hijos a su cargo y mujeres en situación de prostitución. Este recurso también da apoyo a mujeres en situación administrativa irregular, que no pueden acceder a otras prestaciones y ayudas públicas.
- *Residencia Ain Karem*: hogar para mujeres y sus hijas e hijos. Las beneficiarias son mujeres solas, sin apoyos ni red social, generalmente migrantes en situación de irregularidad administrativa. Se imparte formación en "habilidades para la vida".

Espefífico  
para mujeres

Específico  
para mujeres

- *Centro de Formación Zugaz*: espacio de formación dirigido a mujeres con actividades diarias de costura, salud, educación, manualidades. Incorpora formación específica en materia de empoderamiento e incluye actividades de apoyo escolar a niñas y niños, mientras sus madres están en este espacio.

Específico  
para mujeres

- *Equipos de calle y atención a la prostitución*: En coordinación con Gizarterako, están presentes en la prostitución de calle, realizan atención personalizada a mujeres y encuentros con mujeres y están trabajando en un protocolo de salida de la prostitución, para aquellas mujeres que así lo quieran.

### PROYECTO GOIAN-ALDE ZAHARRA BIZIRIK

Web: <http://goian.tieneblog.net/>

Resumen actividad:

Goian es un proyecto socioeducativo que busca favorecer la convivencia desde el respeto, la comunicación y la cooperación de las distintas personas, grupos y entidades que comparten el Casco Viejo de Vitoria-Gasteiz. Interviene principalmente con población infantil y juvenil de entre 6 a 16 años a través de proyectos grupales y actividades culturales, ambientales y lúdico-deportivas en tiempos extraescolares y vacacionales.

Aportaciones:

- Previenen situaciones de fragilidad y marginalidad a medio y largo plazo generando referentes y espacios en el barrio para hijas e hijos de mujeres en situaciones de vulnerabilidad y exclusión.
- A través de sus actividades se generan espacios de participación e integración, importantes para salir de la soledad desde la que viven muchas mujeres la realidad de la pobreza. Por ejemplo, Sukaldean Solasean/Charlando en la cocina y Sareak Josten-Tejiendo redes.
- Trabajan con mujeres jóvenes, que aunque son nacidas en Vitoria-Gasteiz, sus familias proceden de otros países.

### SARTU ÁLAVA

Web: [www.alavasartu.net](http://www.alavasartu.net)

Resumen actividad:

Asociación privada sin ánimo de lucro que opera en el sector de los servicios sociales con el objetivo de luchar contra la marginación y la exclusión social. Realiza actividades de atención, orientación y acompañamiento socio-laboral, formación, apoyo en el acceso al empleo por cuenta ajena, promoción, apoyo y/o participación en la creación de estructuras laborales de economía social y solidaria, promoción de empresas de inserción y procesos de dinamización y desarrollo comunitario.

Aportaciones:

- Más de la mitad de las mujeres que participan en sus programas son mujeres migrantes, con un alto porcentaje de ellas sin permiso de residencia y con criaturas a su cargo. A partir de 2007, incrementa su apoyo a mujeres que acaban de perder su trabajo o los empleos que tienen son a tiempo parcial muy precarios.
- Realizan programas de diversificación profesional para que las mujeres accedan a empleos menos feminizados, que son los más precarios, y programas de revalorización profesional de trabajos que tradicionalmente vienen desarrollando las mujeres.
- Imparten talleres de empoderamiento, de defensa personal y tienen una Escuela de mujeres, donde informan a mujeres sobre recursos y les apoyan en su desarrollo personal.

Específico  
para mujeres



## GLOSARIO

**AROPE (At-Risk-Of Poverty and Exclusion):** es un indicador que mide la tasa de riesgo de pobreza y exclusión social. Fue creado a partir de la armonización de indicadores realizada en el marco de EUROSTAT y fue puesto en marcha por la Estrategia EU2020. Su valor es doble: por un lado, al estar armonizado a nivel europeo, permite una comparación entre países; por otro, al incorporar dimensiones no monetarias (tasa de riesgo de pobreza después de transferencias sociales, carencia material severa y baja intensidad de trabajo), consiente ampliar la definición de pobreza e incorporar aspectos no exclusivamente monetarios (aunque claramente centrados en la esfera económica) (EAPN 2014). Más en detalle, se consideran personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social aquellas que se encuentra en alguna de las tres situaciones que se definen a continuación (INE).

- **Personas en riesgo de pobreza después de transferencias sociales.**

Personas cuyos ingresos son inferiores al 60% de la renta mediana disponible equivalente (después de transferencias sociales). Los ingresos corresponden al año anterior al de la encuesta.

- **Carencia material severa**

La carencia material severa es la proporción de la población que vive en hogares que carecen al menos de cuatro conceptos de los nueve siguientes:

1. No tener retrasos en el pago del alquiler, hipoteca, recibos relacionados con la vivienda o compras a plazos
2. Mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses fríos hacer frente a gastos imprevistos
3. Una comida de carne, pollo o pescado cada dos días
4. Ir de vacaciones fuera de casa, al menos una semana al año
5. Un coche
6. Una lavadora
7. Una televisión a color
8. Un teléfono

- **Personas que viven en hogares con muy baja intensidad de trabajo.**

Personas de 0 a 59 años que viven en hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% de su potencial total de trabajo en el año anterior al de la entrevista (periodo de referencia de los ingresos). Se calcula el número de meses en los que los miembros del hogar han estado trabajando durante el año de referencia, y por otra parte, el total de meses en los que teóricamente esos mismos miembros podrían haber trabajado. Se calcula el ratio y se determina si es inferior al 20%.

**Ayudas de Emergencia Social (AES):** se gestionan desde el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Se trata de prestaciones económicas no periódicas destinadas a gastos específicos, de carácter ordinario o extraordinario, necesarios para prevenir, evitar o paliar situaciones de marginación social (Departamento de Políticas Sociales del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz).

**Brecha salarial de género:** es la brecha existente entre lo que cobran, de media, mujeres y hombres, es decir, la distancia entre el salario masculino y femenino. Refleja la discriminación y las desigualdades en el mercado laboral, que afectan principalmente a las mujeres. (Brecha Salarial: causas e indicadores, Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer, 2012).

**Hogares monoparentales:** son hogares mononucleares, compuestos solamente por una persona adulta y por las y los menores sobre los cuales ésta tiene la responsabilidad exclusiva.

**Hogares con algún núcleo monoparental:** incluyen tanto hogares mononucleares como hogares bi o polinucleares, siempre que uno de los núcleos que los conforma sea monoparental.

**Índice Sintético de Exclusión Social (ISES):** se ha calculado a partir de 35 indicadores<sup>56</sup> asignando el valor 0 a los hogares que no presentan ninguno de esos problemas. Se ha construido de manera tal que en 2007 su media para el conjunto de los hogares era igual a 1 a nivel estatal. Ése, por lo tanto, es el punto de referencia para los valores que se presentan a lo largo de este trabajo, tanto en referencia al mismo año 2007 como a los años 2009 y 2013.

**Prestación por desempleo:** es una prestación con carácter contributivo que se percibe tras la pérdida involuntaria de un empleo. Para acceder a ella es necesario haber trabajado por lo menos 1 año en los últimos 6 años. Su cuantía se calcula en función de las cotizaciones realizadas durante los periodos trabajados (Ministerio de Empleo y Seguridad Social).

**Pobreza de mantenimiento:** hace referencia "a una situación de insuficiencia de recursos económicos para hacer frente, en el corto plazo, a la cobertura de las necesidades básicas, particularmente las relacionadas con los gastos de alimentación, vivienda, vestido y calzado" (Eustat).

56. Estos indicadores pueden ser consultados en el Anexo

**Pobreza de acumulación:** “se relaciona con la incapacidad de un hogar para conseguir acceder a los bienes de consumo duradero necesarios para mantener, en el largo plazo, un nivel de vida mínimamente adecuado. Implica una situación, no específica sino global, de precariedad diferencial en la disponibilidad de este tipo de bienes así como en el nivel de los recursos patrimoniales disponibles, circunstancia que se traduce en unas condiciones de vida insuficientes para mantener una existencia digna” (Eustat).

**Pobreza real y ausencia de bienestar real:** Estos indicadores “tratan de ofrecer una aproximación al impacto real de estos fenómenos, más allá de la existencia de factores de riesgo en la dimensión de ingresos (pobreza o precariedad de mantenimiento) o en las condiciones de vida a largo plazo y en el patrimonio de reserva de los hogares (pobreza o precariedad de acumulación). Distinguen cinco situaciones: pobreza, ausencia de bienestar, elementos de riesgo combinados con elementos de bienestar (predominando el factor bienestar), bienestar casi completo y completo bienestar” (Eustat. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2014 (Encuesta de Necesidades Sociales 2014. Módulo EPDS-Pobreza. Principales resultados).

**Programa de Prestaciones Municipales del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz:** se gestionan desde el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz e incluye ayudas tanto económicas como no económicas. Se dirige a “aquellas personas y familias que se encuentran en situación de necesidad social y no tienen cobertura por otros sistemas de protección social” (Departamento de Políticas Sociales del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz).

**Renta Activa de Inserción (RAI):** es una ayuda de carácter asistencial para personas desempleadas en situación de necesidad económica y que tienen graves dificultades para acceder de nuevo al mercado de trabajo. Está destinada a paradas y parados de larga duración mayores de 45 años, a emigrantes retornados/as mayores de 45, a mujeres que han experimentado violencia de género en la relación de pareja y a personas con discapacidad igual o superior al 33%. Ascende a 426€ mensuales por un máximo de 11 mensualidades (Ministerio de Empleo y Seguridad Social).

**Renta de Garantía de Ingresos (RGI):** es una prestación económica dirigida a personas y familias que no cuentan con ingresos suficientes y se encuentran en riesgo de exclusión social. A diferencia de la prestación contributiva por desempleo, del subsidio de desempleo y de la RAI, la RGI no es una prestación estatal sino autonómica y no se dirige exclusivamente a individuos sino que se destina tanto a personas como a unidades familiares. Hasta 2011 su gestión era competencia del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, mientras que, a partir de 2012, dicha gestión se traslada a Lanbide. Pueden solicitarla personas de más de 23 años (18 en algunos casos) que cumplen algunos de los siguientes requisitos: llevar al menos 3 años consecutivos empadronadas en la CAE; llevar al menos un año de empadronamiento pero acreditando 5 de actividad laboral; o haber estado empadronadas al menos 5 años consecutivos durante los últimos 10. (Departamento de Políticas Sociales del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y Lanbide).

**Subsidio de desempleo:** difiere claramente de la prestación por desempleo porque no tiene carácter contributivo, sino que es una ayuda económica con carácter asistencial. Está destinada a aquellas personas que han agotado la prestación contributiva por desempleo<sup>57</sup> o que no han cotizado un tiempo suficiente para tener derecho a ella<sup>58</sup>. Ascende a un total de 426 € mensuales. Su duración depende de varios factores y puede oscilar entre los tres meses y varios años (Servicio Público de Empleo Estatal).

**Tasa de actividad:** es el cociente entre el número total de personas activas y la población de 16 o más años.

**Tasa de ocupación:** es el cociente entre el número total de personas ocupadas y la población de 16 o más años.

**Tasa de desempleo:** es el cociente entre el número total de personas ocupadas y la población activa.

57. En el caso de personas de menos de 45 años de edad, se requiere además que tengan responsabilidades familiares.

58. En este caso, se requiere un tiempo mínimo de cotización de 6 meses, que se reduce a 3 en el caso de personas con responsabilidades familiares.

## **10 BIBLIOGRAFÍA**

### **LIBROS, INFORMES Y ARTÍCULOS CONSULTADOS Y/O CITADOS**

- Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, **III Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres** (2014-2015).
- Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, Servicio de Igualdad, **Guía de recursos para vivir y trabajar a favor de la igualdad**, 2014.
- Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, **Estudio-Diagnóstico para el conocimiento de la feminización de la pobreza en Vitoria-Gasteiz**, realizado por el Equipo de Género de la UPV-EHV, 2005.
- Amnistía Internacional, **La trampa del género. Mujeres, Violencia y Pobreza**, 2012.
- Damonti, P. **Una mirada de género a la exclusión social**. Foessa. 2014.  
[http://www.foessa2014.es/informe/uploaded/documentos\\_trabajo/15102014151359\\_2687.pdf](http://www.foessa2014.es/informe/uploaded/documentos_trabajo/15102014151359_2687.pdf).
- Benítez Burgos, Geoconda, **De condición femenina, inmigrante y excluida. La mujer latinoamericana en España**, Biblioteca Nueva, 2015.
- Carrasco, C., Borderías, C. y Torns, Teresa (eds), **El trabajo de cuidados. Historia, teoría y política**, Catarata, 2011.
- Cobo, R., y Posada, L., **“La feminización de la pobreza”**, El País, 2006.
- Durán, M<sup>a</sup> Ángeles, **El valor del tiempo. ¿Cuántas horas te faltan al día?**, Espasa Calpe, 2007.
- **Dossier Pobreza de EAPN España. 2014**. EAPN 10 años de renovación de nuestro compromiso 2004-2014.  
[http://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/dossier\\_pobreza.pdf](http://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/dossier_pobreza.pdf).
- Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer, **Brecha Salarial: causas e indicadores**, 2012.
- Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer, **VI Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la CAE**, 2014.
- Fernández Viguera, B., **Feminización de la pobreza en Europa y procesos de exclusión social**. En: HERNÁNDEZ ARISTU, J. y OLZA ZUBIRI, M. (comp). *La exclusión social. Reflexión y acción desde el trabajo social*, Eunate, 1998.
- Gabàs i Gasa, A. **Indicadores de género contra la exclusión social. Informe sobre el fenómeno de la exclusión social**, Associació de Dones per a Inserció Laboral, 2003.
- Hirigoyen, Marie-France, **Las nuevas soledades. El reto de las relaciones personales en el mundo de hoy**, Paidós, 2008.
- **Informe de Población Vitoria-Gasteiz 2015**. Movimientos demográficos 2014. Gabinete de Estudios. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. 2015.  
<http://www.vitoriagasteiz.org/wb021/http/contenidosEstaticos/adjuntos/es/85/06/58506.pdf>.
- Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritza, **III Plan Vasco de Inclusión Social Activa 2012-2016**.
- Lagarde y de los Ríos, Marcela, **Claves feministas para la autoestima de las mujeres**, Horas y Horas, 2000.
- Lagarde y de los Ríos, Marcela, **Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres**, Horas y Horas, 2000.
- Lagarde y de los Ríos, Marcela, **Mujeres cuidadoras: entre la obligación y la satisfacción**, en Sare 2003 *Cuidar cuesta: costes y beneficios del cuidado*, Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer, 2003.
- Laparra, M., Zugasti, N. y García Lautre I. **Reflexiones metodológicas en el análisis de la exclusión social**. 2014.  
[http://www.foessa2014.es/informe/uploaded/documentos\\_trabajo/28112014004407\\_3133.pdf](http://www.foessa2014.es/informe/uploaded/documentos_trabajo/28112014004407_3133.pdf).
- Laparra, M. (coord.) **La fractura social se ensancha: intensificación de los procesos de exclusión en España durante 7 años**, en VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España, Foessa, 2014.
- Eransus Pérez, B. y Martínez Virto, L, **Los recortes en prestaciones y servicios sociales intensifican las desigualdades**, en *La desigualdad y la exclusión que nos queda*, Ediciones Bellaterra, 2015.

- Monjas, María, **Tejiendo la vida frente a los desahucios**, Huerga y Fierro Editores, 2015.
- Observatorio de Infancia y Adolescencia, **La pobreza infantil en Euskadi**, elaborado por el Centro de documentos y estudios SIIS, 2013.
- Pérez Orozco, Amaia, **Subversión feminista de la economía**. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida, Traficantes de Sueños, 2014.
- **Paro registrado en Vitoria-Gasteiz**. Informe mensual. Gabinete de Estudios. Vitoria-Gasteiz. Diciembre de 2014. <http://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/http/contenidosEstaticos/adjuntos/es/84/81/58481.pdf>.
- **Pensiones no contributivas de la Seguridad Social**. Prestaciones sociales y económicas de la LISMI. Informe del seguimiento y evolución de la gestión. 2007, 2010 y 2014.  
<http://www.imserso.es/InterPresent1/groups/imserso/documents/binario/infdic2007.pdf>.  
<http://www.imserso.es/InterPresent1/groups/imserso/documents/binario/infdic2010.pdf>.  
<http://www.imserso.es/InterPresent1/groups/imserso/documents/binario/infdic2014.pdf>.
- Sassen, Saskia, Expulsiones. **Brutalidad y complejidad en la economía global**, Katz Editores, 2015.
- Subirats, Marina, **Barcelona: de la necesidad a la libertad. Las clases sociales en los albores del siglo XXI**, UOC, 2012.
- Valls, F., y Belzunegui, A., **La pobreza en España desde una perspectiva de género**, Foessa, 2014.
- UGT. 22 de febrero de 2015 **Día por la Igualdad Salarial Trabajar igual Cobrar igual**.  
[http://www.ugt.es/Publicaciones/INFORME\\_UGT\\_SOBRE\\_IGUALDAD\\_SALARIAL\\_2015.pdf](http://www.ugt.es/Publicaciones/INFORME_UGT_SOBRE_IGUALDAD_SALARIAL_2015.pdf).

## BASES DE DATOS UTILIZADAS

DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES. Censo del Mercado de Trabajo. Año 2013.

DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales. Años 2008, 2012 y 2014.

EUSTAT. Encuesta de población en relación con la actividad Años: 2007, 2010 y 2014.

EUSTAT. Encuesta sobre la conciliación de la vida laboral, familiar y personal. Años: 2010, 2011, 2012 y 2013.

EUSTAT. Estadística de la Renta Personal y Familiar. Año 2006, 2009 y 2011.

EUSTAT. Indicadores Demográficos.

FOESSA. Encuesta Foessa 2013.

INE. Censo de Población y Viviendas. Año 2011.

INE. Encuesta de Condiciones de Vida. Años 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.

INE. Encuesta de Población Activa. Años 2007, 2010 y 2014.

## ANEXO I: RELACIÓN DE GRÁFICOS Y TABLAS

### Gráficos

1.	Distribución de la población de Vitoria-Gasteiz por sexo y edad. 2015.
2.	Evolución de la Esperanza de vida por sexo en Álava. 1975-2011.
3.	Evolución de la tasa de natalidad y mortalidad en Vitoria-Gasteiz. 2001-2014.
4.	Hogares monoparentales y hogares con núcleo monoparental sobre el total de hogares en el Estado y la CAE. 2013.
5.	Sexo de la persona que aporta más ingresos en los hogares monoparentales en el Estado y en la CAE. 2013.
6.	Sexo de la persona que aporta más ingresos al hogar, en los hogares con algún núcleo monoparental en el Estado y en la CAE. 2013.
7.	Evolución del porcentaje de hogares en riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE) en función de la composición del hogar en el Estado. 2009-2013.
8.	Porcentaje de hogares en situación de exclusión en función de la composición del hogar y del sexo de la persona que aporta más ingresos en la CAE. 2013.
9.	Índice Sintético de Exclusión Social en función de la composición del hogar y del sexo de la persona que aporta más ingresos en la CAE. 2013.
10.	Porcentaje de mujeres sobre el total de población extranjera en Vitoria-Gasteiz. 2007, 2010 y 2015.
11.	Porcentaje de mujeres sobre el total de población extranjera por zona de origen en Vitoria-Gasteiz. 2007, 2010 y 2015.
12.	Hogares unipersonales formados por personas de 65 o más años por sexo en Vitoria-Gasteiz. 2011.
13.	Distribución por sexo de las pensiones contributivas de jubilación en el Estado, en la CAE y en Álava. 2007, 2010 y 2015.
14.	Importe medio mensual de las pensiones contributivas de jubilación en el Estado, en la CAE y en Álava por sexo. 2007, 2010 y 2015.
15.	Distribución por sexo de las pensiones contributivas de viudedad en el Estado, en la CAE y en Álava. 2007, 2010 y 2015.
16.	Importe medio mensual de las pensiones contributivas de viudedad percibidas por mujeres en el Estado, en la CAE y en Álava. 2007, 2010 y 2015.
17.	Importe mensual de las pensiones no contributivas de jubilación en el Estado, en la CAE y en Álava. 2007, 2010 y 2014.
18.	Riesgo de pobreza o exclusión social (indicador AROPE) y sus componentes por sexo y edad en el Estado.
19.	Nº de horas diarias que mujeres y hombres con empleo dedican a tareas del hogar en la CAE y en Álava. 2010-2013.
20.	Nº de horas diarias que mujeres y hombres con empleo dedican al cuidado de hijas y/o hijos en la CAE y en Álava. 2010-2013.
21.	Nº de horas diarias que mujeres y hombres con empleo dedican al cuidado de personas mayores en la CAE y en Álava. 2010-2013.
22.	Dificultad de mujeres y hombres con empleo para compaginar el empleo con el cuidado de las y los hijos en la CAE y en Álava. 2010-2013.
23.	Dificultad de mujeres y hombres con empleo para compaginar el empleo con el cuidado de personas mayores en la CAE y en Álava. 2010-2013.
24.	Dificultad de mujeres y hombres con empleo para compaginar el empleo con tareas del hogar en la CAE y en Álava. 2010-2013.
25.	Tasa de actividad, desempleo y coeficiente de ocupación en la población de 16-64 años por sexo en Vitoria-Gasteiz. 2013.
26.	Tasa de actividad, desempleo y coeficiente de ocupación por sexo y edad.
27.	Desempleo registrado y desempleo de larga duración registrado por sexo en Vitoria-Gasteiz. 2014.
28.	Tasa de actividad por sexo en el Estado y en la CAE. 2007, 2010 y 2014.
29.	Tasa de actividad por sexo y edad en el Estado y en la CAE. 2007, 2010 y 2014.
30.	Tasa de ocupación por sexo en el Estado y en la CAE. 2007, 2010 y 2014.
31.	Tasa de ocupación por sexo y edad en el Estado y en la CAE. 2007, 2010 y 2014
32.	Tasa de desempleo por sexo en el Estado y en la CAE. 2007, 2010 y 2014.
33.	Contratos indefinidos-fijos sobre el total de contratos por sexo. 2007, 2010 y 2014
34.	Distorsiones formación-empleo en la población ocupada por sexo y edad en Álava. 2010-2013.
35.	Empleo a tiempo parcial sobre el total de empleos por sexo. 2007, 2010 y 2014
36.	Brecha salarial por Comunidades Autónomas, CC.AA. 2012.
37.	Renta personal media en la CAE, en los Territorios Históricos y en Vitoria-Gasteiz por sexo. 2006, 2009, 2011 y 2013.

38.	Sexo de la persona que aporta más ingresos al hogar en el Estado y en la CAE en 2013.
39.	AROPE y sus componentes en la CAE según el sexo de la persona que aporta más ingresos al hogar. 2008, 2012 Y 2014.
40.	Riesgo de exclusión de los hogares en función del sexo de la persona que aporta más ingresos en el Estado y en la CAE. 2013.
41.	Índice Sintético de Exclusión Social de los hogares en función del sexo de la persona que aporta más ingresos en el Estado y en la CAE. 2013.
42.	Porcentaje de hogares en situación de exclusión económica, política o social en función del sexo de la persona que aporta más ingresos en el Estado y en la CAE. 2013.
43.	Evolución del número de personas perceptoras de la prestación contributiva por desempleo en Vitoria-Gasteiz por sexo. 2007, 2010 y 2014.
44.	Distribución de las personas perceptoras de la prestación contributiva por desempleo en Vitoria-Gasteiz por sexo y edad. 2007, 2010 y 2014.
45.	Distribución de las personas que perciben la prestación contributiva por desempleo en Vitoria-Gasteiz por sexo y nivel de estudios acabados. 2007, 2010 y 2014.
46.	Evolución del número de personas que perciben el subsidio de desempleo en Vitoria-Gasteiz por sexo. 2007, 2010 y 2014.
47.	Distribución de las personas que reciben el subsidio de desempleo en Vitoria-Gasteiz por sexo y edad. 2007, 2010 y 2014.
48.	Distribución de las personas que perciben el subsidio de desempleo en Vitoria-Gasteiz por sexo y nivel de estudios acabados. 2007, 2010 y 2014.
49.	Evolución del número de personas perceptoras de la Renta Activa de Inserción en Vitoria-Gasteiz por sexo. 2007, 2010 y 2014.
50.	Distribución de las personas que perciben la Renta Activa de Inserción en Vitoria-Gasteiz por sexo y edad. 2007, 2010 y 2014.
51.	Distribución de las personas que perciben la Renta Activa de Inserción en Vitoria-Gasteiz por sexo y nivel de estudios acabados. 2007, 2010 y 2014.
52.	Evolución del número de expedientes de Renta de Garantía de Ingresos según el sexo de la persona de referencia. 2007-2014.
53.	Distribución de los expedientes de Renta de Garantía de Ingresos según el sexo y la edad de la persona de referencia. 2012-2014 .
54.	Gasto en Ayudas de Emergencia Social (AES) según sexo de la persona de referencia y tipo de hogar. 2014.
55.	Número de personas titulares de Ayudas Municipales de tipo económico por sexo y tipo de hogar. 2014.

## Tablas

1.	Pobreza en la CAE por tipo de pobreza y sexo de la persona que aporta más ingresos al hogar. 2008, 2012 y 2014.
----	---

## ANEXO II: EL SISTEMA DE INDICADORES DE LAS ENCUESTAS FOESSA

### Indicadores de exclusión social agrupados en sus distintas dimensiones y ejes

Ejes de la exclusión	Dimensiones	Aspectos	Indicadores	
Económico	Participación en la producción	Exclusión del empleo	1	Hogares cuyo sustentador/a principal está en desempleo desde hace un año o más.
			2	Hogares cuyo sustentador/a principal tiene un empleo de exclusión: vendedor/a a domicilio, venta ambulante apoyo, venta ambulante marginal, empleadas/os de hogar sin cualificación, peones agrícolas eventuales temporeros/as, recogedores/as de cartón, reparto propaganda, mendicidad.
			3	Hogares cuyo sustentador/a principal tiene un empleo de exclusión: que no tiene cobertura de la Seguridad Social (empleo irregular).
			4	Hogares sin ocupados/as, ni pensionistas contributivos, ni de baja, ni con prestaciones contributivas por desempleo del INEM.
			5	Hogares con personas en desempleo y sin haber recibido formación ocupacional en el último año.
			6	Hogares con todos los activos en desempleo.
	Participación en el producto social	Pobreza extrema	7	Pobreza extrema: ingresos inferiores al 30% de la renta familiar mediana equivalente (3.000 €/año).
		Privación	8	Hogares que no cuentan con algún bien considerado básico por más del 95% de la sociedad (agua corriente, agua caliente, electricidad, evacuación de aguas residuales, baño completo, cocina, lavadora, frigorífico) por no poder permitírselo.

Ejes de la exclusión	Dimensiones	Aspectos	Indicadores	
Político (ciudadanía)	Derechos políticos	Exclusión de los derechos políticos	9	Derecho de elegir a tus representantes políticos y a ser elegido: hogares con alguna persona de 18 o más años, de nacionalidad extracomunitaria.
			10	Capacidad efectiva de ser considerado/a y de influir en el proceso de toma de decisiones colectivas: no participan en las elecciones por falta de interés y no son miembros de ninguna entidad ciudadana.
	Derechos sociales	Exclusión educativa	11	Hogares con menores de 3 a 15 años no escolarizados.
			12	Hogares en los que nadie de 16 a 64 años tiene estudios: de 16 a 44 años, sin completar EGB, ESO o graduado escolar; de 45 a 64 años, menos de 5 años en la escuela.
			13	Hogares con alguna persona de 65 o más años que no sabe leer y escribir.
		Exclusión de la vivienda	14	Infravivienda: chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar.
			15	Deficiencias graves en la construcción, ruina, etc.
			16	Humedades, suciedad y olores (insalubridad).
			17	Hacinamiento grave (< 15 m <sup>2</sup> /persona).
			18	Tenencia en precario (facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente).
			19	Entorno degradado.
		Exclusión de la salud	20	Barreras arquitectónicas con personas discapacitadas físicas en el hogar.
			21	Gastos excesivos de la vivienda (ingresos – gastos vivienda < umbral pobreza extrema).
			22	Alguien sin cobertura sanitaria.
			23	Han pasado hambre en los 10 últimos años con frecuencia o la están pasado ahora.
			24	Todas las personas adultas con discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generen limitaciones para las actividades de la vida diaria.
			25	Hogares con personas dependientes (que necesitan ayuda o cuidados de otras personas para realizar las actividades de la vida diaria) y que no la reciben.
26	Hogares con personas enfermas, que no han usado los servicios sanitarios en un año			
27	Hogares que han dejado de comprar medicinas, seguir tratamientos o dietas por problemas económicos.			

Ejes de la exclusión	Dimensiones	Aspectos	Indicadores	
Lazos sociales, relaciones sociales	Conflicto social anomia	Conflictos familiares	28	Alguien en el hogar ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años.
			29	Hogares con relaciones muy malas, malas o más bien malas.
		Conductas asociales	30	Hogares con personas que tienen o han tenido en los 10 últimos años problemas con el alcohol, con otras drogas o con el juego.
			31	Alguien ha sido o está a punto de ser madre adolescente sin pareja.
		Conductas delictivas	32	Hogares con personas que tienen o han tenido en los 10 últimos años problemas con la justicia (antecedentes penales).
		Aislamiento social	Sin apoyo familiar	33
	Conflicto vecinal		34	Hogares con malas o muy malas relaciones con las y los vecinos.
	Institucionalizados		35	Hogares con personas en instituciones: hospitales y pisos psiquiátricos, centros de drogodependencias, de menores, penitenciarios, transeúntes o mujeres.

Fuente: Laparra, M. y Pérez, B. 2010

**III Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres  
de Vitoria-Gasteiz (2014-2015)**



Ayuntamiento  
de Vitoria-Gasteiz  
Vitoria-Gasteizko  
Udala